

# HORIZONTE HISTÓRICO

Revista Semestral de los Estudiantes de la Licenciatura en Historia

AÑO 8 No. 16 Enero-Junio 2018



**“Identidad nacional: Reflexiones y percepciones en torno a la nación y la cultura”**



# HORIZONTE HISTÓRICO

Revista semestral estudiantil de la Lic. en Historia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

## CONVOCA

Al envío de artículos, reseñas, cuentos y poemas para su próximo número con línea temática en:

## EL PAPEL DE LA MUJER EN LA HISTORIA

Consulta los lineamientos editoriales en:  
<https://horizontehistorico.wordpress.com>

Recepcion de artículos:  
hasta el 13 de julio de 2018.



horizontehistorico@hotmail.com



Horizonte Histórico



# HORIZONTE HISTÓRICO

Revista Semestral de los Estudiantes de la Licenciatura en Historia

AÑO 8 No. 16 Enero-Junio 2018



**"Identidad nacional: Reflexiones y percepciones en torno a la nación y la cultura"**

# DIRECTORIO

## Universidad Autónoma de Aguascalientes

Dr. en C. Francisco Javier Avelar González, *Rector*

M. en Der. Const. J. Jesús González Hernández, *Secretario General*

Dra. Griselda Alicia Macías Ibarra, *Decana del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades*

Dra. Miriam Herrera Cruz, *Jefa del Departamento de Historia*

### Consejo Editorial:

Salvador Camacho Sandoval

Rodrigo Alejandro De la O Torres

Víctor Manuel González Esparza

Miriam Herrera Cruz

Alfredo López Ferreira

María del Carmen López Sánchez

Yolanda Ramírez Carballo

Enrique Rodríguez Varela

Ana Victoria Velázquez Díaz

### Comité Editorial:

Lucero del Rocío Solís Ruíz Esparza, *Directora*

Natalia Magdaleno Martínez, *Jefa de redacción*

Mariana Eugenia Palos Antúnez, *Secretaria*

Lizeth Ángeles Acuña, *Comité Editorial y Diseño Web*

Viviana Alba Escobedo, *Comité Editorial*

Luisa Fernanda García Vázquez, *Comité Editorial*

Norma Saharay Hernández Escobar, *Comité Editorial*

Karina Stephanie Mauricio, *Comité Editorial*

Diana Laura Quiñones Villalobos, *Comité Editorial*

Alfredo Ramos Cazares, *Comité Editorial*

Miguel Ángel Rodríguez Nieto, *Comité Editorial*

Alejandra Guadalupe Sánchez Arellano, *Comité Editorial*

### Corrección de estilo:

Lorena Elizabeth Escamilla Rojas

Yessica Andrea Esparza Lozano

Jennifer Denise Luévano Richarte

Guadalupe del Rocío Villalobos Macías

Referencia de imagen de portada

Saturnino Herrán, *El Rebozo*, ca. 1916. Óleo sobre tela, 121 x 112 cm.

Colección Museo de Aguascalientes, INBA.

# ÍNDICE

- 4 → EDITORIAL
- 6 → LA IDENTIDAD MEXICANA: ANÁLISIS Y CRÍTICA DE LA DICOTOMÍA  
Regina Isabel Medina Rosales
- 16 → LA INFLUENCIA DE LA CHARRERÍA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD  
NACIONAL MEXICANA EN LA SEGUNDA DÉCADA DEL SIGLO XX  
EDSON JOHN SÁNCHEZ GONZÁLEZ
- 23 → LITERATURA INDÍGENA: ENTRE LA RESISTENCIA CULTURAL Y LA CREACIÓN  
ESTÉTICA  
Luis Mauricio Martínez
- 33 → PALABRAS CONVENIENTES: LA INTERVENCIÓN CULTURAL COMO POLÍTICAS  
EDUCATIVAS SOBRE LA POBLACIÓN INDÍGENA PARA LA CREACIÓN DE UNA  
IDENTIDAD NACIONAL EN MÉXICO DURANTE EL SIGLO XX  
Víctor Axayacatl Islas Estrada
- 41 → LA CULTURA CRIOLLA EN LA NUEVA ESPAÑA  
Natalia Magdaleno Martínez
- 53 → NORMAS DE COMPORTAMIENTO EN LA NUEVA ESPAÑA. UNA MIRADA A  
TRAVÉS DEL CASO DE JUAN GARCÍA DE SANTA ANA  
Laura Olvera Trejo
- 62 → EL MILAGRO MEXICANO 1958-1970, ¿HUBO DESARROLLO Y ESTABILIDAD?  
Abner Marduk Silva Camarillo
- 73 → LA EXPRESIÓN MUSICAL COMO MANIFESTACIÓN CONTRACULTURAL:  
URUGUAY Y LA CENSURA DICTATORIAL  
Miguel Rodríguez Martínez
- reseñas
- 90 → MARIANA Y EL GENERAL DE ALEJANDRO ZENTENO  
Oswaldo Ramírez González

# EDITORIAL

La identidad, ese sentimiento de pertenencia a un sitio o a un grupo colectivo de origen intrínsecamente humano, constituye el cimiento de las naciones y un esbozo de algo más complejo como lo es la cultura. Los rasgos identitarios, como sabemos, tienen que ver con aquellas características comunes entre un conjunto de personas, tales como el idioma, el territorio que habitan como sociedad, las prácticas tradicionales, la religión y los recuerdos provenientes de su proceso de consolidación. Estos últimos dan lugar a la historia, disciplina que por mucho tiempo ha sido un factor de unión entre los individuos que la atesoran como la herencia de sus ancestros, así como su principal medio para interpretar los acontecimientos de su realidad.

Con esto en mente concebimos esta nueva entrega de Horizonte Histórico, cuyo contenido se compone de trabajos sumamente interesantes que coadyuvan al entendimiento y al replanteamiento de estos factores de identificación colectiva, al igual que a la comprobación, nuevamente, del impacto que continúa ejerciendo el ayer en lo que somos hoy. Los temas son variados y los lugares de estudio no se limitaron, lo cual permite al lector ampliar su visión de lo que significan verdaderamente conceptos como “identidad”, “nación” o “cultura”.

Iniciamos el número 16 con un artículo escrito por Regina Isabel Medina Rosales, en el que la autora ya mencionada nos presenta un análisis de la mexicanidad a través del planteamiento de la dicotomía entre lo indígena y lo español. En segundo lugar, tenemos un trabajo de Edson John Sánchez González dedicado a la charrería y a su importancia como un factor de identidad nacional. En seguida contamos con un texto de Luis Mauricio Martínez enfocado en la literatura resultante de las culturas autóctonas existentes en México; obras que son sinónimo de cultura y que corren el riesgo de perder su esencia. A continuación, se encuentra la colaboración de Víctor Axayacatl Islas Estrada, quien usó como tema el sistema educativo hegemónico implantado sobre los indígenas que pretendió homogeneizar su identidad. Después, nuestras compañeras Natalia Magdaleno

# EDITORIAL

---

Martínez y Laura Olvera Trejo nos brindan retratos de la época novohispana: la primera, nos muestra cómo los criollos forjaron una verdadera cultura propia que marcó el nacimiento del sentir mexicano; y la segunda, esclarece algunas normas de comportamiento que regían a la sociedad novohispana a través de un caso denunciado ante la Inquisición en la villa de Aguascalientes durante el siglo XVII.

Seguimos con un artículo elaborado por Abner Marduk Silva Camarillo, que cuestiona los resultados del milagro mexicano; período que abarcó una parte del siglo pasado y que es conocido por haber sido un auténtico “milagro” para el mejoramiento de las condiciones del país. Y como el espacio de estudio no fue exclusivamente México, el octavo trabajo que presentamos y que es de la autoría de Miguel Rodríguez Martínez, plantea a la expresión musical uruguaya como un medio de expresión contra la dictadura que asolaba a la nación sudamericana. Por último, concluimos con una reseña hecha por Oswaldo Ramírez González acerca de la novela histórica *Mariana y el general* de Alejandro Zenteno.

Sin más preámbulo, cerramos esta pequeña introducción que no pretende alargarse demasiado para que el lector pueda disfrutar de este número 16, logrado como siempre gracias al trabajo y esmero de múltiples personas que colaboran para que el proyecto sobreviva y salga adelante a pesar de los no pocos obstáculos que se nos puedan presentar. Agradezco a quienes forman el núcleo de esta publicación estudiantil y a nuestros valiosos lectores, anhelando que pueda agrandarles el fruto de un semestre más de trabajo satisfactorio.

Lucero del Rocío Solís Ruíz Esparza

*Directora*

horizontehistorico@hotmail.com

# LA IDENTIDAD MEXICANA: ANÁLISIS Y CRÍTICA DE

## LA DICOTOMÍA

Regina Isabel Medina  
Rosales

*Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) Región Centro  
Lic. En Políticas Públicas  
3º Semestre*

Resulta inevitable sentirse atraído por conceptos como identidad: intangible, trascendental e inherente a la condición humana. Sobre todo, cuando éste se aplica a un conjunto tan heterogéneo y extenso como lo es la población mexicana. Desde su emancipación del Imperio español, el país ha buscado una identidad que lo distinga de los otros a la par de un sinfín de transformaciones políticas y culturales. Esta búsqueda ha suscitado intensos debates y propuestas novedosas. No obstante, la cuestión de identidad no ha dejado de ser conflictiva.

La historia de la búsqueda de la identidad mexicana es extensa e inmiscuye a numerosos personajes y actores. Por ello, la empresa de comprenderla supera la capacidad de este trabajo. Dentro de las diferentes perspectivas que existen, este ensayo se enfocará en entender una división que ha delimitado en gran medida la manera en la que se concibe *lo mexicano*. En específico, se hablará de la dicotomía discursiva creada entre lo indígena y lo es-



pañol. El objetivo de este ensayo es entender cómo ha sido utilizada y cuál ha sido su impacto en la historia de México.

Desde la Independencia, esta concepción ha sido empleada como herramienta por la clase política para alcanzar una cohesión social que necesita para sus propios intereses. Sin embargo, este uso de la dicotomía ha creado una idea errónea que, además de no esclarecer acertadamente cuál es la identidad mexicana, ha generado un rencor equivocado hacia lo hispánico y ha llevado a un falso reconocimiento de lo indígena que sólo queda en palabras.

Para ir desenredando el papel de la dicotomía en el forjamiento de la identidad mexicana, este ensayo se divide en secciones temáticas. En la primera, se desarrollará el concepto de identidad y se explorará la dicotomía entre lo indígena y lo español que ha ocupado gran parte del discurso oficial en cuanto a identidad se refiere. En la segunda, se enlistarán algunos de los casos concretos en donde las autoridades mexicanas han echado mano de ese discurso para lograr su consolidación política. El uso de la dicotomía como herramienta política está presente en toda la historia de México, por ello, este ensayo abarcará diferentes etapas históricas del país. Específicamente, se explorará su surgimiento en el periodo que va desde la Conquista hasta la Independencia y su uso en episodios posteriores como el Segundo Imperio mexicano y el Porfiriato. En la

tercera sección, se hará una crítica del discurso para, finalmente, presentar algunas visiones de identidad como alternativas a la dicotomía.

### *Identidad mexicana: la dicotomía entre lo indígena y lo español*

Para entender la dicotomía se debe discutir la identidad. Para este caso específico, la teoría de Carl Schmitt es punto de partida. Este filósofo alemán postuló que era necesaria la existencia de un enemigo frente al cual pudiera forjarse una identidad nacional.<sup>1</sup> Al enemigo, Schmitt llamó *lo otro*, mientras que nombró *lo uno* a la nación en cuestión.<sup>2</sup> Es, pues, gracias a la existencia de *lo otro* que se puede identificar *lo uno*. La teoría de Schmitt puede llegar a ser peligrosa; incluso ha sido utilizada para justificar discursos de odio (basta reparar en la retórica de la Alemania nazi en la que vivió el propio Schmitt). A pesar de las terribles implicaciones que conlleva la radicalización de la teoría, ésta puede reconocerse en los discursos de diferentes mandatarios del mundo desde su primera publicación en 1927.

La teorización de Schmitt no es sólo útil para comprender el siglo XX, sino que puede también aplicarse al caso de la

1 Carl Schmitt, *El concepto de lo Político* (México: Alianza Editorial, 1936), 57.

2 Schmitt, *El concepto de lo Político*, 57.

identidad mexicana desde sus albores en el proceso de Independencia (1810-1821), hasta conversaciones de café hoy en día.

Después de la consumación de la Independencia en 1821—en específico durante los gobiernos de Guadalupe Victoria y Vicente Guerrero en los cuales se instauraron leyes de expulsión de españoles—, fue evidente que el Imperio español era el enemigo: *lo otro*, mientras que el pueblo mestizo, el mexicano, conformaba *lo uno*.<sup>3</sup> La negación de lo español permanecerá a lo largo de la historia del país. La *hispanofobia*, entendida como el rechazo explícito hacia los españoles y su cultura, forma parte de este proceso histórico y funge un papel importante en la concepción de la identidad mexicana.<sup>4</sup> De esta manera, surge la primera parte de la dicotomía: el rechazo hacia lo español.

La segunda parte de la dicotomía se refiere a la exaltación de lo indígena. Y es que el extremo opuesto de lo español (lo otro), era lo indígena, a pesar de que la población de la Nueva España y de la

posterior República Mexicana no se limitara a esta categoría. Así queda conformado el antagonismo mexicano —aquel entre españoles e indígenas—. Los segundos se volvieron símbolo de la pureza, mientras que los primeros encarnaron a la sociedad europea decadente que pervirtió el espíritu indígena. Esta concepción adquirió popularidad entre el pueblo mexicano, a pesar de los efectos negativos que provocó.

La dicotomía no siempre es explícita. Sobrevive hasta hoy día en conversaciones casuales, libros de texto, publicaciones en redes sociales y expresiones artísticas. Es su longevidad la que la vuelve de gran interés. Entre tantos episodios que han sido olvidados por el colectivo popular, la idea de los españoles como violadores de la tierra indígena ha logrado sobrevivir por medio milenio. Si bien esta visión reduccionista refleja un poco de la realidad que fue el proceso de conquista, carece de fundamentos históricos. En realidad, los españoles poco han tenido que ver en el rumbo de México desde que zarparon de regreso a su península. ¿Cómo ha sobrevivido entonces esta perspectiva? La facilidad con que la visión dicotómica se adhiere al imaginario popular ha causado que ésta sea utilizada por diferentes actores políticos en su búsqueda de consolidación de poder. Vale la pena estudiar los episodios históricos en los cuales esto ha sucedido.

3 Jaime Hernández Díaz, "Expulsión de españoles, conflicto electoral y crisis política (1827-1820)", en *Práctica y fracaso del primer federalismo mexicano*, coord. Josefina Zoraida Vázquez y José Antonio Serrano Ortega (México: Colegio de México, 2012), 340.

4 Pablo Yankelevich, "Hispanofobia y revolución: Españoles expulsados de México (1911-1940)", *Hispanic American Historical Review*, vol. 86 no. 1 (1 de febrero de 2016): 29-60, fecha de consulta: 26 de noviembre de 2017, <https://doi.org/10.1215/00182168-86-1-29>

*Evidencias del uso de la dicotomía como herramienta política a lo largo de la historia mexicana.*

La dicotomía entre lo español y lo indígena tuvo su punto de partida desde la conquista de América a partir de los siglos XV y XVI. Desde entonces, puede encontrarse manifestada de diferentes formas durante toda la historia de lo que ahora es México. En la Conquista, esta diferenciación resultaba natural y hasta necesaria: el conquistador contra el conquistado. Durante la Colonia, la diferenciación se institucionalizó como categoría. Las castas definían de manera informal quién pertenecía a qué grupo, eran una “clasificación racista de la población”.<sup>5</sup> Sin embargo, las castas no se limitaban a la visión dicotómica, sino que abrían lugar a decenas de categorías intermedias que reflejaban el mestizaje que se estaba dando en la Nueva España.<sup>6</sup> Después de 299 años de dominio, la colonia declaró su independencia del Imperio español y surgió México luego de un largo proceso. A pesar de que la población había sufrido una completa transformación durante el período colonial, la concepción dicotómica, muy propia de la época de la conquista, ya para entonces lejana, logró trascender.

El arte es una de las primeras dimensiones en donde la dicotomía se hace explícita. Debido a la permeabilidad pública que caracteriza al arte, éste se volvió una de las principales muestras del evidente rechazo hacia lo español aún durante la época colonial. A pesar de la innegable influencia europea en el arte mexicano, “tanto patriotas criollos en el siglo XVIII como literatos nacionalistas en el XIX se esforzaron por reivindicar la especificidad de una cultura propiamente mexicana, distinta de la europea y, sobre todo, distinta de la española”.<sup>7</sup> De esta manera, los artistas e intelectuales criollos (no indígenas) señalan lo otro, lo español, y se lanzan a sus estudios en la búsqueda de lo propio, de lo uno.

Fue durante la época de independencia que se consolidó *de facto* la primera pieza de la dicotomía: el español como el enemigo. Al igual que en la Conquista, en esa época el término enemigo era apropiado para los españoles, aunque al comienzo la lucha no iba dirigida contra ellos, terminó siéndolo. La diferencia es que quienes los llamaban enemigos no eran los aztecas, sino un grupo diferente, heterogéneo y liderado por criollos, una casta que se parecía poco a los indígenas y mucho a los españoles, pues no se le consideraba espa-

5 Ángeles Lafuente (ed.), *Enciclopedia de México: Tomo III* (México: Sabeca International Investment Corporation, 2003), 1407.

6 Lafuente, *Enciclopedia de México: Tomo III*, 1407.

7 Erika Pani, “Cultura nacional, canon español”, en *España y el Imperio de Maximiliano*, ed. Clara E. Lidia (México: El Colegio de México, 1999), 217.

ñola por el único hecho de no haber nacido en la península ibérica. Así, la nación mexicana emergió junto con un rechazo explícito hacia lo *gachupín*.<sup>8</sup>

El discurso dicotómico, especialmente su dimensión hispanofóbica, fue enunciado de manera explícita durante el proceso de independencia. Morelos, personaje emblemático durante la lucha, “llamaba a los americanos a defender nuestro suelo, execraba a los gachupines que se habían llevado nuestras riquezas desde los tiempos de Cortés [...] para ‘habilitar a los extranjeros a costa de la ruina e infelicidad de los habitantes de este suelo’”.<sup>9</sup> Morelos usó explícitamente la categoría de enemigos para referirse a los españoles en el onceavo punto de su afamado escrito *Sentimientos de la nación*, el cual menciona que “la patria no será del todo libre y nuestra mientras no se reforme el gobierno [...] e igualmente, echando fuera de nuestro suelo al enemigo español”.<sup>10</sup> De esta ma-

nera, los líderes independentistas fueron los primeros en canalizar la frustración del pueblo hacia un odio a lo español. La hispanofobia fue empleada aquí como herramienta política para unificar a las masas. Es importante señalar que dicho rencor estaba justificado. El Imperio español había permitido una estructura social por demás injusta y había sacado ventaja de manera unilateral de sus colonias americanas.

Incluso en el periodo del Segundo Imperio Mexicano (1863-67) pueden encontrarse trazos de la hispanofobia. Esto es peculiarmente llamativo debido a que Maximiliano de Habsburgo simbolizaba a la élite europea y él mismo señalaba su conexión sanguínea con la Corona que había dominado la Nueva España. Como describe la autora Erika Pani, “el gobierno imperial prefirió no exagerar la vertiente hispana de la cultura nacional, sino que, por el contrario, llegó incluso a despreciarla”, y más aún Maximiliano llegó a “adoptar una actitud ‘indigenista’ y a ‘negar cualquier aportación positiva del periodo colonial’”.<sup>11</sup> Así, en el breve lapso de su duración, el Segundo Imperio retomó y perpetuó el discurso dicotómico que enaltece lo indígena por encima de lo español. Hay que destacar que el interés de Maximiliano por los pueblos indígenas era genuino, así lo demuestran las proclamas oficiales que realizó en náhuatl.

8 Ángeles Lafuente (ed.), *Enciclopedia de México: Tomo VI* (México: Sabeca Internacional Corporation, 2003), 3096.

9 José María Morelos, “Proclama de Cuautla”, 8 de febrero de 1812, Archivo General de la Nación, 190-193. Citado en Ana Carolina Ibarra, “El concepto de independencia en la crisis del orden virreinal”, en *México en tres momentos, 1810-1910-2010: hacia la conmemoración del bicentenario de la Independencia y del centenario de la Revolución Mexicana: retos y perspectivas*, coord. Alicia Meyer, (México: UNAM, 2007), 267-279

10 José María Morelos. *Sentimientos de la Nación*, 14 de septiembre de 1813, fecha de consulta: 27 de noviembre de 2017 [http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1813\\_112/Sentimientos\\_de\\_la\\_naci\\_n\\_de\\_Jos\\_Mar\\_a\\_Morelos\\_145.shtml](http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1813_112/Sentimientos_de_la_naci_n_de_Jos_Mar_a_Morelos_145.shtml)

11 Pani, “Cultura nacional, canon español”, 221.



En el periodo del Porfiriato (1876-1911) hay también grandes rastros del uso de la dicotomía como herramienta de consolidación política. Aunque las políticas de Porfirio Díaz privilegiaron de manera desproporcionada a un puñado de la población mexicana, éste no dudó en echar mano del discurso dicotómico. De hecho, uno de los más notables logros que se le atribuyen a Díaz es haber consolidado un proyecto de nacionalidad.<sup>12</sup> Aunque este proyecto de Díaz era una respuesta más hacia los Estados Unidos que hacia España (pues en el problema de la identidad mexicana existe también el problema de la *gringofobia*), el régimen porfirista se proclamó como el primero en el que no había caos ni conflicto entre dos bandos,<sup>13</sup> el primero en aliviar las diferencias que ocasionaron los españoles en México y que aquejaron al país por un siglo desde su expulsión.

### *Crítica a la dicotomía*

La diferencia entre español e indígena ha servido de herramienta política para la consolidación del poder a varios personajes de la historia de México. Sin embargo, ha fallado en la que, parecería, es su empresa principal: crear una identidad mexi-

cana. El primer error de esta concepción es que rechaza categóricamente cualquier elemento español. La segunda falla es el reduccionismo con el que concibe a los diferentes pueblos indígenas. Al hablar de “lo indígena”, se asume que hay un grupo homogéneo, cuando en realidad son decenas de etnias diferentes con lenguas, culturas y tradiciones propias. En tercer lugar, falla al omitir de la ecuación a otros grupos étnicos que han sido parte del mestizaje en México; uno de los principales que no se incluye es el afromexicano, ya que es normalmente excluido de las conversaciones sobre la identidad mexicana. Por último, la más grave falla del discurso dicotómico es que no ha servido para mejorar la situación real de los indígenas, los supuestos héroes de esta concepción. Es decir, que este discurso no se ha transformado en acciones para evitar la marginalización que padecen estos pueblos.

Aunque comúnmente la herencia española sea despreciada por algunos, no puede negarse su inmanencia en la cultura mexicana. “El México independiente había heredado de la así llamada Madre Patria no sólo el idioma, sino una tradición artística y literaria, y una serie de modelos, de cánones estilísticos y estéticos”.<sup>14</sup> La identidad mexicana, cualquiera que ésta sea, está basada en gran medida en su herencia española. Como menciona Co-

12 Daniel Cosío Villegas, “El Porfiriato, era de consolidación”, *Historia Mexicana*, vol. 13 no. 1 (julio-septiembre, 1963): 76.

13 Cosío Villegas, “El Porfiriato, era de consolidación”, 78.

14 Pani, “Cultura nacional, canon español”, 217.





Ilustración 1. Folleto de promoción para cursos de idiomas. Aunque el motivo que decora al panfleto hace alusión explícita a un códice, ninguno de los idiomas ofrecidos es indígena.

sío Villegas: “La conquista y la dominación españolas, a pesar de los elementos de profunda disparidad que introdujeron, dotaron a las civilizaciones autóctonas de elementos de comunidad, el idioma, la religión y el gobierno, de que antes habían carecido”.<sup>15</sup>

La aceptación de la herencia española no significa aprobar abusos que cometieron contra las poblaciones indígenas, sino reconocer actores ya intrínsecos de la cultura mexicana: los ibéricos. Implica reconocer nuestra responsabilidad de enmendar las injusticias que aún sufren las múltiples comunidades indígenas. Significa celebrar la mezcla y reparar el daño ocasionado por este proceso innegablemente

violento. Aún más grave que la negación de la herencia hispánica, es el daño a las culturas precolombinas. A pesar de que en el imaginario popular se añore la grandeza prehispánica y que el arte nacionalista la exalte en murales y pinturas, las culturas indígenas jamás han gozado de un trato igualitario. Octavio Paz, en su discusión sobre la identidad mexicana, habla sobre “la inseguridad del mexicano, su continuo mirar hacia el exterior, su menosprecio por lo propio y, más específicamente, por lo indígena”.<sup>16</sup> Hasta ahora, el discurso no ha trascendido a acciones que beneficien realmente a este sector de la población mexicana.

15 Cosío Villegas, “El Porfiriato, era de consolidación”, 78.

16 Octavio Paz, *El Laberinto de la Soledad* (México: Cátedra, 1993).



### *Alternativas a la dicotomía*

En el último siglo, han surgido alternativas a la dicotomía y a la concepción amigo-enemigo de Schmitt; sin embargo, estas propuestas no se permearon en el imaginario popular como lo hizo la dicotomía entre lo español y lo indígena. Empero, vale la pena hacer un breve recuento de dichas propuestas para entender la complejidad de la discusión sobre la identidad mexicana. El primero de los grandes pensadores mexicanos a mencionar es José Vasconcelos. En su libro de 1925, *La raza cósmica*, hablaba del mexicano como el heredero de las más grandes culturas de la humanidad, la griega, la latina, la aria y la indígena.<sup>17</sup> Vasconcelos creía incluso que este legado étnico era justificación de la superioridad de la raza mexicana.

Vasconcelos dista de ser el único intelectual mexicano en haber escrito sobre la identidad nacional, dos de los más prominentes ejemplos son Octavio Paz y Carlos Fuentes. En contraposición a Vasconcelos, Paz veía al mexicano como desolado, sin una clara identidad propia. Además, reconoció que se ha buscado la identidad mexicana en las ruinas pre-hispánicas sin haber obtenido resultados fructíferos y que el negar lo español es

negar parte inherente de lo mexicano.<sup>18</sup> Finalmente, Carlos Fuentes, en *El espejo enterrado*, destacó la multiculturalidad. El autor fue detrás de las múltiples raíces de la cultura mexicana, pero, a diferencia de Vasconcelos, no vió en ellas una razón que justifique un sentimiento de superioridad.<sup>19</sup> Su principal aportación fue que valoró la complejidad del problema de la identidad.

La dicotomía entre lo español y lo indígena ha sido un modelo de identidad mexicana que ha contado con importantes adeptos a lo largo de la historia del país. Esta concepción surgió a partir de la *hispanofobia* que categorizaba a España como el enemigo. Si bien esta categoría era adecuada para los contextos específicos de la colonización y de la independencia, permaneció en el imaginario popular mucho después de estos eventos. En contraposición, se comenzó a enaltecer la imagen indígena. Diferentes gobernantes, como Maximiliano o Porfirio Díaz, usaron a las civilizaciones precolombinas como símbolo para ganar legitimidad. Así, el modelo dicotómico de identidad ha sido usado como herramienta política para la consolidación del poder desde la Independencia. Si bien el discurso oficial dejó desde hace tiempo de referirse explícitamente

<sup>17</sup> José Vasconcelos, *La raza cósmica* (Madrid: Agencia Mundial de Librería, 1925), fecha de consulta: 27 de noviembre de 2017, <http://www.filosofia.org/aut/001/razacos.htm>

<sup>18</sup> Paz, *El Laberinto de la Soledad*, 148.

<sup>19</sup> Carlos Fuentes, *El espejo enterrado* (México: Fondo de Cultura Económica, 1992).

a la nación española como enemiga, esta idea sigue vigente para numerosos ciudadanos.

A pesar de su popularidad, la idea de la identidad mexicana que plantea la dicotomía —el mexicano como heredero de la cultura indígena que rechaza cualquier herencia hispánica— es inoperante y dañina por diferentes razones. En primer lugar, la teoría niega los elementos ibéricos (y por tanto oscurece la comprensión de los mismos) que han conformado la sociedad mexicana aún después de que México obtuviera su independencia de España. Esta concepción también reduce las numerosas y diversas culturas indígenas a una masa indistinguible. Además, excluye a todos los otros grupos que también han contribuido a forjar la identidad mexicana.

Ciertos intelectuales y artistas mexicanos ya han abandonado esta concepción y han planteado modelos alternativos. En este ensayo se mencionaron algunos ejem-

plos como el trabajo de Vasconcelos, Paz y Fuentes. Sin embargo, estas nuevas ideas aún no han sido socializadas. Peor aún, ni la concepción dicotómica en la que, presuntamente, se adula lo precolombino, ni los nuevos planteamientos han logrado erradicar la discriminación contra las diferentes poblaciones indígenas que habitan México. La cuestión de identidad sigue siendo un conflicto en el país y los abusos que sufren los pueblos indígenas son tan vigentes como en la época de la colonia. Los modelos obsoletos, como el de la dicotomía, deben abandonarse, pues han servido únicamente para la consolidación política de distintas élites. En cambio, se deben fomentar nuevas concepciones que dirijan, verdaderamente, los esfuerzos hacia la consolidación de una sociedad mexicana plural y con igualdad de condiciones para todos sus ciudadanos, sin que se niegue el pasado del país.

## Fuentes Consultadas

- Cosío Villegas, Daniel. "El Porfiriato, era de consolidación". *Historia Mexicana*, vol. 13, no. 1 (julio-septiembre, 1963): 76-87.
- Deutscher, Ekhard y Beretha Jiménes de Sandi. "La búsqueda de la identidad en Latinoamérica como problema pedagógico". *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 51, no. 3 (julio-septiembre, 1989): 251-262.
- Fuentes, Carlos. *El espejo enterrado*. México: Fondo de Cultura Económica, 1992.
- Hernández Díaz, Jaime. "Expulsión de españoles, conflicto electoral y crisis política (1827-1830)". En *Práctica y fracaso del primer federalismo mexicano*, coord. Josefina Zoraida Vázquez y José Antonio Serrano Ortega, 325-354. México: Colegio de México, 2012.
- Lafuente, Ángeles (ed.). *Enciclopedia de México*. México: Sabeca International Investment Corporation, 2003.
- Morelos, José María. *Sentimientos de la Nación*, 14 de septiembre de 1813. Fecha de consulta: 27 de noviembre de 2017. [http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1813\\_112/Sentimientos\\_de\\_la\\_naci\\_n\\_de\\_Jos\\_Mar\\_a\\_Morelos\\_145.shtml](http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1813_112/Sentimientos_de_la_naci_n_de_Jos_Mar_a_Morelos_145.shtml)
- \_\_\_\_\_. "Proclama de Cuautla". 8 de febrero de 1812. Archivo General de la Nación, 190-193. Citado en Ana Carolinalbarra, "El concepto de *independencia* en la crisis del orden virreinal", En *México en tres momentos, 1810-1910-2010: hacia la conmemoración del bicentenario de la Independencia y del centenario de la Revolución Mexicana: retos y perspectivas*, coord. Alicia Meyer, (México: UNAM, 2007), 267-279.
- Pani, Erika. "Cultura nacional, canon español". En *España y el Imperio de Maximiliano*, (ed.) Clara E. Lidia, 215-260. México: El Colegio de México, 1999.
- Paz, Octavio. *El laberinto de la soledad*. México: Cátedra, 1993.
- Schmitt, Carl. *El concepto de lo político*. México: Alianza Editorial, 1936.
- Vasconcelos, José. *La raza cósmica*. Madrid: Agencia Mundial de Librería, 1925. Fecha de consulta: 27 de noviembre de 2017. <http://www.filosofia.org/aut/001/razacos.htm>
- Yankelevich, Pablo. "Hispanofobia y revolución: Españoles expulsados de México (1911-1940)". *Hispanic American Historical Review*, vol. 86 no. 1 (febrero de 2006): 29-60. Fecha de consulta: 26 de noviembre de 2017. <https://doi.org/10.1215/00182168-86-1-29>

# LA INFLUENCIA DE LA CHARRERÍA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD NACIONAL MEXICANA EN LA SEGUNDA DÉCADA DEL SIGLO XX

Edson John Sánchez  
González

*Centro de Investigación y Docencia  
Económicas (CIDE) Región Centro  
Lic. En Políticas Públicas*

*“La Revolución Mexicana fue el  
descubrimiento de México por los  
mexicanos”.*

*Octavio Paz<sup>1</sup>*

La identidad nacional ha sido cuestionada en México por intelectuales mexicanos como Alfonso Reyes, Octavio Paz y Carlos Fuentes, quienes mencionan que la mexicanidad o “lo mexicano” se define por nuestra historia, así como por nuestras tradiciones y costumbres. Esta identidad ha evolucionado a través de los cambios coyunturales que se han presentado en nuestro país desde la época de la Colonia, incluyendo sucesos como la Independen-

---

<sup>1</sup> Octavio Paz, “Re/visiones de la pintura mural”, en *México en la obra de Octavio Paz, tomo III, Los privilegios de la vista: Arte de México*, 3ª edición (México: FCE, 1992), 229.





cia de México, la instauración de la Primera República Mexicana, el Segundo Imperio, la Reforma, el Porfiriato, la Revolución Mexicana y la Posrevolución, que es el periodo histórico que mayor delimitación e influencia ha dado a la identidad nacional mexicana. Tuvo suma relevancia, ya que permitió cambios socioculturales y económicos, creación de nuevas estructuras y grupos de poder que por su posición política y económica heredaron agentes culturales a la sociedad posrevolucionaria, es decir, al nuevo Estado mexicano. Uno de esos agentes fue la charrería, de la cual se ha escrito poco y probablemente sea uno de los elementos históricos más representativos de la identidad nacional y de “lo mexicano”. Por tal motivo, en este ensayo se retomará el estudio de la charrería y se describirá su influencia en la construcción de la identidad nacional, además de su contribución a la nación posrevolucionaria.

El ensayo está compuesto por cuatro secciones. En la primera se describen los antecedentes, orígenes y consolidación de la charrería. En el segundo apartado se describe la figura del charro como estereotipo nacional y su hegemonización. En la tercera parte se plantea la contribución de la figura del charro en la nación posrevolucionaria. Finalmente, se cierra con la mención de que la charrería ha contribuido a la identidad nacional mexicana y ha funcionado como unificador de las diversidades políticas y culturales posrevolucionarias

que los gobiernos de la segunda década del siglo XX utilizaron para dar legitimidad al Estado Mexicano.

### *Los antecedentes y orígenes de la charrería*

Los antecedentes de la charrería en México se remontan a la conquista del territorio de América por los españoles. La llegada de Hernán Cortes a las costas de Cozumel y posteriormente su recorrido hacia la Gran Tenochtitlan representó el primer contacto frente a frente entre los pobladores de Mesoamérica y el caballo.<sup>2</sup> Según el historiador Thomas Hugh,<sup>3</sup> Hernán Cortés salió de Cuba con una tripulación de quinientos cincuenta españoles y dieciséis caballos, los cuales utilizó en su primera batalla entre conquistadores y nativos mesoamericanos (mayas chontales) en territorio mesoamericano el 14 de marzo de 1519 en la llamada Batalla de Centla.<sup>4</sup>

La charrería tiene sus orígenes en el México Virreinal. Después de la conquista de los españoles a la Gran Tenochtitlan y el establecimiento de su imperio en la Nueva España, en las ciudades se comenzó a

2 Bernal Díaz del Castillo, *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*, Tomo I, 16ª edición (México: Editorial Porrúa: 1994), 43.

3 Thomas Hugh, *La conquista de México: el encuentro de dos mundos, el choque de dos imperios*, (México: Planeta, 2000), 49.

4 Francisco López de Gómara, *Historia de la conquista de México*, edición y prólogo de Juan Mirelles Ostos, (México: Editorial Porrúa, 2000), 107.



emplear el caballo, pero su mayor impacto fue en las zonas rurales: haciendas, ranchos y estancias, debido a la explotación ganadera en estos lugares, principalmente en la zona centro – occidente de México, la cual estaba constituida por la provincia de Nueva Galicia.<sup>5</sup> En estos sectores surgieron los arrendadores, quienes domaron al caballo y fabricaron la rienda para poder utilizarlo en las faenas vaqueras, constituyendo los inicios de la charrería, la cual posteriormente se convertiría en un símbolo nacional.<sup>6</sup>

Las épocas porfiriana y posrevolucionaria fueron las más importantes para el desarrollo de la charrería, así como el charro lo fue al convertirse en un símbolo nacional. Durante el Porfiriato, la vida y la organización de la estructura socio-económica de la población se había centralizado en las haciendas, es decir, en la zona rural, donde los dueños de éstas, terratenientes y vaqueros gozaban de mejores condiciones de vida en comparación con los campesinos o trabajadores, lo que les confirió fuerza económica y política sobre otras clases sociales, permitiéndoles reproducir y posicionar elementos de su contexto, que incluían a la charrería y a la figura

del charro en diversos sectores de la sociedad mexicana como el cine, la prensa, el gobierno y el extranjero. Esto propició el mayor esplendor del charro, consecuencia directa de su posicionamiento como factor identitario nacional; su figura se colocó sobre otras tradiciones y costumbres que también representaban a lo mexicano de las diversas regiones de México.<sup>7</sup>

#### *La hegemonía del estereotipo nacional del charro*

La construcción del charro como arquetipo nacional se debió al nacionalismo, a la búsqueda de “lo mexicano” o “la mexicanidad”, a los medios de comunicación y al poder económico y político que tuvo la burguesía rural, clase social que durante la segunda década del siglo XX se caracterizó por la cultura de la charrería y estableció al charro como el símbolo de la identidad nacional mexicana.

Al terminar la fase armada de la Revolución Mexicana, creció el nacionalismo en México, pues existía la idea que la nación posrevolucionaria debía ser formulada por los mexicanos y para ello era necesario entender “lo mexicano” y/o “la mexicanidad”.<sup>8</sup> De tal manera, se co-

5 G. Guillermina Sánchez Hernández, *La charrería en México: ensayo histórico*, (México: Gobierno del Estado Jalisco/ Secretaría de Cultura/Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1993), 21.

6 Octavio Chávez, *Charrería: arte y tradición*, (México, D. F.: Fomento Cultural Banamex/Fundación Pedro y Elena Hernández, 2008), 58.

7 Tania Carreño King, *“El charro”: la construcción de un estereotipo nacional (1920-1940)*, (México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana/Federación Mexicana de Charrería, 2000), 19.

8 Carreño, *“El charro”: la construcción*, 12.



menzó a exaltar lo prehispánico, el arte popular, las artesanías, los trajes típicos y el lenguaje popular. Con esto se originó una enorme producción de estereotipos que representaban la mexicanidad en cada región del país: un huasteco, un jarocho, una tehuana, un yucateco, un sarape, una ollita de barro, un tequila, un charro, una china poblana, etcétera. Todos considerados elementos representativos de “lo mexicano”, ya que exaltaban el sentimiento de lo nacional y patriótico.<sup>9</sup>

Los medios de comunicación como la prensa, el teatro y el cine fueron los instrumentos que posicionaron la figura del charro como un estereotipo “mexicanista”. La prensa recurría al charro para promocionar productos de manufactura nacional o con motivo de ilustraciones nacionalistas. Una de las representaciones teatrales más famosas fue *Las Cuatro Milpas*, escrita por Carlos M. Ortega y Pablo Prida, la cual se desarrolla en una hacienda en el Estado de Jalisco y contrasta la vida del campo con la de la ciudad.<sup>10</sup> El cine ranchero tomó los precedentes del teatro, donde se perfilaba al charro como un macho, mujeriego, dicharachero, fanfarrón y borracho, pero además valiente, aguerrido, valiente y defensor de su territorio, lo cual

embonaba en la ideología nacionalista mexicana. Una de las primeras películas con un protagonista y una temática que giraba alrededor de la figura del charro, fue el filme *El Caporal*, producida por el cineasta Miguel Contreras Torres, donde se muestra al charro capataz como un héroe que pelea y triunfa sobre los ladrones que intentaban quitarle su ganado.<sup>11</sup>

El poder económico y político adquirido por los charros permitió consolidar su imagen en México y el mundo, su riqueza les permitió autofinanciarse viajes para difundir al arte de la charrería en el extranjero y así, consolidar una imagen del mexicano en el exterior. La primera expedición de charros fue en 1894, se conformó con doce charros capitaneados por Vicente Oropeza quienes se reunieron en Monterrey con destino a Nueva York, Estados Unidos.<sup>12</sup> A Vicente Oropeza los norteamericanos le dieron el calificativo de “campeón de lazo” en el mundo. Varios integrantes de esta expedición concurren a la Exposición de París de 1900 y posteriormente viajaron por Europa,<sup>13</sup> además de otros países donde existía alguna tradición relacionada con el uso del caballo como Argentina, Colombia,

9 Carreño, “*El charro: la construcción*”, 19.

10 Armando de María y Campos, *El teatro de género chico en la Revolución Mexicana*. (México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1956), 298 -299.

11 Carreño, “*El charro: la construcción*”, 49.

12 Federación Mexicana de Charrería, “Historia de la Charrería Mexicana”, <http://fmcharrería.com/historia-de-la-charrería/> (Consultado el 14 de diciembre de 2017).

13 Leovigildo Islas Escárcega, *El arte de la charrería*, (México, D.F.: Artes de México y del Mundo, 1980), 8.

Venezuela, Chile, Estados Unidos, Canadá, España, Francia y Portugal.<sup>14</sup>

Los charros adquirieron poder político, crearon la Asociación Nacional de Charros con la justificación de resguardar las costumbres mexicanas y fomentar las charreadas, por lo que recurrentemente participaron en actos públicos del gobierno y con ello impusieron el estereotipo del charro como “lo mexicano”. Esta imposición fue realizada por el sector charro y legitimado por el Estado mexicano, que lo aprovechaba como una imagen de unión y homogenización de la dispersión y la pluralidad nacional existente. Prueba de lo anterior fue la acción emprendida por el Secretario de Educación, José Vasconcelos, quien promovió nacionalizar las expresiones artísticas culturales y priorizó la enseñanza del jarabe tapatío sobre las otras danzas típicas regionales.<sup>15</sup> Todo esto contribuyó a que durante la década de los años veinte, el estereotipo de la identidad de México fuera representado por el charro y se convirtiera en una figura nacional.

*La figura del charro como unificador social de la diversidad política posrevolucionaria*

La función de la figura del charro en la segunda década del siglo XX fue más allá de

ser una insignia de la República Mexicana, pues contribuyó al proyecto posrevolucionario al unificar la diversidad, otorgar legitimidad al Estado mexicano moderno y reivindicar el México rural porfiriano. El charro se convirtió en parte medular de la nación porque permitió homogeneizar las diversas facciones y discursos políticos posrevolucionarios, sirvió como justificación para la unidad de la pluralidad cultural regional que existía y dio pie a una nueva identidad.

El Estado posrevolucionario desplega estrategias para consolidarse y legitimarse, de las cuales una de ellas fue unificar del país y lograr la paz social, para convertirse en un Estado moderno.<sup>16</sup> Con este fin, para finales de la década de los años veinte, con el ascenso del cardenismo y sus reformas políticas, económicas y sociales, se había oficializado el proceso de nacionalismo, así como la pretensión de sintetizar los ideales revolucionarios y las expresiones de la cultura popular para dirigirlos a la creación de una “cultura nacional”, la cual fue identificada en la figura del charro mexicano. Como escribe Roger Barra, en su libro *La Jaula de la melancolía. Identidad y metamorfosis del mexicano*, la búsqueda de la legitimación en

<sup>14</sup> Sánchez, *La charrería en México*, 10.

<sup>15</sup> Sánchez, *La charrería en México*, 24.

<sup>16</sup> Cristina Palomar, “El papel de la charrería como fenómeno cultural en la construcción del Occidente de México”, *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, Núm. 76 (Abril 2004): 83–98.



nuestro país se dio a través de la idea de “lo mexicano”, la nueva identidad nacional que había surgido después de la Revolución Mexicana:

La idea de que existe un sujeto único de la historia nacional, “el mexicano”, es una poderosa ilusión cohesionadora; su versión estructuralista o funcionalista, que piensa menos en el mexicano como sujeto y más en una textura específica, lo “mexicano”, forma parte igualmente de los procesos culturales de legitimación del Estado moderno.<sup>17</sup>

Durante el periodo posrevolucionario, las tradiciones y costumbres que se habían desarrollado y establecido en el Porfiriato —la centralización económica en las haciendas, la fuerte relación con el clero, los antiguos grupos conservadores y los privilegios del Antiguo Régimen— cambiaron. Por lo que, a través de la promoción del charro, la burguesía rural propuso su propia concepción de nacionalismo y reivindicó su forma de vida y en general la tradición rural mexicana. Así, la hegemonía del charro como símbolo nacional permitió la defensa de dicha tradición y logró dar estabilidad al Estado mexicano moderno. Asimismo, permitió la paz al justificar que el frente nacionalista del sector privilegiado durante el Porfiriato estaba en transición por los gobiernos emanados de la lucha revolucionaria.

### Conclusión

Resulta imposible negar la influencia del charro como símbolo de la identidad nacional mexicana. Si bien la charrería se originó en el centro -occidente de México durante la época del México Virreinal, su mayor auge se estableció durante el Porfiriato y la época posrevolucionaria. Durante la segunda década del siglo XX, México adoptó un nacionalismo que buscó rescatar la identidad nacional mexicana, lo que llevó a la presentación de una identidad plural regionalista, ante la cual el charro logró consolidarse mediante el teatro, la prensa y el cine. Igualmente influyó el poder económico y político con que contaban los charros, pues permitió difundir en el extranjero un estereotipo nacional de la identidad mexicana. Esta figura alegórica del charro no sólo permitió crear un símbolo patriótico, sino que contribuyó en el proyecto posrevolucionario, dado que sirvió como unificador entre las diversas facciones y discursos políticos gestados durante la Revolución. Así, el modelo del charro como identidad nacional permitió establecer la paz en el Estado moderno mexicano y posteriormente darle legitimidad, al igual que apoyó a la reivindicación del México rural porfiriano, el cual parecía estar olvidado luego de los nuevos ideales de cambio que introdujo la Revolución Mexicana.

<sup>17</sup> Roger Bartra, *La Jaula de la melancolía. Identidad y metamorfosis del mexicano*, (México: Grijalbo, 1987), 22.



### Fuentes de consulta

- Bartra, Roger. *La Jaula de la melancolía. Identidad y metamorfosis del mexicano*. México: Editorial Grijalbo, 1987.
- Carreño, Tania. *"El charro": la construcción de un estereotipo nacional (1920-1940)*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana/Federación Mexicana de Charrería, 2000.
- Chávez, Octavio. *Charrería: arte y tradición*. México, D. F.: Editorial Fomento Cultural Banamex/Fundación Pedro y Elena Hernández, 2008.
- Díaz del Castillo, Bernal. *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*. 16ª edición. Tomo I. México: Porrúa, 1994.
- Federación Mexicana de Charrería. Historia de la Charrería Mexicana. <http://fmcharrería.com/historia-de-la-charrería/> (Consultado el 14 de diciembre de 2017).
- Hugh, Thomas. *La conquista de México: el encuentro de dos mundos, el choque de dos imperios*. México: Planeta, 2000.
- Islas, Leovigildo. *El arte de la charrería*. México. D.F.: Artes de México y del Mundo, 1980.
- López de Gómara, Francisco. *Historia de la conquista de México*. Edición y prólogo de Juan Miralles Ostos. México: Porrúa, 2000.
- María y Campos, Armando de. *El teatro de género chico en la Revolución Mexicana*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1956.
- Palomar, Cristina. "El papel de la charrería como fenómeno cultural en la construcción del Occidente de México". *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*. Núm. 76 (Abril 2004): 83 – 98.
- Paz, Octavio. "Re/visiones de la pintura mural". En *México en la obra de Octavio Paz, tomo III, Los privilegios de la vista: Arte de México*. 3ª edición. México: FCE, 1992.
- Sánchez, Guillermina H. *La charrería en México: ensayo histórico*. México: Gobierno del Estado Jalisco/Secretaría de Cultura/Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1993.

# LITERATURA INDÍGENA: ENTRE LA RESISTENCIA

## CULTURAL Y LA CREACIÓN ESTÉTICA

Luis Mauricio  
Martínez<sup>1</sup>

*“U kuxtal wiinike’, chéen le jaaj wiimbal ku  
p’atik u ts’aalal u yooko’, yéetel u juum u  
t’aano’.”*

*“La vida del hombre es la única sombra que  
deja huella y eco.”*

*Isaac Carrillo (Escritor Maya)*



Isaac Carrillo, Escritor Maya  
Imagen: Cortesía del autor

México, como país pluricultural y multilingüe, es una gama de posibilidades si

---

<sup>1</sup> Lic. en Cultura y Arte por la Universidad de Guanajuato y coordinador del proyecto “Atoctli, Periodismo y Gestión Cultural”, dedicado a la investigación y difusión de literatura indígena y temas relacionados con los grupos aborígenes de México. Actualmente cursa la Maestría en Estudios Amerindios y Educación Bilingüe en la Universidad Autónoma de Querétaro.



de manifestaciones culturales y artísticas se trata. De entre ellas destaca la literatura indígena contemporánea, un movimiento surgido a finales de la década de 1970 como consecuencia de un sistema educativo que históricamente ha buscado la conformación de una cultura nacional homogénea que no da cabida a las diferencias lingüísticas y culturales.

A partir de la instauración del enfoque intercultural en el sistema educativo nacional, los maestros indígenas, a la par de cumplir con sus tareas alfabetizadoras, reflexionaron sobre la importancia de los conocimientos, saberes y aportaciones entre sus comunidades y la cultura nacional. Al ser de los pocos que dominan el sistema de escritura de sus lenguas, comenzaron, por iniciativa propia, la documentación de la tradición oral de sus pueblos. De esta manera surgió un movimiento literario que trastocó los rubros políticos. Su presencia, permanencia y lucha fue la voz alzada, desde las letras, de los grupos indígenas de México. Es una tarea loable si se considera que emerge desde estas lenguas, las cuales comparten tres características: son minoritarias demográficamente, subordinadas en un orden político, económico, cultural y en muchos de los casos son ágrafas.

En el presente trabajo se despliegan cuatro momentos: la presencia de la herencia colonizadora y cómo ésta ha sido un factor que contribuye a la invisibilización de las diferencias culturales; posteriormente

se echa un vistazo a los intentos por construir una identidad mexicana unilateral que afecta la diversidad lingüística de la nación; después se aborda una caracterización del sistema educativo durante el transcurso del siglo XX como vehículo para lograr una homogeneización cultural; en un cuarto momento se muestra el surgimiento de la literatura indígena como una consecuencia de ese sistema educativo y se presenta una caracterización de las vicisitudes que ha sorteado para lograr el reconocimiento actual; finalmente se hace un énfasis en la relación que existe entre la escritura y la oralidad en esta literatura, una propuesta que abona a los procesos de enriquecimiento de la diversidad cultural nacional.

#### *Herencia colonial en América Latina*

La asimetría cultural y lingüística que se percibe en México es un lastre heredado desde la etapa históricamente conocida como la Colonia. La imposición de un sistema social, político, religioso y económico que alteró y transformó las configuraciones cotidianas de la población originalmente asentada. Si bien hubo una participación conjunta con las élites indígenas para consolidar el proyecto colonizador, la única alternativa era adaptarse al nuevo sistema para lograr integrarse. Como lo señala Walsh, refiriéndose al caso de Ecuador:



Desde la Colonia hasta los momentos actuales, el lenguaje y la política del blanqueamiento y la blancura [...] sirviendo simultáneamente como damnificación y como esperanza de la cultura nacional y de la sociedad moderna [...] dando así inicio a una serie de políticas y prácticas dirigidas al ‘mejoramiento de la raza’ y a la adopción de valores, costumbres, actitudes y conocimientos ajenos y ‘universales’.<sup>2</sup>

Walsh considera que la colonialidad se funda en la imposición de una clasificación racial / étnica, y agrega:

En América esta colonialidad configuró un patrón de poder basado en la idea de “raza” como instrumento de estructuración social, directamente ligado a la explotación del trabajo y al capitalismo mundial. Al establecer una escala de superioridad con el blanco europeo arriba, y el indio y el negro en los peldaños más bajos, y los mestizos como nuevas identidades ubicadas en el medio, los colonizadores lograron imponer un patrón de dominación.<sup>3</sup>

Lo anterior es equiparable a la situación vivida en México: la adopción de valores ajenos como criterios de reconstrucción sociocultural. La llegada de los europeos gestó nuevas sociedades que exigían derechos y equidad, sobre todo la criolla, ya que era considerada como población no-vohispana, no española. Los levantamien-

tos armados fueron la solución para esto. A partir de ese momento inicia el proyecto de construcción de una identidad nacional, no la criolla ni la mestiza, sino la identidad mexicana. Lo complejo fue que el sistema colonial siguió vigente en los círculos de poder. Desde entonces hubo políticas encaminadas a la invisibilización de las diversidades culturales. Como ejemplo de lo anterior, una medida en busca de igualdad:

En febrero de 1824, en las sesiones iniciales del Congreso Constituyente, José María Luis Mora insistió en que sólo se reconocerían en la sociedad mexicana diferencias económicas y que se desterrara la palabra ‘indio’ del lenguaje oficial; por tanto, que se declarara por ley la inexistencia de los indios.<sup>4</sup>

Ante el propósito de una identidad unilateral, la diversidad lingüística fue vista como una amenaza, la academia volteó a ese pasado indígena, se preocupó por recuperar gramáticas y alfabetos, sobre todo otomíes, mayas, nahuas y purépechas, pero la premisa era la recuperación para su consulta, no para su uso. Al respecto, el escritor e historiador Francisco Pimentel, uno de los fundadores del Liceo Hidalgo, institución cultural que aglutinó intelectuales y políticos de mediados del siglo XIX, e integrante de la llamada Generación de la Reforma, insistió en sus discursos

2 Cathrine Walsh, *Interculturalidad, Estado, sociedad. Luchas (de) coloniales de nuestra época*. (Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar/Ediciones Abya-Yala, 2009), 25.  
3 Walsh, *Interculturalidad, Estado, sociedad. Luchas (de) coloniales de nuestra época*, 28.

4 Carlos Montemayor, *Los pueblos indios de México. Evolución histórica de su concepto y realidad social*. (México: De bolsillo, 2008), 67.



sos que los indígenas debían olvidar sus costumbres para conformar una nación homogénea, es decir, verdadera. Desde su postura, Pimentel afirmó: “El autor mexicano ha de escribir en castellano puro, aunque siéndole permitido introducir algunos neologismos convenientes [...] es nuestro idioma oficial, nuestro idioma literario. Las lenguas indígenas de México se consideran como muertas y carecen de literatura”.<sup>5</sup>

Al comenzar el siglo XX, continuó el propósito de integrar al indio a la cultura nacional. Esa situación encausó los modelos educativos como principal vehículo para lograr tal cometido, de manera que los derechos lingüísticos de los pueblos amerindios siguieron afectándose.

### *La aspiración de una identidad mexicana unilateral*

La diversidad lingüística de México, de acuerdo con el Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales, publicado por el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, se compone de sesenta y ocho idiomas, sumando entre ellas un aproximado de trescientas sesenta y cuatro variantes dialectales. Ante un panorama tan vasto, la situación de cada lengua es compleja, históricamente ha estado sujeta a políti-

cas encaminadas hacia la construcción de una sociedad unilateral sustentada en una cultura homogénea y un monolingüismo como elemento primordial de identidad nacional. Iniciado el siglo XX, se propagaron varios proyectos de nación que se enfrentaron violentamente en el movimiento revolucionario, el resultado fue la imposición de un plan nacional nuevamente ciudadano, centralizador y estatista que contempló una nación homogénea. El indígena permaneció como el problema a resolver para así lograr el progreso de la sociedad mexicana. Para ello, se gestó una serie de políticas, conocidas como indigenistas, que admitieron la diversidad, pero poco enfatizaron su desarrollo; confinaron al indígena como sujeto de interés público y no como sujeto de derecho.

En el devenir de ese proceso, el sistema educativo ha sido el vehículo conductor que aterrizó las políticas lingüísticas de estandarización del español y asimilación de la cultura dominante, pues el Estado lo percibe como un medio para la construcción de la democracia, otorgándole la capacidad de integrar a la sociedad y generar una identidad nacional. Es así como las lenguas indígenas de México fueron sometidas a un sistema de escritura ajeno: el alfabeto, cuando estos pueblos, como muchos otros en el mundo, se han forjado a partir de la oralidad, configurando y sustentando sus sistemas de comunicación sin ayuda de la escritura alfabética. Sin embargo, el Estado soslayó esas caracte-

<sup>5</sup> José Luis Martínez, *La expresión nacional* (México: Oasis, 1984), 52.



rísticas y logró generaciones de población indígena analfabeta tanto en la lengua dominante como en las propias. Desde entonces, las lenguas indígenas se han configurado como minoritarias, subordinadas y en muchos casos ágrafas. Esta última situación se complejiza ante una sociedad y un sistema cultural configurado y sostenido en la cultura escrita.

*Sistema educativo mexicano: puente para la conformación de la renovada literatura indígena*

La taxonomía de la educación indígena a partir del siglo XX se puede dividir en tres etapas generales, de acuerdo a De la Peña: a) la indigenista y su proceso de castellанизación, que buscaba “rescatar” a los indígenas del atraso y mejorar sus condiciones de vida. Para lograrlo, se formaron maestros indígenas para alfabetizar a la gente de sus pueblos, pero no se obtuvieron los resultados esperados. En este lapso es creada la Secretaría de Educación Pública e instituciones como la Casa del Estudiante Indígena en 1925, a cargo de Manuel Gamio y los Centros de Desarrollo Integral en 1932, a cargo de Moisés Sáenz; b) el modelo bilingüe-bicultural y sus acciones de desplazamiento lingüístico. En esta etapa se aprovecharon las lenguas indígenas como recurso de alfabetización, pero el trasfondo era una imposición y desplazamiento lingüístico y cultural, creándose el Instituto Nacional Indigenista (INI, 1948),

encargado de formar maestros y promotores indígenas para realizar la cruzada de educación bilingüe; y c) el enfoque intercultural, que apuesta por incluir saberes y conocimientos tradicionales y reconocer las diferencias étnicas, lingüísticas y culturales en el aula, momento en que se crea la Dirección de Educación Indígena, (DGEI, 1978), ante la demanda de presupuesto y equipamiento que soporte el ejército de maestros y promotores indígenas necesarios.<sup>6</sup>

Es a partir de éste último periodo que en las aulas se perfiló al docente como investigador y puente entre los saberes comunitarios, la comunidad y el aula. Con la conciencia de su papel, comenzaron a gestar proyectos alternos para alfabetizar y promover el uso de sus propias lenguas: “Surge un movimiento que revitaliza la lengua y la cultura indígena, en principio desde las escuelas rurales y comunitarias, con la elaboración de vocabularios y gramáticas para la enseñanza de las lenguas indígenas”.<sup>7</sup> De igual forma, a la par de la docencia se perfilaron como escritores para hacer de la literatura un producto cultural resultado de una resistencia sociopolítica de cara a la cultura dominante: “Resultado de los movimientos de resistencia,

6 Guillermo De la Peña, “La educación indígena. Consideraciones críticas”, en *Sinéctica*, no. 20 (enero-junio 2002): 46-53.

7 Luz María Lepe, *Lluvia y viento, puentes de sonido. Literatura indígena y crítica literaria* (México: UANL-CONACULTA, 2010), 9.

autodesarrollo y toma de conciencia de los indios, de su condición étnica subalterna. Es un mecanismo más de defensa para preservar la cultura indígena vista desde la perspectiva de los indios mismos y para desarrollarla”.<sup>8</sup>

*Literatura indígena: tensiones y alcances*

Se puede hablar de tres generaciones de autores en la producción literaria indígena. A la primera le tocó abrir camino, pues se conformaba de maestros rurales y promotores culturales; la segunda, en la cual la mayoría de sus representantes fueron alumnos de esa primera generación y abrieron paso a una tercera, que tiene a su alcance las redes sociales virtuales así como otros medios para la difusión no sólo de sus obras, sino de su lengua y los elementos culturales de sus pueblos de origen.

De acuerdo a Lepe son tres las tensiones que se pueden identificar en la producción literaria indígena: oralidad-escritura, ficción-no ficción y traslación- traducción cultural,<sup>9</sup> a cuya hipótesis se podría agregar la tensión aula-comunidad. La primera se refiere a la presión en los procesos de

establecer normas ortográficas que después deben darse a conocer entre la población para su enseñanza. Es un tema de planeación lingüística que toca puntos álgidos, pues para muchos es replicar la colonización, para otros es la apropiación de un recurso ajeno para un propio beneficio. La segunda tiene que ver con la delgada línea entre la ficción y la documentación, donde tejerlos con la palabra creativa es algo inevitable dada la permanencia de elementos culturales tan vastos en las historias de los pueblos indígenas. La tercera es la reflexión en torno a la complejidad de escribir en una lengua minoritaria y lograr la necesaria traducción al español para llegar a más público. Respecto al último punto, Lepe comenta que:

Aspiran a ser leídos por un público cada vez más extenso y, por otro, son conscientes de la inaccesibilidad de sus textos para algunos de sus amigos y vecinos no alfabetizados en las comunidades indígenas, están en una relación ambivalente entre el compromiso social con su localidad y la inclusión en el mercado global.<sup>10</sup>

La cuarta, sugerida en este texto, es algo que los propios escritores indígenas mencionan en entrevistas y eventos públicos: ¿para quienes escriben los autores indígenas?, ¿para un público que sólo lee las versiones en español?, ¿por qué escribir en lenguas indígenas si no toda la gente

8 Juan Gregorio Regino, “Escritores en lenguas indígenas”, en *Situación actual y perspectivas de la literatura en lenguas indígenas*, coord. Carlos Montemayor (México: CONACULTA, 1993), 119.

9 Lepe, *Lluvia y viento, puentes de sonido. Literatura indígena y crítica literaria*, 20.

10 Lepe, *Lluvia y viento, puentes de sonido. Literatura indígena y crítica literaria*, 77.





que las habla tiene habilidades de lecto-escritura? Como afirma el zapoteco Javier Castellanos: “¿Quién puede comprar un libro escrito sólo en zapoteco, si casi nadie sabe leer el zapoteco? Entonces, el gran problema de la literatura indígena es que surge paradójicamente en una sociedad analfabeta de su propia lengua”.<sup>11</sup> Escritores de la tercera generación reconocen un vínculo innegable con el sistema educativo y una deuda con él mismo.

Las tensiones presentadas están sobre la mesa y son temas de debate al interior de sus creadores y estudiosos. Trastocan otros procesos como lo son, a partir de la oralidad-escritura, los ajustes de los sistemas de escritura en los cuales se publican las obras, pues aun cuando se constriñen a normas, hay maestros y hablantes que no concuerdan con lo publicado. En el caso de la ficción-no ficción se entra al terreno de los géneros y clasificación de la producción de textos: ¿es necesario proponer nuevos géneros o el canon occidental basta para su clasificación y análisis? Y finalmente, en el tema de la traducción-traslación se manifiesta el dilema de la diferencia cultural y la tarea de trasladar conceptos que en una cultura existen y en otra no, así como la preparación de los

propios autores como traductores. A continuación, se ahonda un poco más en la tensión oralidad-escritura, pues se trata de la base de la producción escrita y por ende el resto de sus procesos-tensiones.

*Oralidad- escritura: la continuación de un legado cultural*

Goody establece que la lengua, en un plano general, es un eje de comunicación, ya que de ella emana un discurso oral portador de elementos culturales y significados que dan pie a la memoria colectiva de un pueblo, permanece, se reproduce y se renueva a través de la tradición oral como una construcción de identidad sociocultural, y actualmente es vinculada y depositada en soportes materiales como la literatura.

La oralidad es un elemento insustituible, pues contiene la memoria de un individuo y una colectividad. La base cultural de una sociedad, más allá de soportes materiales, se conserva en la memoria: “en cada generación, por lo tanto, el recuerdo individual mediará en la herencia cultural de tal manera que sus nuevos componentes se ajustarán a los viejos a través del proceso de interpretación”.<sup>12</sup> Ahora bien, la oralidad y la tradición oral no son inamovibles, se renuevan y responden a las

11 Javier Castellanos. “¿Por qué escribo en lengua zapoteca en los tiempos de la globalización?”, en *Memoria del Encuentro Nacional de Literatura en Lenguas Indígenas*, coord. Luis De la Peña (México: ELIAC, 2007), 44.

12 Jack Goody & Ian Watt, “Las consecuencias de la cultura escrita”, en *Cultura escrita en sociedades tradicionales*, coord. Jack Goody, (Barcelona: Gedisa, 1996), 42.

dinámicas sociales, como la migración: “se podría rastrear en su propia historia lo que va dejando y lo que va incorporando a lo largo del tiempo [...] cada versión es la tradición oral de un momento, de un tiempo en la historia”.<sup>13</sup> Por lo tanto, de acuerdo a Pellicer,

La escritura es resultado de largos procesos históricos a través de los cuales va creando un código diferente al habla pero que se identifica con ésta porque comparte sus funciones. En el nivel del código y su transmisión lo oral y lo escrito difieren; en el de sus contenidos culturales, ambos se alimentarían de una misma filosofía social ética y estética [...] la oralidad no debería ser desplazada por la escritura ni perder prestigio frente a ella.<sup>14</sup>

Si los escritores indígenas echan mano de los recursos de la oralidad y tradición oral de sus pueblos de origen y en éstos se adhieren los cambios identitarios individuales y colectivos, entonces encontramos en la literatura un insumo que puede vincularse con los nativo hablantes y otros públicos, e incluso es posible hacer énfasis en que debe compartirse en parajes educativos formales, pues implica conocer a viva voz sus realidades y sentires. Ade-

más, suma a los procesos de revitalización lingüística, pues el uso de la lengua indígena refuerza la identidad étnica en espacios urbanos donde difícilmente son visibles, aunque sí hay mucha población indígena que ahora reside en ellos.

Finalmente, leer y escribir en una lengua indígena es una estrategia de reivindicación social, al ganar terreno desde la escritura, se ejerce un derecho político y se afianza su valor cultural:

La lengua oral ha sido vital en el mantenimiento de la memoria, y la lengua escrita está sirviendo a las comunidades para establecer una relación dinámica con el exterior; a través de la escritura se están abriendo nuevas puertas a la transformación de las relaciones de sometimiento colonial y creando relaciones interculturales justas.<sup>15</sup>

### *Consideraciones finales*

La escritura de los pueblos indígenas siempre ha existido, se ha manifestado en soportes tan variados como los pictóricos e ideográficos, es por ello que se habla del resurgimiento de literatura indígena, no es una invención contemporánea, en todo caso, se trata de la apropiación de un sis-

13 Gonzalo Espino Relucé, *La literatura oral o la literatura de tradición oral* (Perú: Pakarina ediciones, 2010), 97.

14 Dora Pellicer, “Oralidad y escritura de la literatura indígena: una aproximación histórica”, en *Situación actual y perspectivas de la literatura en lenguas indígenas*. Coord. Carlos Montemayor (México: CONACULTA, 1993), 16.

15 Nicanor Rebolledo y María Pilar Míguez, “Multilingüismo y educación bilingüe”, en *Fórum Lingüístico*, Florianópolis, no. 10 vol. 4. (2013), consultado el 4 de diciembre de 2017. <http://dx.doi.org/10.5007/1984-8412.2013v10n4p342>.



tema ajeno para continuar su presencia y reivindicación social. Es una ventana para conocer las realidades de la población indígena, lejos de estadísticas, estudios antropológicos, históricos y demográficos; es la oportunidad de reconocer una cara más del arte mexicano, de las letras mexicanas, desde la diferencia, a partir de la perspectiva de aquellos invisibilizados política y socialmente.

Actualmente, muchos de sus exponentes argumentan dejar de lado el adjetivo indígena, los “encuentros de escritores indígenas” y ser parte del canon literario nacional, se reconocen como escritores mayas, purépechas, mixtecos, escritores nahuas, kumiais, pames, que abonan y robustecen las letras mexicanas. Es además, una tendencia vincular esta literatura con

el aula, promover sus escritos para crear en las nuevas generaciones no sólo el interés por la lectura, sino leer su propia lengua y con ello sumarse a la cultura escrita. Las redes sociales han hecho lo propio, hoy sus obras, poco accesibles en libros e impresiones tradicionales, por la falta de interés de editoriales por publicar textos en lenguas minoritarias, son difundidas y logran más público gracias a estos sopor-

tes. Finalmente las tensiones en su proceso creativo son vigentes y continúan su diálogo a la par que ganan reconocimiento y vínculos con sus comunidades de origen. Para saber más al respecto, las antologías preparadas por Carlos Montemayor son un buen referente para iniciarse en la lectura de la literatura indígena.

## Referencias

- Calvet, Louis Jean. *Historia de la escritura. De Mesopotamia hasta nuestros días*. Barcelona Paidós, 2007.
- Castellanos, Javier. "¿Por qué escribo en lengua zapoteca en los tiempos de la globalización?" En *Memoria del Encuentro Nacional de Literatura en Lenguas Indígenas*, coordinado por Luis de la Peña, 43-46, México: ELIAC, 2007.
- De la Peña, Guillermo. "La educación indígena. Consideraciones críticas". *Sinéctica*, no. 20 (enero-junio 2002): 46-53.
- De la Peña, Luis, (Coord.) *Memoria del Encuentro Nacional de Literatura en Lenguas Indígenas*. México: ELIAC, 2007.
- Dietz, Günter. "Multiculturalismo, educación intercultural y derechos indígenas en las Américas". *EntreVerAndo, Universidad Veracruzana*, no. 96, (enero-junio 2009): 1-6.
- Espino Relucé, Gonzalo. *La literatura oral o la literatura de tradición oral*. Perú: Pakarina ediciones, 2010.
- Goody, Jack & Ian Watt, "Las consecuencias de la cultura escrita". En *Cultura escrita en sociedades tradicionales*, coord. Jack Goody, 39-82. Barcelona: Gedisa, 1996.
- Lepe, Luz María. *Lluvia y viento, puentes de sonido. Literatura indígena y crítica literaria*. México: UANL-CONACULTA, 2010.
- Martínez, José Luis. *La expresión nacional*. México: Oasis, 1984.
- Montemayor, Carlos. *Los pueblos indios de México. Evolución histórica de su concepto y realidad social*. México: De bolsillo, 2008.
- Ong, Walter. *Oralidad y escritura: tecnologías de la palabra*. México: FCE, 2002.
- Pellicer, Dora. "Oralidad y escritura de la literatura indígena: una aproximación histórica". En *Situación actual y perspectivas de la literatura en lenguas indígenas*, coord. por Carlos Montemayor, 15-51, México: CONACULTA, 1993.
- Rebolledo Nicanor y María Pilar Miguez, "Multilingüismo y educación bilingüe". *Fórum Lingüístico*, Florianópolis, no. 10, vol. 4 (2013): 1-17, Consultado el 4 de diciembre de 2017. <http://dx.doi.org/10.5007/1984-8412.2013v10n4p342>.
- Regino, Juan Gregorio. "Escritores en lenguas indígenas". En *Situación actual y perspectivas de la literatura en lenguas indígenas*. Coordinado por Carlos Montemayor, 119-138, México: CONACULTA, 1993.
- Walsh, Catherine. *Interculturalidad, Estado, sociedad. Luchas (de) coloniales de nuestra época*. Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar/ Ediciones Abya-Yala, 2009.

# PALABRAS CONVENIENTES: LA INTERVENCIÓN

## CULTURAL COMO POLÍTICA EDUCATIVA SOBRE LA POBLACIÓN INDÍGENA PARA LA CREACIÓN DE UNA IDENTIDAD NACIONAL EN MÉXICO DURANTE EL SIGLO XX

Víctor Axayacatl Islas  
Estrada

*Centro de Investigación y Docencia  
Económicas (CIDE)*

*“Yo por eso, para que no me apedreen,  
me vivo siempre metido en mi casa. En  
seguida que me dan de comer me encierro  
en mi cuarto y atranco bien la puerta para  
que no den conmigo los pecados mirando  
que aquello está a oscuras. [...] Ahora me  
estoy quietecito. No vaya a suceder que me  
encuentren desprevenido los pecados por  
andar con el ocote prendido buscando todas  
las cucarachas que se meten por debajo de mi  
cobija...”*

– Juan Rulfo, *Macario*.

La cultura es un concepto amplio, el reflejo de la cosmovisión e idiosincrasia de una sociedad, es entonces uno de los aspectos que identifican a un individuo; significa para cada uno el contacto y visión de la vida que se forma dado su contexto. La cultura por sí misma, es una de las dimensiones que más pueden afectar la identidad de cada persona de manera directa. Entonces, si la cultura es un reflejo que emana de la visión individual, ¿sería posible modificarla, adecuarla o forzarla a cierto discurso? No es fácil llegar a la respuesta, pero es un hecho que se ha intentado a través de la educación, para que la cultura concuerde con cierto proyecto: la creación de una identidad nacional en el México del siglo XX.

Asimismo, en el presente trabajo se aborda un análisis sobre las comunidades indígenas, grupos vulnerables, que han estado en una situación donde se ha violentado su cultura y costumbres a través del lenguaje. En México, un país multicultural, es necesario conocer el choque entre las diversas culturas indígenas y la cultura mestiza, un choque que se da de manera prominente en las políticas educativas del gobierno de México en el siglo XX.<sup>1</sup>

Este ensayo se centra en estas políticas que afectaron las diversas culturas por un

intento sistematizado de homogeneizar en una sola cultura: la mestiza. Delinear qué afecta en una cultura tampoco es sencillo dado lo abstracto del concepto mismo de “cultura”. Sin embargo, hay factores que influyen en ella que se pueden intervenir de manera tangible. Estos factores son, como ya se mencionó, ni más ni menos que las expresiones de una sociedad: “el lenguaje”. Pareciera que ambos factores, lenguaje y cultura, están por encima de cualquier gobierno y que no pueden ser definidos por cierto régimen al ser el conjunto de expresiones y visiones de una multitud de personas con una perspectiva única. Sin embargo, la educación es una variable que puede modificar la conducta de los individuos, en este caso, de las comunidades indígenas. El objetivo de este trabajo es analizar de qué maneras se ha intervenido en este factor para generar una identidad nacional y, de cierta manera, modificar la cultura que se encuentra en el México actual.

El presente trabajo analiza al esfuerzo por reformar la cultura a partir de la enseñanza del lenguaje español y de una historia oficial para el proyecto de una identidad específica. En dicho esfuerzo se encuentran las variables de las políticas educativas “bilingües”, las sistemáticas campañas para erosionar las identidades indígenas, los apoyos gubernamentales sobre el arte y su doble discurso acerca del indigenismo, así como la situación de la identidad de las comunidades indígenas

---

<sup>1</sup> Mauricio Beuchot, *Interculturalidad y derechos humanos*, 1ª edición (Ciudad de México: Siglo XXI, 2005), 22-23.



como producto de estas campañas a finales del siglo XX.

*Cultura y educación: una lengua y una historia “convenientes”*

Para comenzar el análisis de las políticas educativas en comunidades indígenas en México hay que rastrear los antecedentes de estas políticas en la educación. Uno de los primeros intentos por formar una identidad nacional en las escuelas, y de los más claros, tuvo lugar en 1899 con el presidente Porfirio Díaz en la inauguración del Congreso Nacional de Instrucción Pública.<sup>2</sup> Desde aquel entonces era clara la intención del gobierno de México en instaurar una identidad nacional, dado el proyecto porfiriano. Aunque esta política no estuvo focalizada directamente a los grupos indígenas, sino a toda la población en general, se convirtió en un antecedente de la línea de políticas en educación durante el siglo XX, donde los grupos indígenas fueron un grupo objetivo de integración a la cultura mestiza y de habla hispana. La visión que tenían las políticas porfirianas, les permitió ser llamadas “*protopolíticas*

educativas hacia los indígenas” ya que hubo un intento de homogeneizar a las personas que vivían en la región con una política en específico: la enseñanza de la lengua en español.<sup>3</sup>

Es importante remarcar el hecho que son predecesoras, ya que, en la población a la que se le intentaba enseñar la lengua española existían los grupos que hablaban en esa lengua pero eran analfabetas y los grupos indígenas que no hablaban, escribían o leían el español. A partir de este momento, continuaron las políticas de alfabetización a grupos indígenas y no indígenas. No obstante, conforme las décadas posteriores sucedieron se fueron delineando las políticas hacia los indígenas donde un factor objetivo era incorporar al mestizaje aquellos grupos que aún conservaban su cultura.

La idea de un solo idioma en el país, provoca un choque por sí mismo, puesto que un idioma representa una manera única de ver al mundo, una cosmovisión. El hecho de instaurar de manera sistemática la enseñanza, a veces de manera forzada, fue instaurar también una cultura por encima de las demás. Países como México

2 Irma Leticia Pérez Rodríguez, “Identidad nacional y sentido de los jóvenes sobre su nación”, *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* 10, núm. 2 (Julio-Diciembre 2012): 875, <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20140410055657/art.IrmaLeticiaPerez.pdf> Fecha de consulta: 11 de diciembre de 2017.

3 Gabriela V. Czarny Krischkautzky, “Pasar por la escuela: metáfora que guarda distintas caras para abordar la relación comunidades indígenas y escolaridad”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa* 12, núm. 34 (2007): 921–50, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14003406>. Fecha de consulta: 11 de diciembre de 2017.



son resultado de la *multiculturalidad*. Este concepto, creado por Mauricio Beuchot en 1997 en su *Tratado de Hermenéutica Analógica*, se define como “el fenómeno de la multiplicidad de culturas”.<sup>4</sup> México es un país multicultural dada la gran cantidad de culturas prehispánicas que habitan en él; resulta entonces que las políticas que buscaron establecer el idioma español a las personas de comunidades indígenas constituyeron también una afectación a estas culturas. El autor Beuchot, señala también la falta de comprensión del Estado por instaurar un idioma y una cultura por encima de las demás, al no tener políticas *interculturales*: políticas, en este caso educativas, que hubiera mezclado las diferentes culturas.<sup>5</sup>

Bajo esta visión desde la interculturalidad de Beuchot, es posible hacer la conexión de las políticas que vienen desde el Porfiriato y su continuación en las décadas posteriores. En la Secretaría de Educación Pública (SEP), creada en 1921, estuvo aún presente esta falta de interculturalidad ya que se adoptó una sola identidad mediante el proceso de generación de un cambio ideológico en las nuevas generaciones.<sup>6</sup> La

creación de la SEP constituyó una serie de reformas y modificaciones donde los políticos de los años veinte pudieron reintegrar la identidad dentro de las políticas educativas de manera explícita. Uno de estos políticos fue José Vasconcelos Calderón, un intelectual, escritor y político que, además de influir en la creación de la SEP, dio pauta para la mayoría de los programas en las siguientes décadas. Esta segunda fase donde se reconstruyó, pero también se masificó una identidad a través de la educación, se dio con el proyecto de José Vasconcelos de una educación que incluyera a los indígenas al proyecto nacional.

Esta nueva etapa de la política educativa indigenista se distinguió de las políticas porfirianas ya que la alfabetización no sólo era una meta en general, sino que las comunidades indígenas fueron otro objetivo por sí mismo. Este objetivo de Vasconcelos, se mostró en la influencia de las instituciones creadas en los veinte: Escuelas Normales Rurales, Casas del Pueblo y Misiones Culturales.<sup>7</sup> En esta última, uno de los objetivos, al menos en el discurso público, era “recuperar a los indígenas de Oaxaca, de la barbarie y fusionar las herencias indígena y española”.<sup>8</sup>

4 Mauricio Beuchot, *Tratado de Hermenéutica Analógica*, (México: Facultad de Filosofía y Letras/Dirección General de Asuntos del Personal Académico/UNAM, 1997), 27, citado en Mauricio Beuchot, *Interculturalidad y derechos humanos*, 1ª edición (Ciudad de México: Siglo Veintiuno Editores, 2005).

5 Beuchot, *Interculturalidad y derechos*, 21.

6 Pérez, “Identidad nacional y sentido de los jóvenes”, 875.

7 Claudia Araceli Madariaga Aguilar, “El instructor comunitario CONAFE : Identificación del Perfil como Educador en la Zona Altos del Estado de Chiapas” (Tesis de maestría, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 2008): 21, <http://hdl.handle.net/11285/568837>. Fecha de consulta: 9 de diciembre de 2017.

8 Madariaga, “El instructor comunitario CONAFE”, 21.



Sin embargo, bajo el concepto de interculturalismo, estas políticas en realidad pretendían dar la enseñanza del español como una manera de “modernizar” a las comunidades indígenas. Esto es, de nuevo, una identidad homogénea que se oponía a la identidad de muchas de las comunidades indígenas.<sup>9</sup>

El problema de haber querido instaurar una sola cultura en un país multicultural generó choques, sobre todo en las nuevas generaciones que son producto de este violento cambio en su cosmovisión, en su lenguaje materno. Para dimensionar a las personas que provienen de comunidades indígenas aún hoy en día, hay que considerar los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía que mostró que hasta el 2015 casi el 6.5% de la población venía de una comunidad indígena.<sup>10</sup> No sólo es un grupo significativo de la población, sino que es una minoría a la que durante más de un siglo se le intentó invisibilizar a través de las políticas educativas que sistemáticamente han borrado gran cantidad de idiomas.

El autor James C. Scott se refiere a la acción de remplazar los dialectos por un solo idioma nacional como una manera de unificar y transformar a una sociedad

y para “centralizarla en una élite”.<sup>11</sup> Entonces, esta intención de tener un solo idioma por parte del gobierno de México de generar una identidad transformó a la sociedad mexicana. Aún en el siglo XXI es plausible ver cómo hay una exclusión del indigenismo en la cultura del país, al menos una exclusión parcial donde las nuevas generaciones de personas que, de una generación a otra, cambiaron su lengua materna por el español. La discriminación hacia los indígenas, ha producido que los nuevos hispanohablantes han sido rechazados por sus comunidades al tener una nueva serie de valores, pero también ellos han rechazado a su cultura indígena al considerarla algo inferior a la cultura mestiza.<sup>12</sup>

Además del lenguaje, en las políticas educativas se contempló la homogenización de la identidad a través de la enseñanza, sobre todo, de la “historia oficial” de México. Vasconcelos no sólo intervino en la cultura por medio de la enseñanza de la lengua española en las comunidades indígenas, también causó tensiones al dar una propuesta sobre un “nuevo individuo” que sería producto de una serie de acontecimientos históricos que resultan en

9 Pérez, “Identidad nacional y sentido de los jóvenes”, 875-876.

10 Instituto Nacional de Estadística y Geografía, “Estadísticas a propósito del Día internacional de los Pueblos Indígenas (9 de Agosto)”, INEGI. Disponible en [http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/indigenas2016\\_0.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/indigenas2016_0.pdf)  
Fecha de consulta: 7 de diciembre de 2017.

11 James C Scott, *Seeing like a State: How certain schemes to improve the human condition have failed* (Dexter, Michigan: Yale University, 1998), 31.

12 Maritza Urteaga Castro Pozo, “Jóvenes e indios en el México contemporáneo”, *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* 6, núm. 2 (Julio-Diciembre 2008): 670.

una “raza” mestiza que obtiene lo mejor del mundo español e indígena.<sup>13</sup> Incluso, se le adjudicó a Vasconcelos “[e]l primer intento sistemático de definición e incorporación institucional de la identidad nacional”.<sup>14</sup>

Es posible vincular aspectos de la política educativa de la década de 1920 con respecto a la actualidad. Algunos de ellos fueron la occidentalidad (negación del indigenismo), el catolicismo y el mestizaje. En los años siguientes hubo una serie de reformas a las políticas educativas que, aunque no tuvieron el impacto de las anteriores, fueron las reformas durante y posteriores al gobierno de Cárdenas (1934-1940), donde se dio la unidad nacional como parte de la estrategia de desarrollo nacional.<sup>15</sup> Estas políticas continuaron esa postura frente a la identidad indígena donde se enaltecó el nacionalismo, con diferentes tintes, pero que han tenido un impacto directo en la cultura de México.

Una década después, se crearon instituciones que mostraron políticas bilingües durante el gobierno del presidente Miguel

Alemán, como lo fue el Instituto Nacional Indigenista, donde la escuela era un “espacio de transición [...] a la mexicanidad, a la civilización y a la modernidad”.<sup>16</sup> Es claro, el objetivo continuó siendo sobrepone el español y mestizaje (mexicanidad) como un ideal a lo indígena.

La batuta persistió señalando al mismo lugar durante los siguientes veinte años con poca variación en el bilingüismo y biculturalismo en las políticas. Prueba de ello se observó durante y después del gobierno de Luis Echeverría, en los setentas, cuando se crearon la Dirección General de Educación Extraescolar en el Medio Indígenas, el Primer Congreso Nacional Indigenista en Pátzcuaro y la Dirección General de Educación Indígena en 1978.<sup>17</sup> Y aunque en esta época se incluyeron a miembros de las comunidades indígenas para el diálogo (como el Congreso Nacional Indigenista en Pátzcuaro), continuaba siendo el bilingüismo la perspectiva más aceptada en estas instituciones que tuvieron un fuerte lazo con la educación.

En las últimas décadas del siglo XX, el panorama continuó sin mucha variación, lo cual podemos observar dado que se continuó con esta postura en la actualidad. La autora Claudia Araceli Madariaga Aguilar establece que las instituciones y

13 Guillermo Castillo Ramírez, “Integración, mestizaje y nacionalismo en el México revolucionario: Forjando Patria de Manuel Gamio”, *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales* 59, núm. 221 (2014), [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-19182014000200008&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182014000200008&lng=es&nrm=iso). Fecha de consulta: 11 de diciembre de 2017.

14 Castro, “Jóvenes e indios en el México contemporáneo”, 670.

15 Pérez, “Identidad nacional y sentido de los jóvenes”, 875.

16 Madariaga, “El instructor comunitario CONAFE”, 22.

17 Madariaga, “El instructor comunitario CONAFE”, 22.



políticas educativas en el siglo XXI aún están permeadas de la perspectiva bilingüe y bicultural, donde no se dio una comprensión de la interculturalidad por parte del gobierno de México.<sup>18</sup> La autora establece que el reconocimiento y legitimización del bilingüismo en la SEP, en 1981, ha traído en los años posteriores una falta de consideración del “sistema de valores, intereses y objetivos indígenas, los contenidos estaban dirigidos hacia las necesidades de la vida urbana, ajenas a la realidad social, lingüística”.<sup>19</sup>

Esta perspectiva indica que las políticas sobre educación también han modificado la manera en que nos vemos a nosotros mismos. La política educativa que hoy en día se está implementando está permeada de una serie de proyectos de identidad nacional. Es claro entonces, que las políticas educativas para indígenas tuvieron efectos negativos como lo fueron el invisibilizar “las adscripciones comunitarias y lingüísticas de los miembros de distintas comunidades indígenas”.<sup>20</sup>

Así, las políticas bilingües han sido atentados directos en contra de las culturas de las comunidades indígenas al desplazar sus lenguas maternas por otra (el español) por más de 100 años —al menos de manera institucional por el gobierno de México—.

Esta perspectiva del gobierno ha generado acciones sistematizadas “que establecen la lengua o las lenguas que deberán utilizarse en el sistema escolar, se ubican entre las causas más importantes de la extinción, preservación o promoción de una lengua”.<sup>21</sup> Por más de cien años las políticas educativas desaparecieron lenguas, y con ellas cosmovisiones que poseían una identidad imposible de replicar.

Es por esta falta de comprensión hacia las culturas indígenas, que continuó hasta finales del siglo XX, que se debió adoptar una postura intercultural para que las personas que pertenecen a estas comunidades, no se sintieran fuera de esta “cultura oficial” —la occidental, la mestiza, la de la “mexicanidad”— cuando ellos en realidad tienen una propia que debería de ser respetada, al igual que cualquier otra. Las personas de comunidades indígenas no tienen por qué ocultar sus tradiciones, sus raíces y su visión del mundo. Al igual que todas las personas, poseen derecho a la posibilidad de aprender acerca del mundo en sus palabras, en su idioma. Todas las culturas son igual de importantes, sin depender si son o no, parte del proyecto de identidad nacional.

18 Madariaga, “El instructor comunitario CONAFE”, 25.

19 Madariaga, “El instructor comunitario CONAFE”, 27.

20 Czarny, “Pasará por la escuela”, 922.

21 María Elena Sánchez Arroba, “Migración y pérdida de la lengua maya en Quintana Roo”, en *Migración y políticas públicas en el Caribe mexicano hoy*, ed. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 1ª edición (Ciudad de México: Miguel Ángel Porrúa, 2009), 397–468, [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-25742014000100006&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-25742014000100006&script=sci_arttext). Fecha de consulta: 7 de diciembre de 2017.

### Fuentes consultadas

- Beuchot, Mauricio. *Tratado de Hermenéutica Analógica*. México: Facultad de Filosofía y Letras/ Dirección General de Asuntos del Personal Académico/UNAM, 1977, 27. Citado en Mauricio Beuchot, *Interculturalidad y Derechos Humanos*. 1a edición. Ciudad de México: Siglo Veintiuno Editores, 2005.
- Castillo Ramírez, Guillermo. "Integración, mestizaje y nacionalismo en el México revolucionario: Forjando Patria de Manuel Gamio". *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales* 59, núm. 221 (2014). [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=SO185-19182014000200008&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=SO185-19182014000200008&lng=es&nrm=iso). Fecha de consulta: 11 de diciembre de 2017
- Castro Pozo, Maritza Urteaga. "Jóvenes e indios en el México contemporáneo". *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* 6, núm. 2 (Julio-Diciembre 2008): 667–708.
- Czarny Krishkautzky, Gabriela V. "Pasar por la escuela: metáfora que guarda distintas caras para abordar la relación comunidades indígenas y escolaridad". *Revista Mexicana de Investigación Educativa* 12, núm. 34 (2007): 921–50. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14003406>. Fecha de consulta: 11 de diciembre de 2017.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. "Estadísticas a propósito del Día internacional de los Pueblos Indígenas (9 de Agosto)", 2016, 1–15. Fecha de consulta: 7 de diciembre de 2017.
- Madariaga Aguilar, Claudia Araceli. "El instructor comunitario CONAFE : Identificación del Perfil como Educador en la Zona Altos del Estado de Chiapas". Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 2008. <http://hdl.handle.net/11285/568837>.
- Pérez Rodríguez, Irma Leticia. "Identidad nacional y sentido de los jóvenes sobre su nación". *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* 10, núm. 2 (Julio-Diciembre 2012): 871-882. [http://biblioteca.clacso.edu.ar/colombia/alianza-cinde-umz/20140410055\\_65/art.IrmaLeticiaPerez.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/colombia/alianza-cinde-umz/20140410055_65/art.IrmaLeticiaPerez.pdf). Fecha de consulta: 11 de diciembre de 2017.
- Sánchez Arroba, María Elena. "Migración y pérdida de la lengua maya en Quintana Roo". En *Migración y políticas públicas en el Caribe mexicano hoy*, editado por Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 1a ed., 397–468. Ciudad de México: Miguel Ángel Porrúa, 2009. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-25742014000100006&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-25742014000100006&script=sci_arttext). Fecha de "Consulta": 7 de diciembre de 2017.
- Scott, James C. *Seeing like a State: How certain schemes to improve the human condition have failed*. Dexter, Michigan: Yale University, 1998.

# CULTURA CRIOLLA EN LA NUEVA ESPAÑA

Natalia Magdaleno  
Martínez

*Universidad Autónoma  
de Aguascalientes.  
Lic. En Historia  
4º Semestre*

## *Introducción*

En el presente trabajo se intentará hacer un recorrido por los tres siglos que abarca el periodo *colonial* o la época novohispana para la Historia Mexicana. El tema de estudio que se manejará es el desarrollo y actuar de los criollos. Hablando de cómo se percibían a sí mismos, y a su patria, de cómo hacían uso de su *cultura e historia* para expresarse artísticamente, que se puede notar en la singularidad que fue el **barroco novohispano**, y la manera en que el movimiento ideológico e intelectual del *criollismo* ayudó a la creación de una identidad patriótica primitiva en los habitantes novohispanos.

Como se dijo, es un recorrido a lo largo de la época colonial, por lo que al inicio se hablará sobre los primeros hijos de españoles nacidos en América, (sin dejar de tener en cuenta que la sociedad novohispana era una dividida en diferentes grupos raciales) en el siglo XVI, y de cómo a ellos se les denominó diferente a los peninsulares, con el adjetivo de **criollo**. Desde el siglo XVI se puede notar que un criollo se

identificaba a sí mismo como tal, así como desde un inicio, empezó a tener orgullo de su condición, y así mismo se habla un poco sobre la “inconformidad” de éstos por ser “discriminados” por los peninsulares.

Siguiendo adelante con el recorrido, se llega al siglo XVII, en este periodo se empieza a consolidar el pensamiento y la corriente de pensamiento del criollo; surge la idea de no ser ni indio ni español, sino americano, se da una labor de rescate de los elementos autóctonos de la tierra donde se habita, se inicia un florecimiento de nuevos símbolos culturales y religiosos como un medio para construir una *identidad criolla*, y finalmente, hablando en expresiones artísticas, se hace una valoración de lo que representó el barroco para la Nueva España y todo la Hispanoamérica colonial.

Finalmente, se habla sobre el siglo XVIII (y un poco sobre inicios del XIX,) a final de cuentas, el movimiento insurgente fue propiamente iniciado por criollo. Los ideales que se fueron consolidando cien años atrás se explotan en este momento; tanto es notorio esto, que la misma *Virgen de Guadalupe* fue un símbolo de lucha y guerra para los insurgente (y no hay que olvidar que Guadalupe es la *virgen criolla*, y que el culto a su imagen fue algo surgido y de impacto y mención en el siglo XVII). Y al final, de ser un virreinato dentro de la jurisdicción de la monarquía española, Nueva España,

o México, terminó convirtiéndose en una *república* [nación] *criolla*.<sup>1</sup>

*Siglo XVI: orígenes del “criollo”:*

*Primeros españoles nacidos en América*

Antes de iniciar una exposición de algunos ejemplos de criollos destacados, es prudente mencionar sobre qué es un *criollo*. La RAE nos lo define como “Dicho de una persona: Hija o descendiente de europeos, nacida en los antiguos territorios españoles de América o en algunas colonias europeas de dicho continente”.<sup>2</sup> Pero tomando a otra autora, Ivonne Recinos Aquino, nos presenta a los criollos como una de las *peculiaridades* que tuvo el mundo colonial hispanoamericano; el criollo era una singularidad, un *sui generis*, un ser que vivía en su propio mundo “de extrañeza”, donde se reconocían mutuamente con el adjetivo de *criollo*, que lo aceptaban y daba muestra del lugar donde había nacido, ya que “El criollo es, así, una figura ineludible en cualquier estudio serio sobre la materia. No es colonizador ni colonizado, sino que tiene una posición intermedia, es mestizo cultural y su cultura se transformó en la

1 Término que utiliza David. A Brading en su obra titulada *Orbe indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*.

2 *Diccionario de la lengua española Online*, s.v. “Criollo”, <http://dle.rae.es/?id=DglqVCC> [Fecha de consulta: 06 de Diciembre de 2017].





base de lo que en los siglos poscoloniales será la cara de la identidad de las naciones Estado de Latinoamérica”.<sup>3</sup>

Ahora sabemos que un criollo es, en efecto, un “español” —más bien, hijo de españoles— nacido en América, que por la naturaleza de su nacimiento y el entorno de su vida, se percibe a sí mismo (y a su círculo social) como una singularidad propia de Hispanoamérica. Y esta cultura y nueva corriente cultural propia de estos nacidos en la América española, sería un impulsor a ese nuevo futuro “nacionalismo” y la “identidad” que motivaría a las independencias posteriores de las naciones latinoamericanas.

América, luego de la consolidación de la conquista de Tenochtitlan (1521), se convirtió en un atrayente escenario para la migración de pobladores, que, si bien en un inicio fue la llegada de conquistadores y colonizadores junto con evangelizadores, y después, se dio el ingreso de nuevas élites destinadas a ejercer cargos políticos y de gobierno. Junto con esta migración de nuevos habitantes, y sin olvidar el rasgo típico de la conquista española<sup>4</sup> de trasla-

dar sus tradiciones, su cultura y sus formas de desarrollarse al Nuevo Mundo, de “reconstruir su entorno”, es que nos explicamos cómo se trasladó además la familia de estos peninsulares a los nuevos territorios conquistados.

Entre esta primera generación de criollos, nacidos de los españoles que de una forma u otra habían llegado a Nueva España, un personaje que se destaca es Juan Suárez de Peralta (sobrino de Hernán Cortés), con su obra titulada *Tratado del descubrimiento de las Indias y su conquista*,<sup>5</sup> donde se lee una clara muestra de la sociedad novohispana en la segunda mitad del siglo XVI. En su libro encontramos una clara **defensa** del **actuar libre** del criollo, y de lo orgullosa que se sentían la esta gente de su linaje, su procedencia, su lugar de nacimiento y de su carácter de ser “fieles servidores del reino”, al igual que cualquier otro español peninsular.

Otro aspecto que trata el libro de Suárez de Peralta, es un pasaje de la Historia de la Nueva España, que en cierto modo, nos muestra uno de los inicios de esta eferescencia de un “patriotismo criollo”, con otro de sus contemporáneos: Martín Cortés (hijo legítimo del conquistador), personaje que implementó un plan de “independencia” de la Nueva España, en el que

3 Ivonne Recinos Aquino, *De la Patria del criollo a la nación de élites*, (FLACSO Guatemala: Guatemala, 2013) 24-25 Disponible en: <https://ebookcentral.proquest.com/lib/univeraguascalientessp/reader.action?docID=3221226> [Consultado el 7 de diciembre de 2017].

4 Bernardo García Martínez, “La época colonial hasta 1760”, en *Nueva Historia Mínima de México (Ilustrada)*, Pablo Escalante Gonzalbo; et. al., 116 (México: El Colegio de México, 2008).

5 Juan Suárez de Peralta, *Tratado del descubrimiento de las Indias y su conquista* (México: Ediciones Conaculta, 1990).

se pretendía coronarse a sí mismo como monarca, y este episodio es comúnmente conocido como *La conjura de Martín Cortés* (en el año de 1589).

Si bien los criollos ocuparon una parte de la nobleza y de la élite novohispana, vivían en una constante situación, donde aunque gozaban de la mayor parte de los privilegios de los peninsulares y eran los inmediatos a éstos en la jerarquía social, “la Corona les impedía ejercer los cargos más altos en el gobierno virreinal y les vedaba el acceso a otras actividades lucrativas que estaban reservadas a los peninsulares”,<sup>6</sup> como el cargo de ser virrey, por ejemplo.

Desde el siglo XVI se puede ver, como dice Navarrete,<sup>7</sup> un ligero rechazo a estas diferenciaciones y “discriminación”, que para contrarrestarla se dio un proceso complejo de *etnogénesis* (como le llama el autor), donde los criollos empezaron a adquirir una **identidad** étnica **propia** que los llevó a nuevas expresiones y percepciones de su historia, religión, lengua y cultura, temas que se tratarán más adelante en este análisis.

*Siglo XVII. La consolidación de una cultura criolla (el fenómeno del criollismo):*

*Nuevas expresiones ideológicas/ culturales y simbología religiosa*

Rastreando el inicio de este desarrollo de nuevos símbolos en la emergente nación novohispana, se tiene que remontar hasta finales del siglo XVI, y siendo así, es necesario remarcar la importancia del papel que los jesuitas tuvieron en Nueva España a partir de su llegada en 1572, debido a las demandas de las élites españolas y criollas, para satisfacer la necesidad de evangelización y educación de la sociedad novohispana, Alberro nos dice que con dicha labor se “descubre el papel fundamental desempeñado por los siervos de Jesús en la recuperación de símbolos indígenas y su reelaboración en nuevos complejos dotados de un singular dinamismo, como lo demostraría la historia”.<sup>8</sup> Lo dicho anteriormente por la autora, nos demuestra que el inicio de estas actividades de culto indicaban una *innovación* donde se preocuparon por asimilar y darles nuevas advocaciones al pasado prehispánico. Claro ejemplo se puede ver, en muchos sermones y cánticos religiosos se hacía la combinación de lenguas nativas con el mismo castellano o el latín, donde las primeras tenían la misma importancia que las segundas.<sup>9</sup>

6 Federico Navarrete, *Las relaciones interétnicas en México*, (México: UNAM, 2004), 64.

7 Federico Navarrete, *Las relaciones interétnicas en México*, 64-65.

8 Solange Alberro, *El águila y la cruz. Orígenes religiosos de la conciencia criolla. México, siglos XVI-XVII*, (México: Fondo de Cultura económica/El Colegio de México, 1999), 83.

9 Solange Alberro, *El águila y la cruz*, 84.



Otra cosa que podemos atribuirles a esta época y a ésta generación de criollos, que como dice Alberro, estaban “en busca de latente e implícita identidad”, fue que empezaron a autodenominarse “mexicanos”, sin que el término tuviera estricta relación con lo indígena. Ejemplo de todo esto es, que en las últimas décadas del siglo XVI, el símbolo del águila y el nopal volvieron a retomarse como una forma de identificación.<sup>10</sup>

Algo importante, que si bien ya ha sido mencionado, y es necesario volver a retomar, es que los criollos tenían ese deseo latente de adquirir nueva identidad, donde se les reconociera como algo diferente a un peninsular, o a un indio americano. La labor de toda esta generación criolla de rescatar la simbología autóctona fue un método del que se valieron (en cierta medida) para conseguirlo, pues no sólo bastaba con *desempolvar* la herencia indígena, sino que había que asimilarla como una especie de simbolismo que tuviera relación con la ideología cristiana (haciendo equivalencias entre los símbolos de:

espinasangregrande-cruz);<sup>11</sup> combinando elementos religiosos indígenas con las tradiciones judeocristianas, se creaba así una nueva singularidad, que no era completamente indígena ni española: **era algo criollo.**

Al igual que los jesuitas, siguieron los franciscanos, quienes con todo y sus variantes, también iniciaron con su empresa de “rescate y ajuste” del pasado prehispánico, que como nos dice Alberro, “el nuevo mensaje transmitido [con este “rescate”] por estas representaciones era claro: el México que estaba surgiendo, y que de hecho existía ya, resulta de la combinación, unión y *superposición* de los elementos prehispánicos y cristianos, con exclusión de los estrictamente hispánicos”.<sup>12</sup> En esencia lo que querían transmitir, era muy parecido a lo que pretendían los jesuitas.

Y así como los franciscanos y jesuitas, el turno de los miembros del clero secular llegó, a diferencia de las órdenes mendicantes, éstos hacían más uso de ensayos y tesis para expresar su propio criollismo,<sup>13</sup> ejemplo de ello es lo que en seguida se tratará, con un bachiller que inició un proyecto interesante y una devoción religiosa que sería el siguiente paso para construir una identidad patriótica entre los criollos.

Otro elemento que se gestó y consolidó en este siglo (XVII), pero ganó una fuerza

<sup>10</sup> En el mismo libro de Alberro, se nos menciona que una de las primeras ocasiones donde se usaron estos símbolos de la leyenda mexicana fue cuando aparecieron en la portada de las Constituciones del Arzobispado de México en 1556, pero otro momento donde se usó, que tuvo influencia jesuita y resultó ser más significativo en la sociedad novohispana, fue al usarse en el cartel de los estudiantes de los mismos jesuitas en el año de 1578, en los *Passeos de los estudiantes y juventud mexicana*. Véase en: Alberro, Solange, *El águila y la cruz*, 87-90.

<sup>11</sup> Solange Alberro, *El águila y la cruz*, 90-91.

<sup>12</sup> Solange Alberro, *El águila y la cruz*, 98-99.

<sup>13</sup> Solange Alberro, *El águila y la cruz*, 111-112.

e impulsó en los siguientes dos, es el de la devoción mariana a la Virgen de Guadalupe. El culto a la imagen data desde el siglo XVI, años después de que, según la creencia, se apareciera a Juan Diego en el cerro del Tepeyac en 1531, y no es secreto que el culto se fue extendiendo a lo largo de los años, por lo que la virgen de Guadalupe se ha ido convirtiendo en el “símbolo de la patria”, como diría Francisco de la Maza.<sup>14</sup>

La virgen de Guadalupe fue una de las imágenes marianas de mayor importancia en el México Colonial, venerada tanto por indios, mestizos, españoles y, sin duda, también por criollos. Más que una imagen más para adorar, para el criollo la *Guadalupana* fue algo de mayor impacto y trascendencia, ya que, como De la Maza dice: “La decepción de los criollos de sentirse “colonos”, es decir, de que todo viniese “de allá” y nada hubiese “de aquí”, comenzó a sentir suya esta devoción, este milagro de origen netamente indígena, pero de floración absolutamente criolla, nueva, y sin raíces europeas, de México solamente.” De hecho, a pesar de que una de las primeras imágenes marianas introducidas a la Nueva España fue la Virgen de los Remedios, para los criollos se vivió un cierto rechazo, pues no sentían apego y afecto a esta virgen *española*, no se sentían *hijos de ella*.<sup>15</sup>

Existieron entonces, los precursores del guadalupanismo en el siglo XVII, que son conocidos como los **evangelistas guadalupanos**,<sup>16</sup> el primero y quien se encargó de crear el primer libro escrito (que se había mencionado levemente en el apartado anterior) estudiando la dicha imagen es el bachiller Miguel Sánchez, quien publicó su obra, bajo el título de *Imagen de la Virgen María madre de Dios de Guadalupe*, en 1641, y a partir de esta se inició una de las ideologías criollas más importantes a lo largo del siglo XVII y que se arrastraría hasta inicios del XIX. En boca de Francisco de la Maza, con Sánchez se abrió “el capullo magnífico del guadalupanismo patriótico mexicano, que comenzó con una bandera religiosa (...) en la mente de este insigne criollo hasta hoy injustamente ignorado.”<sup>17</sup>

Uno de los postulados más importantes que se pueden notar a lo largo de la obra de Sánchez, es que la virgen guadalupana es una de las razones de *consuelo y alivio*, ¿A qué se refiere con esto? Sánchez constantemente habla sobre la “queja del criollo”,<sup>18</sup> es decir, su libro está principalmente dirigido a sus compatriotas y compañeros (criollos, naturalmente), y a todos

14 Francisco de la Maza, *El guadalupanismo mexicano*, (México: Fondo de Cultura Económica/SEP, 1984), 9.

15 Francisco de la Maza, *El guadalupanismo mexicano*, 40.

16 Estos personajes son Luis Lasso de Vega, Miguel Sánchez, Luis Becerra Tanco y Francisco de Florencia (tres bachilleres y un presbítero jesuita) Véase en: De la Maza, *El guadalupanismo mexicano*, 54.

17 Francisco de la Maza, *El guadalupanismo mexicano*, 54.

18 Francisco de la Maza, *El guadalupanismo mexicano*, 52.

ellos les aqueja lo mismo: la sensación de desconocimiento de los peninsulares, la desvalorización de su tierra, la “falta de riqueza y poder” por ser simplemente criollos, pues como dice De la Maza: “Ya que no hay poder ni la riqueza, que tiene los españoles, busquemos el consuelo en lo nuestro –pensaría Sánchez– en lo que no nos trajeron los “gachupines”, en el Cielo, en Dios mismo, en la Virgen de Guadalupe”.<sup>19</sup>

Otra cosa muy importante de Sánchez, y de los criollos del siglo XVII, es cómo reivindican la conquista y colonización, es decir, rechazan la idea del *heroísmo* que los españoles tenían, de que Dios les había dado la facultad de conquistar y convertir, sino que ahora, empezaron a pensar que la Nueva España había sido contemplada por Dios, con anterioridad, para ser conquistada y colonizada sólo porque a futuro sería el escenario de la aparición de la Señora de Guadalupe, y más bien, los europeos habían sido intermediarios en ese deseo divino. También, lo que surge con los postulados de Sánchez, es un ensalzamiento de su patria, que incluso se le consideraba el segundo paraíso, donde llegaría la Segunda Eva (Guadalupe), donde el mismo Dios se regocija con él.<sup>20</sup>

Finalmente, para concluir con este fenómeno del guadalupanismo, es conveniente volver a citar a De la Maza, con este fragmento significativo de su obra: “Ahora bien, ¿son todo esto delirios teológicos de dos bachilleres barrocos? No. La Nueva España está dejando de ser “Nueva” y de ser “España”, en esta segunda mitad del siglo XVII y pugnó por una personalidad propia y diferente de la Vieja España.”<sup>21</sup>

*La época del Barroco y el criollismo plasmado en las artes (formas de expresión)*

El Barroco es un periodo histórico, y una corriente artística que puede delimitarse a finales del siglo XVI hasta inicios del XVIII,<sup>22</sup> que si bien, su origen es propiamente europeo, debido a la comunicación con las colonias hispánicas en América, fue transportado por los mismos peninsulares hasta estas tierras.

En el caso estricto de la Nueva España, la cultura del barroco empezó a gestarse con la llegada del *arzobispo- virrey*: fray García en el año de 1608, y como Irving Leonard dice: “En el siglo XVI la fusión de elementos románico góticos, renacentistas e indígenas (...) había preparado el

19 Francisco de la Maza, *El guadalupanismo mexicano*, 53.

20 Francisco de la Maza, *El guadalupanismo mexicano*, 57-59.

21 Francisco de la Maza, *El guadalupanismo mexicano*, 60.

22 Irving A. Leonard, *La época barroca en el México Colonial*, (México: Fondo de Cultura Económica, 1986), 53-54.

terreno para las innovaciones barrocas” y debido a esto “la exótica planta barroca pronto floreció en las Indias Españolas con una asombrosa variedad de especies regionales, al ser injertadas en ella ramas indígenas y mestizas”.<sup>23</sup>

La llegada del barroco, y de fray García, se supone que significó la victoria de la contrarreforma hispánica sobre los territorios americanos, además de que la corona adoptó una política de “protección de la contaminación” del desastre europeo (es decir, el quiebre de la hegemonía católica) en sus territorios en el Nuevo Mundo.<sup>24</sup>

Ahora bien, Irving Leonard también nos habla de una sociedad barroca novohispana, más allá de las ideas de la corriente artística y culturas hayan llegado al Nuevo Mundo, sino también porque habían una “complejidad barroca” en la sociedad. Leonard habla sobre la *multiplicidad de clases y castas* que desembocaron en un gobierno jerárquico y estratificado, que bien para la monarquía española pudo haber significado un “divide y gobierna”. Asimismo en todo ese mosaico de diferentes grupos humanos sobresale naturalmente la “hegemonía de la minoría blanca privilegiada”.<sup>25</sup>

Otro factor para complejizar *más la sociedad novohispana*, fue el caso de las rencillas regionales que se traían del Viejo Mundo entre los peninsulares y, que decantaron en una división de la *blanca* clase alta gobernante. Aunado a esto, se encuentra el crecimiento de los criollos y su descontento, pues se sentían notablemente contrariados porque “el fruto de sus antepasados” no les era reconocido, y fuesen en múltiples ocasiones menospreciados y *discriminados*.<sup>26</sup>

Se creó entre esta raza criolla, que desde inicios del siglo XVI habían empezado a consolidar una identidad muy aguda y un grupo demasiado definido (y desde un inicio con síntomas de inferioridad), un sentimiento de *odio hacia el gachupín*, pero que constantemente se veían obligados a ocultar,<sup>27</sup> y bien, se ve notablemente expresado este “disimulado odio” en las expresiones artísticas.

Para explicar un poco las formas de expresión y el uso del arte como desahogo, se puede leer en la siguiente cita:

Accesibles a los criollos eran las profesiones de derecho, medicina y teología, pero la mayoría de ellos eran temperamentalmente inadecuados para un esfuerzo intelectual sostenido y su vasto ocio rara vez produjo algo más que cierto diletantismo y una corriente desenfrenada de

23 Irving A. Leonard, *La época barroca en el México Colonial*, 57.

24 Irving A. Leonard., *La época barroca en el México Colonial*, 60-62.

25 Irving A. Leonard., *La época barroca en el México Colonial*, 65;66.

26 Irving A. Leonard, *La época barroca en el México Colonial*, 67-69.

27 Irving A. Leonard, *La época barroca en el México Colonial*, 72-73.



versos rimbombantes. El neoescolasticismo de la época barroca estimuló a la erudición superficial y el verbalismo con los cuales algunos criollos buscaron una superioridad compensatoria.<sup>28</sup>

La autora Adriana Narváez Lora nos muestra una nueva percepción que va a diferenciar notablemente el barroco europeo del americano; la primera tesis que ella propone es que en América, el contexto cultural y social influye a una diferenciación notoria entre ambos movimientos.<sup>29</sup> Así pues, recordemos lo que ya se ha mencionado: en este momento uno de los conflictos principales en el escenario europeo era el de la fractura de la hegemonía religiosa que llevó a una división de *ésta en dos bandos*, Reformista y Contrarreformista; como se expuso, en América, por ser parte de la jurisdicción de la monarquía hispánica, estuvo bajo la sombra Contrarreformista, pero el barroco fue influido por otros aspectos *más allá de la situación religiosa*.

Como diría Narváez: “En el caso específico del Barroco novohispano, sirvió para integrar a los criollos con el resto de la población, y lo que es más importante, sirvió al mismo tiempo como herramienta de identidad frente al resto de

la población.”<sup>30</sup> Ya hemos visto un poco de esto, en el apartado del Guadalupanismo, que la nación criolla, en este momento estaba *desesperada* por conseguir una asentada identidad, puesto se sentían en un constante estatus de “peregrino”, no sintiéndose enteramente “de aquí” (hablando en el sentido de que no se sentían al mismo grado *nativos* como los indios) ni “de allá” (es decir, europeos o peninsulares).

En palabras de Francisco De la Maza: “El guadalupanismo y el arte barroco son las únicas creaciones auténticas del pasado mexicano del pasado mexicano, diferenciales de España y del mundo. Son el espejo que fabricaron los hombres de la Colonia para mirarse y descubrirse a sí mismos.”<sup>31</sup> ¿Espejo en qué sentido? Narváez vuelve a responder esta pregunta ya que nos menciona que el criollo, se dotó con el barroco elementos para que poder expresar el amor que empezaba a adquirir a su tierra y a su religión, se aglutinaban en este proceso elementos indígenas y “modernos”, *dándose una articulación de la sociedad* al recuperar los valores y experiencias olvidados en la Conquista.<sup>32</sup>

Para finalizar este apartado, no está de más retomar una cita de Irving Leonard, que nos dice: “Vista retrospectivamente,

28 Irving A. Leonard, *La época barroca en el México Colonial*, 74.

29 Adriana Narváez Lora, “Guadalupe, cultura barroca e identidad criolla”, *Historia y grafía*, núm. 35 (2010): 132 Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58922951005> [Consultado el 8 de Diciembre de 2017].

30 Adriana Narváez Lora, “Guadalupe, cultura barroca e identidad criolla”, 134.

31 Francisco De la Maza, *El Guadalupanismo mexicano*, 10.

32 Narváez Lora, Adriana “Guadalupe, cultura barroca e identidad criolla”, 134.



en la “larga siesta”<sup>33</sup> del Nuevo Mundo durante el siglo XVII, parecen verdaderamente barrocas la profusión de detalles etnológicos, la complicada jerarquía y la credulidad supersticiosa”.<sup>34</sup>

Resulta pertinente el rescate de la cita anterior, debido a que es un buen resumen de todos los argumentos tratados en este apartado. La *complicada jerarquía* es el recuento a los conflictos entre la superioridad peninsular y la *discriminación* criolla; la *credulidad supersticiosa*, puede darnos una idea del tema ya tratado de la “nueva simbología” religiosa y el renacer de los elementos autóctonos “cristianizados”; y finalmente *los detalles etnológicos*, hacen alusión al mosaico complejo de la sociedad dividida en clases y castas.

*Siglo XVIII. El nacionalismo criollo (novohispano):*

Como ya se ha mencionado, la búsqueda y creación de una identidad para los criollos representó uno de los principales retos y afanes para la sociedad novohispana en el siglo anterior (XVII). Finalmente el concepto identidad salió, así como nuevos elementos que son propiamente *mexicanos*, como lo sería la Virgen de Guadalu-

pe; en el siglo XVIII, se recogió todo este conjunto de nuevos pensamientos y teorías, y además, ocurrieron nuevos factores en estos años que llevaron a que un nuevo sentimiento nacionalista emergiera.

Uno de ellos sin duda es que, hubo un cambio reformista entrado el siglo XVIII, una modificación en las estructuras del gobierno, la educación, las instituciones culturales, y asimismo, se abrió una nueva conexión con las formas de pensamientos de Norteamérica y Europa,<sup>35</sup> que modificaron la forma de pensar de los novohispanos, debido a que desde tiempo atrás, había un notable conflicto entre las necesidades de la metrópoli y las del virreinato.

Con las Reformas Borbónicas se vio acrecentado el sentimiento nacionalista del criollo, puesto que con la nueva modificación en el aparato interno burocrático, los peninsulares que llegaron a escena, desplazaron nuevamente a los criollos de las actividades del gobierno, además de que, se crearon un conjunto de alianzas en la élite gobernante, causando descontento entre muchos criollos.<sup>36</sup>

Con la apertura en el comercio, las relaciones con nuevas potencias extranjeras ayudaron a que el sentimiento nacionalista retomara fuerza y dirección, debido a la

33 Leonard había mencionado que era un momento de auge y paz en este siglo para el mundo hispánico, por eso se refiere ahora a esta centuria como *larga siesta*.

34 Irving A. Leonard, *La época barroca en el México Colonial*, 86.

35 Luis Jáuregui, “Las reformas borbónicas”, en Escalante Gonzalbo, Pablo; et. al., *Nueva Historia Mínima de México (Ilustrada)*, (México: El Colegio de México, 2008), 241.

36 Luis Jáuregui, “Las reformas borbónicas”, 243.



influencia de corrientes intelectuales. De igual manera, al ser capaces de mantener un comercio activo y próspero, adquirió mayor confianza en éste y en su “independencia” dentro de la subsistencia en el Virreinato. Esta confianza además impulsó a que el virrey José de Iturrigaray diera la iniciativa de la creación de las *milicias provinciales*; este hecho ayudó a que los criollos novohispanos empezaran a darse cuenta de su poder militar como nación.<sup>37</sup>

Estos y más aspectos sustentaron la idea de que la Nueva España era una nación aparte de la metrópoli: pueden mencionarse algunos como la influencia de la *Ilustración* o las nuevas Guerras con tintes independentistas (de las Trece Colonias y la Revolución Francesa). Sin embargo, algo es seguro: las ideas de esta élite relegada (criollos) fueron la semilla de una identidad propia para los habitantes de las colonias hispánicas, que desembocaría en futuras luchas de independencias a lo largo de todo el continente americano.

### Conclusión

En el presente ensayo hemos recorrido cómo era principalmente el pensar de la clase social que representaron los criollos, donde pudimos ver que ese “descontento” por ser constantemente menospreciados por la minoría peninsular terminó en un

importante movimiento cultural e ideológico que determinó la creación de una nueva identidad para un grupo que a la larga sería el responsable de la emancipación de las colonias europeas en América.

Es interesante la manera en la que se valieron de expresiones artísticas y religiosas para poder otorgarse elementos que los identificaran entre ellos mismos y los diferenciaron tanto de europeos como de indígenas. La Nueva España ya no era el antiguo Imperio Mexica, pero tampoco era propiamente una parte del Imperio Español, por lo que su gentilicio no podía ser *gachupín* ni *indio*. El criollismo estuvo lleno de sentimientos como el *orgullo*, el *patriotismo*, la *tenacidad*, la *pasión* y la *fe*, en su religión, en su patria y en sus ideales.

Otro aspecto importante sin duda es el proceso con el que se fueron puliendo estos ideales para llegar a consumir movimientos tan trascendentes como lo fue la lucha insurgente en las primeras décadas del siglo XIX, así como el hecho de que actualmente muchos de estos emblemas criollos siguen siendo de importancia para la nación mexicana, como la *Virgen Guadalupeana*.

Esperando que los objetivos impuestos en la introducción del trabajo se hayan cumplido, es momento de cerrar la investigación, haciendo énfasis en lo valioso que es la revisión de esta corriente cultural e ideológica para entender el sentimiento de *nación e identidad* que se tuvo y aún ahora se tiene en nuestro país

37 Luis Jáuregui, “Las reformas borbónicas”, 243.

### Fuentes de consulta

Alberro, Solange, *El águila y la cruz. Orígenes religiosos de la conciencia criolla. México, siglos XVI-XVII*, México: Fondo de Cultura económica/El Colegio de México, 1999.

De la Maza, Francisco, *El guadalupanismo mexicano*, México: Fondo de Cultura Económica/SEP, 1984.

*Diccionario de la lengua española Online*, s.v. "Criollo", <http://dle.rae.es/?id=DglqVCc> [Fecha de consulta: 06 de Diciembre de 2017]

García Martínez, Bernardo, "La época colonial hasta 1760", en Escalante Gonzalbo, Pablo; et. al., *Nueva Historia Mínima de México (Ilustrada)*, México: El Colegio de México, 2008.

Jáuregui, Luis, "Las reformas borbónicas", en Escalante Gonzalbo, Pablo; et. al., *Nueva Historia Mínima de México (Ilustrada)*, México: El Colegio de México, 2008.

Leonard, Irving A., *La época barroca en el México Colonial*, México: Fondo de Cultura Económica, 1986.

Narvárez Lora, Adriana "Guadalupe, cultura barroca e identidad criolla", *Historia y grafía*, núm. 35 (2010): 129-160. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58922951005> [Consultado el 8 de Diciembre de 2017]

Navarrete, Federico, *Las relaciones interétnicas en México*, México: UNAM, 2004.

Recinos Aquino, Ivonne, *De la Patria del criollo a la nación de élites*, (FLACSO Guatemala: Guatemala, 2013) 24-25 Disponible en: <https://ebookcentral.proquest.com/lib/univeraguasca-lientessp/reader.action?docID=322126> [Consultado el 7 de diciembre de 2017]

Suárez de Peralta, Juan. *Tratado del descubrimiento de las Indias y su conquista*, México: Ediciones Conaculta, 1990.

# **NORMAS DE COMPORTAMIENTO EN LA NUEVA ESPAÑA. UNA MIRADA A TRAVÉS DEL CASO DE JUAN GARCÍA DE SANTA ANA**

**Laura Olvera Trejo**

*Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Lic. En Historia  
7° semestre*

## *Introducción*

El trabajo que a continuación se presenta, intenta dar un panorama de la visión de la sociedad novohispana con respecto a las normas de comportamiento, actos que no eran bien vistos por la sociedad, ni por la Santa Inquisición. A través de esto se busca explicar conductas y hábitos de una sociedad durante la época colonial.

Para llevar a cabo la investigación se consultó un expediente de la Santa Inquisición, con la finalidad de realizar un análisis de los comportamientos de la sociedad, en este caso el de las autoridades y testigos que acusan a Juan García de Santa Ana por ser sospechoso judío. También es necesario conocer su contexto, antecedentes de lo que fue el Santo Oficio para poder comprender su poder político, económico, social y cultural en la sociedad de la Nueva España.

La estructura del trabajo es la siguiente; lo primero es mencionar la formación de la Santa Inquisición en Europa, posteriormente el traslado a la Nueva España y

de ahí partir para explicar un poco sobre la sociedad novohispana, y por último se aborda el documento en donde se va centrar el análisis de esta investigación.

### Desarrollo

Los orígenes de la Santa Inquisición surgen entre el siglo XII y XIII en Europa, propiamente en Francia e Italia como respuesta del *catarismo*<sup>1</sup> que se había extendido en estos territorios. La Inquisición fue utilizada como “el instrumento encargado de preservar y defender a la fe cristiana de todo aquello que ponía en peligro la estabilidad y el poderío de la Iglesia católica”.<sup>2</sup> Con respecto a España sus antecedentes radican en el Reino de Aragón en donde se estableció la primera Inquisición papal, sin que tuviera gran trascendencia; básicamente “la inquisición resurgió, a fines del siglo XIV, para desterrar creencias y tradiciones de moros y judíos”<sup>3</sup> pero no fue hasta que los Reinos de Aragón y Casti-

lla se unificaron (por el matrimonio de los Reyes Católicos) cuando la Inquisición española “fue fundada por el papa Sixto IV”<sup>4</sup> en el año de 1478, la cual años más tarde se encargaría de expulsar a los judíos y moros de España.

La Santa Inquisición como institución tomó un papel importante en la sociedad europea, se encargó de perseguir y prevenir cualquier peligro que afectara a la Iglesia, sin embargo, en el siglo XVI Europa y el mundo sufrieron grandes transformaciones en sus mentalidades y su forma de percibir la vida, por una parte la reforma protestante o también conocida como reforma religiosa. Fue un movimiento iniciado en Alemania por Martín Lutero en el año de 1517. Impulsado por varias razones, entre ellas el cambio de mentalidades de esa transición de la Edad Media a la época Moderna, así como la difusión a través de la imprenta como invento consolidado que permitió expandir más el conocimiento, que por mucho tiempo solamente se encontró en los monasterios. La Iglesia como institución se vio directamente perjudicada, pues se cuestionaba su palabra y por consecuente su poder que había logrado consolidar y concentrar a lo largo de la Edad Media. De esa manera se dividió Europa entre los países católicos y protestantes.

1 El *catarismo* es un movimiento religioso que surgió en Europa Oriental y se propagó en Europa Occidental en siglo X, a través de las rutas comerciales. La doctrina de los cátaros hablaba de una dualidad creadora entre Dios y Satanás. La Iglesia Católica consideró sus doctrinas como heréticas.

2 Adriana Rodríguez Delgado, “El estudio del procedimiento inquisitorial a través de los documentos del Santo Oficio”, en *De sendas, brechas y atajos. Contexto y crítica de las fuentes eclesíásticas. Siglos XVI-XVIII*, coords. Berenise Bravo Rubio & Bieñko de Peralta Dorota, 107 (México: INAH-PROMEP, 2008).

3 Rodríguez, “El estudio del procedimiento inquisitorial”, 107.

4 Rodríguez, “El estudio del procedimiento inquisitorial”, 108.



No fue una tarea fácil la que enfrentó la Iglesia pues:

Junto al desasosiego espiritual popular que se sentía en toda Europa, existía el deseo de muchos monarcas de controlar sus Iglesias nacionales y sus tierras...

Estos gobernantes suponían un reto cada vez mayor para las autoridades de Roma, ya que los estados-nación eran cada vez más fuertes.<sup>5</sup>

Cuando se descubre el Nuevo Mundo, la Iglesia será una de las más interesadas en evitar que ocurra lo mismo que en Europa con la reforma protestante, los judíos, herejes, blasfemos, etc.

La primera Inquisición en la Nueva España existió con un carácter monástico “representado por los primeros frailes evangelizadores”,<sup>6</sup> que va del año 1522 al 1532, posteriormente estuvo la Inquisición Episcopal durante 1535 al 1571, año de fundación y establecimiento del Santo Oficio que “funcionó en nuestro país durante la época colonial y los primeros años del siglo XIX”.<sup>7</sup>

Felipe II, fue quien instauró el Santo Oficio tanto en la Nueva España como en Perú con la finalidad de mantener la uni-

dad política y religiosa en el nuevo Mundo ante cualquier amenaza como:

- Brujería
- Herejía (judaísmo, protestantismo, calvinismo)
- Blasfemias
- Fingimiento místico (alumbrados o iluminadas)
- Hechicería
- Supersticiones
- Magia

De esa manera “la institución del Santo Oficio, la Iglesia misma se convirtió en el mecanismo regulador”<sup>8</sup> de la sociedad novohispana en aspectos sociales, políticos, morales, religiosos.

Es complicado querer entender mentalidades de alguna época, porque se corre el riesgo de generalizar aspectos de la vida cotidiana, su ideología, pensamientos, su cultura. No se debe creer que existe verdades absolutas. En este trabajo se busca dar pista de algunas normas de comportamiento de la sociedad novohispana, pero sin creer que estos preceptos son la verdad absoluta de una realidad que se encuentra tan lejos de la nuestra.

La sociedad novohispana es una compleja realidad de “relaciones establecidas entre diferentes grupos”<sup>9</sup> sociales como

5 Michael Collins & Matthew Price, *Historia del cristianismo* (Barcelona: Blume, 2000), 131.

6 Rodríguez, “El estudio del procedimiento inquisitorial”, 108.

7 Olivia García, “Inquisición y sociedad novohispana. Reseña de *Inquisición y sociedad novohispana en México 1571-1700* de Solange Alberro”, *Tzintzun Revista de estudios históricos*, núm.18, (julio-diciembre 1993): 191.

8 Rodríguez, “El estudio del procedimiento inquisitorial”, 110.

9 Sara Sánchez de Olmo, “Marginalidad, brujería y etnicidad en Nueva España: María de la Candelaria. Una maléfica mulata del siglo XVIII”, *Letras Históricas*, núm. 13, (2007):16.

españoles, criollos, mestizos, indios, mulatos, negros entre otros. Se puede considerar como una sociedad estratificada y se pensaría que los estratos no mantenían relaciones sociales, políticas y culturales, sin embargo el mestizaje cultural y racial es la evidencia de lo contrario.

Durante la época colonial surge una nueva sociedad que no va ser ni la prehispánica, ni la hispana, sino la fusión de ambas agregando una tercera raíz que será la afrodescendiente. Para entender a la sociedad novohispana es necesario observar las relaciones sociales, políticas, culturales entre los estamentos de la época. Es así como surgen las primeras incógnitas en torno a la sociedad colonial ¿Quiénes la conformaban? ¿Cuáles eran sus costumbres? ¿Hábitos? ¿Entretenimientos? ¿Prácticas? ¿Sus pensamientos? En este trabajo no se tiene la intención, ni la capacidad de abarcar todas las preguntas anteriores, en realidad se concentrará en algunas normas de comportamiento de la sociedad novohispana. De aquí surgen otras preguntas como el hecho de entender a las normas de comportamiento como parte de un aparato regulador de la sociedad, en donde la Iglesia como la Inquisición se encargaba de poner el orden en la Nueva España.

Tras un largo recorrido entre el contexto, antecedentes de la Santa Inquisición y, la sociedad novohispana, ahora es el momento de entrar de lleno al eje central de la investigación, observar a las normas de comportamiento de los miembros de la so-

iedad colonial a través de un expediente de la Santa Inquisición, que básicamente son denuncias en contra de Juan García de Santa Ana.

El expediente que se consultó son fotocopias del Archivo General de la Nación que se encuentran en el fondo de la Inquisición, volumen 368, expediente 80, el cual contiene 10 fojas que van del 300 al 310. Estos documentos forman parte de una donación a cargo de Luis Gerardo Cortéz en el año 1998. Las fotocopias con las cuales se realizó el trabajo se pueden consultar en el Archivo del Estado de Aguascalientes, ubicadas en el catálogo que tiene por nombre Adquisiciones y donaciones, caja 1, expediente 3.

La Santa Inquisición fue un aparato regulador de comportamientos en la Nueva España, aunque ejerció un papel preponderante se puede considerar que no fue tan radical como en el caso de Europa. Si bien se encargaba de vigilar y evitar cualquier peligro en contra de la religión y de la Iglesia, su papel principal en la Nueva España fue dar servicio como juez, una especie de regulador de la sociedad sin ser tan enérgico en su papel como lo fue en Europa a la hora de castigar y sentenciar. En el caso de Europa el proceso iniciaba a partir de una delación o pesquisas, posteriormente el tribunal se encargaba de seguir el caso. Durante este proceso se confiscaban los bienes del acusado que servían como pago a los gastos de la prisión. En el transcurso del proceso se realizaban interrogatorios





en donde se ejecutaban métodos inquisitoriales para arrancar confesiones, como nos dice Alfredo Alvar “[Se utilizaba] la garrucha [que] servía para colgar al acusado por las muñecas con una cuerda fijada a una polea que colgaba del techo” así mismo se usaba “la toca [también conocida como] tortura del agua”<sup>10</sup> entre otros métodos, que no fueron utilizados en la Nueva España. Además la cantidad de procesos que se llevaron en la Nueva España son mínimos en comparación a los que se ejecutaron en Europa.

Las normas de comportamiento son construcciones sociales, en las que los mismos miembros de la sociedad las establecen. En el caso de la Nueva España “los mecanismos internos de control social establecidos por las advertencias morales acerca de la desobediencia a la Iglesia”<sup>11</sup> serán el elemento fundamental del control por parte de la Santa Inquisición. En una sociedad tan religiosa el ser involucrado con la Inquisición y propiamente con excomuniones, juicios, penitencias, autos de fe, era algo desacreditador para la persona. El salir de estas normas de comportamientos implicaba estar fuera del mecanismo de la sociedad, razón por la cual el acusado de este expediente fue denunciado ante la Inquisición.

El expediente son denuncias ante el Santo Oficio de la Inquisición en contra de Juan García de Santa Ana, también conocido como Juan García de la Sofía, quien era vecino de la Villa de Aguascalientes, por ser presunto judaizante. La denuncia data del 15 de noviembre de 1604. La Villa de Aguascalientes para esos años, nos dice Gómez Serrano “[...] aunque la guerra chichimeca había terminado y la región estaba pacificada por completo, el panorama que se podía observar en la villa de Aguascalientes era completamente desolador”.<sup>12</sup> Era una pequeña población para entonces, pero aun así se puede observar las normas de comportamiento de sus habitantes.

En dicha denuncia se le acusa de “vivir (*sic*) contra la ley de dios”<sup>13</sup> según Simón Bargas Bachuca, quien era también vecino de la villa de Aguascalientes y Teniente Real Aguacil Mayor de dicha villa. Dice conocer al acusado hace aproximadamente ocho meses, al cual lo ha escuchado decir muchas palabras en ofensa de Dios, además lo acusa de no ir a misa aun cuando se encuentra en buen estado de salud. En otra parte de las denuncias otros testigos reafirman la anterior acusación y agregan que no va a misa en días señalados y cuando

10 Alfredo Alvar Ezquerro, *La inquisición española 1478-1834*, (Madrid- España: AKAL, 2016), 25.

11 Susan M. Deeds, “Brujería, género e inquisición en Nueva Vizcaya”, *Desacatos*, núm.10, (otoño-invierno 2002):41.

12 Jesús Gómez Serrano, *Eslabones de la historia regional de Aguascalientes*, (Aguascalientes, UAA, 201), 51.

13 AHEA, Fondo Donaciones y Adquisiciones, expediente 3, caja 1, foja 2.

va solamente se pasa contando <<cuentos y hablando>>.

En los expedientes de la Inquisición se pueden observar otro tipo de delaciones como la falta de paga a los empleados y acusaciones de relaciones personales... en gran medida se debe porque las personas podían denunciar al vecino sin mayor dificultad, y aun cuando no se tuvieran evidencias se abría una averiguación.

Entre las imputaciones de este caso se encuentran el hecho de que Juan García de Santa Ana no les pagaba a sus empleados, ni los dejaba ir a misa, lo cual implicaba una falta a los comportamientos de la sociedad. Los testigos dicen que: “No les paga jamas (*sic*) su trabajo en lo que toca a indyas (*sic*) y mestizas”.<sup>14</sup>

En la denuncia aparecen otros testigos entre ellos Fernández B. y Martín Navarro, vecinos de Teocaltiche, quienes han escuchado a Juan García de Santa Ana llamar a los demonios y a quienes pide que se lo lleven, además de escucharlo decir blasfemias. Al parecer Juan García de Santa Ana vivió en Teocaltiche en donde conoció a los testigos.

Entre las inculpaciones se encuentran el hecho de que en las mañanas el acusado salía de su casa y se quitaba el sombrero al poniente lo contrario de donde sale el sol, acompañado de <<santiguos>>, acciones

que los testigos consideraban cosas de judíos.

Juan García de Santa Ana era cristiano nuevo, pariente de judíos, se sabía que “a su auela (*sic*) [la] quemaron”<sup>15</sup> se consideraba que por descendiente de judíos, tal vez solo fingía ser cristiano. Además sus comportamientos como llamar al diablo, decir blasfemias entre ellas hablar de la madre de Dios, renegar de los juramentos y de Dios, comer carne cuando no se debía (pascua, por ejemplo) eran indicios de que seguía siendo judío. Estas situaciones son muy comunes en la época, el hecho de fingir para poder ser aceptado en la sociedad.

Otro comportamiento que no era aceptado, era el hecho de realizar juramentos muy grandes de <<Dios nuestro señor>>, al considerar a Dios como lo más sagrado, no se debía poner en boca su divinidad.

En este caso no se sabe si realmente Juan García Santa Ana era judío, podría ser una posibilidad, pero tampoco se sabe si procedieron las denuncias, si hubo un juicio, una sentencia. En muchos de los casos sólo quedaban en denuncias.

Los judíos durante la época colonial fueron una realidad en la Nueva España pues: “la unión de las coronas de Castilla y Portugal propició que muchos portugueses pudieran pasar a las indias españolas

14 AHEA, Fondo Donaciones y Adquisiciones, expediente 3, caja 1, foja 8.

15 AHEA, Fondo Donaciones y Adquisiciones, expediente 3, caja 1, foja 5.



sin dificultad; entre ellos se encontraron numerosos descendientes judíos<sup>16</sup>.

Algunos conservaban sus creencias, pero se veían en la necesidad de ocultarlas, pues como nos dice el sociólogo Erving Goffman respecto al estigma que puede ser un comportamiento, atributo, rasgo que los individuos portan, son observados como algo negativo, inaceptable y propiamente inferior a los demás, decidí mencionar el concepto porque considero que en la sociedad novohispana al salirse de las normas de comportamiento establecidas, el individuo es estigmatizado por los demás, de igual modo que “los estigmas tribales de la raza, la nación y la religión, son susceptibles de ser transmitidos por herencia<sup>17</sup>” hecho que ocurre en las mentalidades de la sociedad novohispana y por lo cual podemos considerarnos herederos de un país altamente religioso, en donde los estigmas son muy marcados, aun cuando ya no sea como antes.

Al descubrirse el nuevo Mundo se abrió la posibilidad para judíos, calvinistas, protestantes y en general a las personas para encontrar un nuevo lugar en donde vivir, situación por la cual la Inquisición buscaría evitar cualquier peligro de ideologías que atentara a la estabilidad de la Iglesia, dando ejemplos de escarmiento en las plazas principales, como en la ciudad de Mé-

xico, pero como se comentó anteriormente la Inquisición fue más tolerante en la Nueva España a comparación de Europa. Otro punto que no debe quedar en el aire es que los indígenas no eran llevados a la Inquisición, ellos eran juzgados en el Tribunal de Indias.

A la Inquisición le interesaba mantener el orden y se podría decir que lo logra a través de normas de comportamiento ligadas con la moral religiosa de una sociedad. Como dice Solange Alberro:

La denuncia surge del conjunto del <<pueblo cristiano>> al que se incita con regularidad, mediante los edictos de fe y las órdenes dadas por el sacerdote en el acto de la confesión, a que declare ante el Santo Oficio cuanto pueda parecer sospechoso en materia de fe o de práctica religiosa.<sup>18</sup>

En gran medida las normas de comportamiento son las construcciones sociales de los mismos miembros de esta. Las prácticas, reglas, conductas establecidas de la época colonial sólo son la respuesta de una parte de la estructura de la sociedad novohispana.

### *Conclusión*

El trabajo tenía la finalidad de observar normas de comportamiento durante la

16 Olivia García, “Inquisición y sociedad novohispana”, 193.

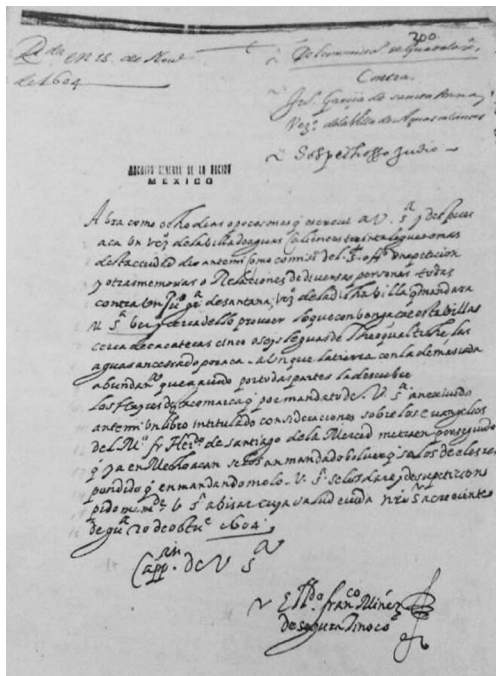
17 Erving Goffman, *Estigma. La identidad deteriorada*, (Buenos Aires: Amorrortu- Editores, 1963), 14.

18 Solange, Alberro, *Inquisición y sociedad en México, 1571-1700*, (México, D.F.: FCE [Fondo de Cultura Económica], 1988).

época colonial como la obligación de ir a misa, no realizar ofensas en contra de Dios y los santos, respetar los días festivos como Pascua, el uso de rosarios y objetos religiosos de manera apropiada, observar como no era bien visto ir con curanderas, ni creer en supersticiones, etc. pero sobre todo se buscaba ver que comportamientos eran mal vistos por la sociedad y por el Santo Oficio, esto se intentó conseguir a través del expediente de Juan García de Santa Ana, vecino de la Villa de Aguascalientes, sin embargo considero que para este trabajo de análisis de sociedades es necesario consultar más expedientes para hacer un ejercicio comparativo y para ver en que comportamientos son iguales y en que difieren, etc.

De ninguna manera este trabajo pretende decir que estas normas de comportamiento que se reflejan en el expediente son la verdad absoluta de la época, sin embargo nos permite abrir la brecha para entender una pequeña realidad del periodo colonial.

Debo aceptar que la idea de hacer este trabajo surgió después de leer el libro de Carlo Ginzburg *El queso y los gusanos*; me gustó su metodología, sin embargo es muy complicado llevarlo a la práctica.



Expediente de Juan García de Santa Ana. AHEA. Fondo Donaciones y adquisiciones, Expediente 3, caja 1, foja. 1.

### Fuentes de consulta

- Alvar Ezquerro, Alfredo. *La inquisición española 1478-1834*. Madrid- España: AKAL, 2016.
- Collins, Michael & Matthew Price. *Historia del cristianismo*. Barcelona: Blume, 2000.
- Deeds, Susan M. "Brujería, género e inquisición en Nueva Vizcaya". En *Desacatos*, núm.10 (otoño-invierno 2002): 1-18.
- García, Olivia. "Inquisición y sociedad novohispana. Reseña de *Inquisición y sociedad novohispana en México 1571-1700* de Solange Alberro". En *Tzintzun. Revista de estudios históricos*, núm.18 (julio-diciembre 1993): 191-193.
- Goffman, Erving. *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu- Editores, 1963.
- Gómez Serrano, Jesús. *Eslabones de la historia regional de Aguascalientes*. Aguascalientes: UAA, 2013.
- Rodríguez Delgado, Adriana. "El estudio del procedimiento inquisitorial a través de los documentos del Santo Oficio". En *De sendas, brechas y atajos. Contexto y crítica de las fuentes eclesiásticas. Siglos XVI-XVIII*, coords. Berenise Bravo Rubio & Bieñko de Peralta Dorota, México: INAH-PROMEP, 2008.
- Sánchez de Olmo, Sara. "Marginalidad, brujería y etnicidad en Nueva España: María de la Candelaria. Una maléfica mulata del siglo XVIII". En *Letras Históricas*, núm.13, (2007): 1-19.
- Alberro, Solange. *Inquisición y sociedad en México, 1571-1700*. México, D.F.: FCE [Fondo de Cultura Económica], 1988.

### Archivo

AHEA: Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes. Fondo Adquisiciones y Donaciones, expediente 3, caja 1.

### Complementarias

Gonzalbo Aizpuru, Pilar. *Educación, familia y vida cotidiana en México virreinal*. México: Colegio de México, 2013.

Ginzburg, Carlo. *El queso y los gusanos. El cosmos, según un molinero del siglo XVI*. México: Océano, 1999.

Ibarra, Ana Carolina. "Reseña de Los últimos años de la Inquisición en la Nueva España de Gabriel Torres Puga" en *Historia Mexicana*, Vol. LVII, núm. 2, (octubre- diciembre, 2007): 565- 570.

# EL MILAGRO MEXICANO

## 1958-1970, ¿HUBO DESARROLLO Y ESTABILIDAD?

Abner Marduk Silva  
Camarillo

*Universidad Autónoma de Ciudad Juárez  
Lic. En Historia  
12° semestre*

El milagro mexicano ha quedado como un periodo de crecimiento, estabilidad económica y política, en general, un buen periodo en la historia nacional, a partir de la mitad del siglo XX. Fue la promesa cumplida por la cual se hizo la revolución y con la que el partido hegemónico (PRI) se legitimó en el poder. Podemos dividirlo en dos etapas: la primera en la industrialización vía sustitución de importaciones de 1940-1958; y la segunda el desarrollo estabilizador de 1958-1970. Ésta es la que nos compete. El desarrollo estabilizador se ha manejado como una década en la que había desarrollo económico, porque se manejaban porcentajes altos en el PIB 6% y se estabilizó la deuda externa, al igual que se mantuvo el precio del dólar a 12.50 pesos.

Pese a los porcentajes altos manejados en las estadísticas y el discurso que manejó el PRI, algunos sectores de la sociedad mexicana manifestaban lo contrario. Aproximadamente de 1975 hasta los noventa, la economía nacional pasó por tran-



siones, crisis, devaluaciones del peso y manifestaciones sociales. ¿Cómo fue que pasó de un modelo estabilizador a una serie de cambios violentos muy marcados en el neoliberalismo? ¿Cómo se pasó de un programa que trataba de ser equitativo a un modelo que incrementó los índices de pobreza y la concentración del capital en pocas manos?

Tres preguntas clave en este trabajo son: ¿Cómo surgió el desarrollo estabilizador?, ¿Qué lo mantuvo? y ¿Qué lo agotó?

Durante la década de 1970 empezaron a surgir críticas al desarrollo estabilizador, por las contradicciones que se estaban viviendo en esa época. Hay versiones sobre el desarrollo estabilizador, una es la crítica que se ha hecho y otra es la versión oficial que defiende la posición de que el programa funcionó, reflejando los resultados en las estadísticas del crecimiento del PIB. Aquí un antecedente:

Durante los gobiernos de los presidentes Adolfo López Mateos (1958-1964) y Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) se cumplió uno de los principales objetivos que en materia económica habían planteado los gobiernos posrevolucionarios: avanzar de manera sostenida en el desarrollo económico del país con estabilidad macroeconómica. Partiendo de los principios de la Revolución Mexicana, los gobiernos que de ella emanaron buscaron generar un crecimiento económico que permitiera mejorar los niveles de vida de los grupos sociales que conforman la nación. Con una atención que varió a lo largo de las décadas de acuerdo con las circunstancias del país, también reconocieron la importancia

de alcanzar la estabilidad de precios para dar continuidad al crecimiento y aumentar su beneficio en el bienestar social. Los instrumentos de política económica utilizados por los gobiernos posrevolucionarios fueron diversos. Los resultados dependieron no solo de las políticas aplicadas sino también de factores políticos nacional y del contexto internacional. No obstante, hasta antes de 1970, la búsqueda de los objetivos de crecimiento, bienestar social y estabilidad macroeconómica definió el diseño de la política económica. Durante el periodo de 1958 a 1970, conocido como desarrollo estabilizador, se otorgó a la estabilidad macroeconómica una mayor importancia que en los gobiernos anteriores. La estabilidad se buscaba no con un fin en sí mismo, sino como una condición indispensable para lograr un desarrollo económico y social sostenido. La política económica aplicada durante esos años tuvo su sustento en los avances políticos, económicos y sociales logrados desde que concluyó el movimiento revolucionario; por eso, para comprender las medidas económicas que se aplicaron y los resultados que se obtuvieron durante la época del desarrollo estabilizador es necesario hacer referencia al desempeño económico del país en las décadas previas.<sup>1</sup>

Esa es la tesis que dio origen al discurso creador del desarrollo estabilizador y parte de la explicación de las decisiones del partido priista sobre la economía nacional.

De forma muy general, el antecedente del desarrollo estabilizador fue la Segunda Guerra Mundial, ya que las potencias orien-

<sup>1</sup> Antonio Ortiz Mena, *El desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época* (México: FCE, 2000), 9-10.



taron sus economías a la guerra y México aprovechó esta coyuntura para industrializarse e implantar el modelo de sustitución de importaciones, aunque ya desde 1936 se estaba invirtiendo en este rubro. Durante la guerra hubo proyectos importantes que se orientaron a la demanda de la guerra como Altos Hornos de México S.A., empresa privada asociada a la *American Rolling Mills* quien aportó asistencia técnica y esta empresa fue financiada en parte por Financiera Nacional. También se apoyó a la Compañía Fundidora de Hierro y Acero de Monterrey, y en el caso de Altos Hornos, empezó a funcionar en Monclova, (Coahuila) en 1944, con una capacidad para producir 140 000 toneladas de acero líquido al año. Esta empresa también contribuyó a la creación de diversas empresas proveedoras.<sup>2</sup>

El cemento también fue muy demandado con la guerra, destacaron cuatro plantas cementeras que son las de Chihuahua, Sonora, Jalisco y Guanajuato. La cooperación en la inversión de este producto entre el sector público y privado hizo que en el país pasara de tener ocho plantas cementeras en 1940, a 19 en 1948. Se aumentó la producción de fertilizantes en el país en 1942 para fortalecer la agricultura. Este proyecto estuvo a cargo de Nacional Financiera, quien creó otra institución en 1943: Guanos y Fertilizantes de México S.A.

El sector textil tuvo gran importancia en la creación de empleos, pues se estableció la empresa Celanes Mexicana por un grupo empresarial de Guadalajara, el Banco de México, Nacional Financiera y Celanese Corporation of América.<sup>3</sup> A los ingenios de azúcar, se les empezó a apoyar en la presidencia de Cárdenas, de cuya época fueron los ingenios de El Mante y Zacatepec, en Morelos. Después se abrieron ingenios en los estados de Sinaloa, Tamaulipas, Veracruz, Jalisco, Colima y Tabasco. En 1948, México era un exportador neto de azúcar. En el sector energético, la industria petrolera incrementó su producción en el periodo de 1940-1945 de 44 millones de barriles anuales, a 89 millones. La producción de gasolina tuvo un aumento anual promedio del 10.6% y la perforación de pozos petroleros creció de 18 pozos que había en 1940, a 204 en 1955.

México refinaba 131 000 barriles diarios en 1940 a cerca de 270 000 en 1955. La capacidad de energía eléctrica en 1940 era de 2 529 KWH, para 1955 pasó a 7261 KWH, pero este incremento no fue suficiente por lo que hubo que importar 302 kilovatios por hora.<sup>4</sup> El desarrollo de estos siete sectores fue la base de la economía mexicana. En su momento empezaron a diversificar la economía nacional y trajeron empleos. En

2 Ortiz, *El desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época*, 32.

3 Ortiz, *El desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época*, 33-34.

4 Ortiz, *El desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época*, 33.



esta diversificación y desarrollo industrial también fue necesario importar insumos para mantener en función al equipo que se trajo para la industria.<sup>5</sup>

Pero de fondo hay que señalar que varias industrias de estos sectores fueron privadas y apoyadas, en mucho, por Nacional Financiera, institución pública que funcionó con recursos públicos. Ahora, planteamos lo siguiente: todos esos recursos invertidos a la industria privada, pública y mixta ¿retribuyeron la inversión a mediano o largo plazo?

Como ya fue mencionado, gran parte de la financiación de la industria fue gracias a Nacional Financiera; esto durante los años 1936-1948. Para 1950-1955 hubo programas para el desarrollo de la infraestructura como la construcción de caminos y obras hidráulicas, con el objetivo principal de mover las mercancías y recursos para el comercio.

Al término de la Segunda Guerra Mundial, el entorno económico internacional deterioró a México porque los países desarrollados reorientaron sus economías a la reconstrucción interna y la demanda de productos mexicanos disminuyó pero la paridad entre el valor del dólar y el peso se mantenía a 4.85 pesos por dólar.<sup>6</sup>

México empezaba a entrar en recesión, pese al panorama internacional se quería

mantener una estabilidad pero no se logró aplicar una política económica que pudiera hacer eso. Para 1948 las reservas internacionales de México eran 70% inferiores a las que había tenido en 1945. Por lo que en ese mismo año hubo la necesidad de utilizar los lineamientos de estabilidad dictados por el FMI. Se buscó fijar de nuevo la paridad del peso y el dólar, el FMI propuso la paridad de 10 pesos por dólar, pero el gobierno mexicano se negó debido a que esa depreciación provocaría fuertes presiones en precios y salarios. El FMI aceptó los argumentos de México y se fijó la paridad en 8.65 pesos por dólar.<sup>7</sup>

En el contexto internacional, en 1950 inició la guerra de Corea, por lo que nuevamente hubo una demanda externa en los productos mexicanos, aunque sólo que fue por poco tiempo. En 1952 durante la presidencia de Adolfo Ruiz Cortines, se mantuvo un bajo crecimiento en la economía y la inflación permaneció a un nivel moderado. Para 1954 las autoridades hacendarias de México observaron que la economía nacional volvería entrar en recesión aunque el tipo de cambio con el dólar permanecía estable. Es así como el equipo de trabajo de la Secretaría de Hacienda trató de fortalecer la macroeconomía haciendo una devaluación.

5 Leopoldo Solís, *La economía mexicana I. análisis por sectores y distribución*, (México: FCE, 1986), 146.

6 Ortiz, *El desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época*, 35.

7 Ortiz, *El desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época*, 36.

El 18 de febrero de 1954, Ruiz Cortines propuso la devaluación del peso para estimular la macroeconomía ya que era seguro que se entraría en una recesión; pero la sociedad reaccionó mal al ver el tipo de cambio de 8.65 a 12.50 pesos por dólar. Esto se hizo público en abril del mismo año, la gente no entendía lo que ocurría debido a que meses antes se había dicho que la situación económica del país estaría estable y cuando fue la devaluación en abril la explicación que se dio fue muy técnica y eso provocó más desconfianza por parte de la sociedad. Noventa días después de la devaluación hubo fugas de capitales y las reservas del Banco de México disminuyeron debido a la especulación.<sup>8</sup>

Para el sexenio de Adolfo López Mateos él encargó al entonces director general del IMSS Antonio Ortiz Mena, quien después sería el secretario de hacienda, que diseñara un programa para estabilizar la economía nacional. Aquí la explicación que dio Ortiz Mena sobre la devaluación del peso frente al dólar:

Les expliqué que si bien era cierto que antes de la devaluación la economía se encontraba en una situación razonablemente buena, existía el riesgo de que, debido a la especulación, ocurriera una reducción importante de las reservas del Banco de México y que había que cuidarlas. México era un país pobre que tenía mucho que comprar al exterior y poco

que vender. Como no nos alcanzaba, sino devaluábamos tendríamos que usar las reservas y con ello nos empobreceríamos todos. Con la devaluación compraríamos menos del exterior y venderíamos más, lo cual implicaría un menor uso de nuestras reservas.<sup>9</sup>

El objetivo del gobierno fue hacer crecer la macroeconomía, pero no lo haría si primero no se reestructuraban los medios para esta meta y aquí fue donde surgió el desarrollo estabilizador. Esa fue la razón por la que se fue diversificando y fortaleciendo cada sector productivo, además de la macroeconomía el desarrollo estabilizador también se hizo con el fin de que acabara con los ciclos de inflación-devaluación.

En la opinión de Ortiz Mena, López Mateos puso las bases de una economía institucionalizada y Díaz Ordaz la reforzó. El resultado fue la estabilidad económica y política. ¿Qué fue lo que mantuvo el desarrollo estabilizador o cuál fue el éxito de dicho programa? El fortalecimiento y las mejoras que se fueron dando a los diversos sectores productivos, cuyos resultados se vieron en una macroeconomía alta, la estabilidad de la paridad dólar peso y del PIB en el 6%. En contraposición del discurso de Ortiz Mena, Fernando Carmona explica que las estadísticas del crecimiento de la macroeconomía en el milagro mexicano, se consideran altas porque se tomaron

8 Ortiz, *El desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época*, 37.

9 Ortiz, *El desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época*, 38.



como referencia estadísticas bajas de los sexenios anteriores. Además de que las estadísticas muestran signos de estar alteradas y esto se sabe porque la realidad nacional de ese tiempo muestra otra realidad que no dice el discurso oficial.<sup>10</sup> Aquí la explicación de Fernando Carmona:

Hace más de veinte años un investigador norteamericano cuya obra merece toda la estimación de empresarios y funcionarios, así como de otros autores estadounidenses afirmaba: “no es exagerado decir que en México todo lo que se relaciona con estadísticas...se haya en un Estado deplorable” (...) podemos ilustrar la situación actual con la siguiente del también norteamericano Singer: (...) quien tenga un inclinación al purismo en la recabación y uso de datos, debería empacar sus cosas e irse a otra parte. A pesar de su desarrollo considerable —en algunos aspectos notables— México era al principio de los años sesenta un país pobre, y su pobreza se extendía a las estadísticas oficiales. En gran medida las estadísticas mexicanas han sido aproximaciones y adivinanzas, informadas según espero.<sup>11</sup>

De acuerdo a la afirmación de los investigadores norteamericanos, Singer y Mosk,<sup>12</sup> de que las estadísticas mexicanas

eran imprecisas, podemos pensar que no hay datos concretos para medir el desarrollo industrial y económico de México durante aquellos años.

Otro elemento es que durante el desarrollo estabilizador se afirmaba que México estaba pasando de ser un país subdesarrollado a uno desarrollado. Sin embargo, haciendo la comparación de los niveles de vida de las sociedades desarrolladas con la mexicana en cuanto a producción, integración, diversificación y productividad, hay una diferencia muy marcada, pues en ese momento con sólo salir de los centros industriales del país se notaban las desigualdades entre el campo y la ciudad. Fernando Carmona retoma por ello un concepto de Aguilar Monteverde que es *el capitalismo del subdesarrollo*,<sup>13</sup> éste hace referencia a que durante la etapa del imperialismo, el sistema de producción que se consolidó en toda América Latina y en general en los países del tercer mundo, evidenció que esas economías sólo se concentraban en la producción para el mercado, la explotación de los principales medios de producción apoyados en la propiedad privada y la explotación del trabajo asalariado.

En el discurso de los países industrializados, países como México debían pasar primero por el capitalismo del subdesarrollo. Este modelo los llevaría a la siguiente

10 Fernando Carmona, Guillermo Montañó, Jorge Carrión & Alonso Aguilar M., *El Milagro Mexicano*, 17ª edición (México: Editorial Nuestro Tiempo, 1995), 16.

11 Carmona, *El Milagro Mexicano*, 16.

12 El investigador a quien Carmona hace referencia al

inicio de la cita es Sanfor Alexander Mosk y lo refiere en una nota a pie de página; Carmona, *El Milagro Mexicano*, 16.

13 Carmona, *El Milagro Mexicano*, 56.

fase que era el desarrollo industrial pleno. Otro elemento importante es que este sistema de producción se originó porque los países iberoamericanos no lograron tener una independencia plena, específicamente independencia estructural: económica, tecnológica, científica, militar y política. Carmona trae a la discusión la tesis de Antonio García, sobre que “el capitalismo del subdesarrollo no es una etapa de tránsito o un nivel cultural sino una estructura con núcleos coordinados y una propia dinámica”.<sup>14</sup>

Este capitalismo no da los resultados de un desarrollo industrial acelerado ni de una burguesía emprendedora, como en Europa y Estados Unidos, sino todo lo contrario: mayor dependencia del extranjero, desigualdad en el desarrollo nacional, estancamiento de la industria y la presencia de una clase “dominante-dominada”.<sup>15</sup> Esta pequeña palabra hace alusión a que todas las revoluciones que ha habido en México fueron hechas por pequeñas minorías burguesas, que lograron construir una nación pero no una independencia estructural, por lo que el país quedó en el subdesarrollo y ahora estas minorías deben alinearse a lo que estipulen las burguesías de los países desarrollados.<sup>16</sup>

Durante el desarrollo estabilizador, México se encontraba en esta situación

y es por eso que no podía ser un país desarrollado o estar en vías de desarrollo, porque otra de las críticas hacia este programa es que se presentó como un modelo único y original propio de México cuando hay influencia de la Carta Punta del Este en la planeación de la economía nacional. Ortiz Mena lo reconoce, y explica que era necesario porque había que ajustarse al contexto internacional, además de que existían coincidencias entre el programa de la revolución mexicana y los acuerdos de la Punta del Este,<sup>17</sup> esa es una de las críticas: el desarrollo estabilizador estaba orientándose a hacia los intereses extranjeros y privados.

Cuando las industrias y servicios se nacionalizaron, o “mexicanizaron”, en los años de 1950-60, el término:

Era el lema que permitía matizar el sesgo “nacionalista” y conciliar los intereses del capitalismo nacional con los del capitalismo internacional. La “mexicanización” pretendía alentar a la empresa privada nacional al abrir posibilidades de participación importante en el capital de las empresas extranjeras y, también, asegurar una participación efectiva de mexicanos en la dirección y administración de las empresas.<sup>18</sup>

Por ejemplo, en el caso de la mexicanización de la energía eléctrica, la nacionali-

14 Carmona, *El Milagro Mexicano*, 56.

15 Carmona, *El Milagro Mexicano*, 58.

16 Carmona, *El Milagro Mexicano*, 57-58.

17 Ortiz, *El desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época*, 40.

18 Rafael Izquierdo, *Política hacendaria del desarrollo estabilizador, 1958-1970*, (México: FCE/CM, 1995), 133.



zación se llevó a cabo por la Secretaría de Hacienda, quien de forma oportuna realizó los pagos correspondientes. En respuesta a eso, la compañía de seguros *Prudential*, una de las más importantes de Estados Unidos, hizo un préstamo de 100 millones de dólares al gobierno mexicano con plazo de pago a 15 años. El dinero se envió a Nacional Financiera quien manejaría ese recurso para la inversión de empresas privadas, nacionales privadas o mixtas.

Así los empresarios que vendieron sus empresas al gobierno mexicano por nacionalización, además de su pago también recibieron apoyo de Nacional Financiera para emprender otros proyectos en México.<sup>19</sup> ¿Entonces qué pasó? ¿Si hubo nacionalización? ¿O los dueños de las empresas en México sólo cambiaron de lugar con el Estado mexicano? En la petroquímica o específicamente en el caso de Pemex, se acordó un porcentaje de acciones del 51-49%,<sup>20</sup> por lo que pareciera que éste es un caso raro de nacionalización u otra forma de expresión de un *gatopardismo*: cambiar todo para que nada cambie. Con esta mexicanización hubo una serie de huelgas por parte de trabajadores y profesionistas debido a que cuando estos sectores estaban en manos de capital extranjero sufrían

cierta renovación periódica y cuando pasaron a ser parte del Estado dichos sectores dejaron de actualizarse por el proteccionismo que se estableció sobre la industria.

Otro tópico del discurso es que durante el desarrollo estabilizador hubo mejoría en la sociedad mexicana y un incremento de la clase media. Carmona explica que lo que hizo el milagro mexicano fue crear y hacer crecer una pequeña burguesía antes inexistente, pero de todos modos el crecimiento del Producto Interno Bruto por habitante en los últimos quince años del Porfiriato en promedio fue semejante y en algunos momentos mayor al de los gobiernos posrevolucionarios. El PIB por habitante anual era de 2.7% en 1895-1910 y 2.9% en 1935-1968, que en opinión de Ortiz Mena formó parte del auge del desarrollo estabilizador.<sup>21</sup>

Por parte del Estado el desarrollo estabilizador fue el momento de la independencia económica de México, pero los programas de desarrollo emprendidos por el milagro mexicano obedecieron a la realidad de la lógica capitalista y de los países desarrollados porque al abrir la inversión extranjera, es decir, con la llegada de las maquiladoras en la frontera, el programa bracero y los demás programas del desarrollo estabilizador fueron la condena, en la opinión de Carmona, a la dependencia de México hacia Estados Unidos porque

19 Izquierdo, *Política hacendaria del desarrollo estabilizador, 1958-1970*, 115.

20 Izquierdo, *Política hacendaria del desarrollo estabilizador, 1958-1970*, 116.

21 Carmona, *El Milagro Mexicano*, 58.

dejó de haber una preocupación por la sociedad y ahora esa pequeña burguesía debía apurarse por ahorrar. No obstante, cierto es que fue una época de prosperidad para los empresarios dado que se apoyó la capitalización por la iniciativa privada con una política fiscal moderada.

Hay que recordar que durante el proceso que comprende el milagro mexicano el objetivo era desarrollar la industria, pero había poco capital para este sector por lo que México pidió préstamo para echar a andar el desarrollo estabilizador el cual financió a capitales extranjeros y nacionales a través de secretarías y programas como Financiera Nacional, aunque muchas de estas industrias no dejaron la remuneración que debían al Estado y fue acumulándose una deuda.

Recapitulando un poco, recordemos que el éxito del desarrollo estabilizador fue el crecimiento del PIB el cual tenía su base en la macroeconomía que estaba construida con el sector industrial de capitales extranjeros, nacionales privados y mixtos. Una de las supuestas mejoras que trajo consigo el desarrollo estabilizador, fue el fortalecimiento de los diversos sectores de la producción nacional, que tenían el fin de ser ocupados como medios y canales para el sostén de la economía. Desde Ávila Camacho hasta Díaz Ordaz hubo endeudamientos para mejorar la infraestructura que obedecía a intereses extranjeros; en otras palabras, macroeconomía.

En resumen, México se endeudó para poder atraer los medios adecuados para el capital extranjero. Llegaron esos recursos que fueron destinados al proteccionismo de empresas privadas y mixtas dejando la deuda solo al Estado mexicano, quien pagó los medios para el capital extranjero sin dejar una remuneración equivalente a la inversión. El capital extranjero llevó a la macroeconomía y eso fue el milagro comprobado.

En conclusión, ¿qué originó el desarrollo estabilizador? Las políticas económicas internacionales que en su momento se quisieron aprovechar para dar una estabilidad económica. ¿Qué fue lo que mantuvo al desarrollo estabilizador? El contexto internacional de la guerra fría y la credibilidad social por los altos índices del PIB, el cual se basó en la comparación de otros índices más bajos, y, finalmente, en la macroeconomía, donde una parte de la sociedad se mostraba conforme por el crecimiento de la clase media y de pequeñas burguesías que después se irían empobreciendo.

¿Qué fue lo que agotó al desarrollo estabilizador? En primer lugar, el proteccionismo del Estado que no permitió el desarrollo de la industria, ya que si bien esta medida debía ser transitoria, se dejó de forma permanente. De acuerdo a Jesús Reyes no hubo un plan de industrialización y no se planteó de manera oportuna la pregunta de hacia dónde iba dirigida la economía nacional y si se planteó fue de forma tardía. Además de que había una restricción muy grande





del mercado interno y de ahorro debido al proteccionismo del Estado y la legislación para la industria. Por ejemplo, en el caso de la energía eléctrica:

A pesar de que la potencialidad de los recursos hidroeléctricos se aprovechan aproximadamente un 10%, se ha recurrido a los procedimientos de generación termoeléctricos, que resultan más costosos que los de las plantas hidroeléctricas; esto se ha debido a innumerables causas, pudiéndose citar el desconocimiento de las localizaciones de los recursos hidráulicos, la mala distribución de ellos, en cuanto a los mercados de consumo. La concentración de la actividad económica en la región central del país, ha provocado que la industria eléctrica se concentre en dicha zona, fenómeno que actúa en forma de círculo vicioso.<sup>22</sup>

Otro factor de agotamiento fueron los sueldos y el hecho de incentivar cambios en las áreas rurales, ya que la mayoría de la gente en México no tenía poder adquisitivo porque era de campo, donde no hay modos de subsistencia y escasa cultura de consumo. Había un mercado pequeño pero consolidado. Al no haber un mercado interno fuerte, la economía nacional se volvió una macroeconomía, la cual podía romperse con especulaciones y devaluaciones. Al final el desarrollo estabilizador cumplió con el discurso de la macroeconomía mas no con las necesidades sociales.

---

22 BANAMEX, *Examen de la situación económica de México en el contexto mundial 1925-1976*, (México: Editorial Jus, 1978), 415.

### *Bibliografía*

- BANAMEX. *Examen de la situación económica de México 1925-1976*. Ciudad de México: Editorial Jus, 1978.
- Carmona, Fernando, Guillermo Montaña, Jorge Carrión & Alonso Aguilar M. *El Milagro Mexicano, 17ª ed.* Ciudad de México: Editorial Nuestro Tiempo, 1995.
- Izquierdo, Rafael. *Política hacendaria del desarrollo estabilizador, 1958-1970*. Ciudad de México: FCE, 1995.
- Ortiz Mena, Antonio. *El desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época*. Ciudad de México: FCE, 2000.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público. *Antología de la Planeación en México 1917-1985, 2. Inversión Pública y Planeación por cuentas hidrológicas (1947-1958)*. Ciudad de México: FCE, 1985.
- Solis, Leopoldo. *La economía mexicana I. análisis por sectores y distribución*. Ciudad de México: FCE, 1986.

# LA EXPRESIÓN MUSICAL COMO MANIFESTACIÓN

## CONTRACULTURAL: URUGUAY Y LA CENSURA DICTATORIAL

David Miguel  
Rodríguez Martínez

*Universidad de Santiago de Compostela,  
Galicia, España/Universidad Autónoma  
de Aguascalientes  
Lic. En Historia*

### *Introducción*

“No hay historia económica y social porque se acabó y se fue. Hay la historia sin más, en su unidad. La historia es, por definición, absolutamente social”.<sup>1</sup> Lejos quedan los años en los que el papel del historiador versaba por ser el de un narrador de una serie de batallas y linajes con el objetivo de relatar una realidad poco representativa, excluyendo la verídica formada por miles de individuos. Es el momento de abrir nuevas fronteras, auxiliándose en las disciplinas hermanas para introducir nuevas perspectivas y aproximarse a una realidad pasada con una mayor comprensión del presente.

Por ello, este breve artículo partirá hacia dos objetivos: uno de forma y otro de contenido. El primero establecerá un ideal

---

<sup>1</sup> Lucien Febvre, *Combates por la Historia* (Barcelona: Ariel, 1970), 39.

de mundo cosmopolita en el que las fronteras políticas no sean más que directrices o convenios oportunos en materia administrativa, nunca realidades sociales que eclipsen la tarea del historiador. A través de aquello que Wolf<sup>2</sup> denominó la “gente sin historia”, seguiremos un hilo argumental en el que los protagonistas serán los aspectos sociales por encima de los elementos político-económicos. Es pues un ensayo encargado de dar voz a aquellos valientes que aportaron ese factor intangible a aquellas víctimas del imperialismo y la cesión de libertades, reflejado a través del caso uruguayo: la esperanza. A través de la hermandad de las palabras, estamos aquí para presenciar nuevamente la unión superlativa de la conducta humana y la percepción de diferencias existentes de un grito social alejado del ostracismo, otorgando el valor que el ser humano en verdad se merece.

En el área de contenido, el objetivo tratará de reflexionar sobre la trascendencia y métodos que la expresión reivindicativa cultural tuvo en el contexto latinoamericano propuesto, así como valorar la presencia de aquellos que decidieron no alienarse ante el sistema preestablecido. Referenciando a Orozco, “se pueden robar todos los lujos del que tiene y nunca llegaría a parecerse ni un cuarto”<sup>3</sup> a la riqueza que

estos artistas aportaron a la sociedad. De esta forma, se estudiará la figura de aquellos autores como personajes individuales, así como las diferentes alternativas y triquiñuelas que fueron llevadas a cabo para eludir la cesión de derechos tan imprescindibles como la misma libertad. Sapientes de la dificultad de un tratamiento emocional de la Historia, los sentimientos serán tan importantes como el contenido informativo de la misma, haciendo que este artículo sea leído con una sensibilidad que habilite una mayor comprensión contextual, así como divulgar un elemento dentro de un episodio que suele ser olvidado.

### *Identidad y contracultura*

La construcción de la identidad latinoamericana comienza en el mismo momento de la llegada española. En este encuentro cultural existe un claro choque asimétrico de poder y, desde entonces, mediante un proceso de yuxtaposición, la adaptación y pervivencia trataría de establecer una identidad propia para satisfacer la misma condición del ser humano. Desde aquí el pueblo profundizaría en una depresión que colapsaría sus mentes, sumiéndose en una miseria que veían cada vez más insalvable a partir de los años 60. Por un lado, el agotamiento del modelo de industrialización proteccionista y populista a finales de la década de 1960 traducida en una pobreza extrema extendida a causa del problema económico. Por otro, las medidas represivas

2 Cfr. Eric Wolf, *Europa y la gente sin Historia* (México: CFE, 1983).

3 Canción titulada *Mi héroe* de Antonio Orozco.



vas de los regímenes militares encubiertas por el país de las barras y estrellas a través de la *Operación Cóndor* –y la consiguiente *Doctrina de Seguridad Nacional*– y su propósito imperialista, donde el sistema económico deshumaniza a los individuos dándoles la categoría de meras cifras económicas y daños colaterales hacia una forma de equilibrar la balanza en pos de la vertiente capitalista en plena Guerra Fría.

Partimos de una identidad más allá de la nacional. Es la idea de resistencia frente a una realidad impuesta que trata de rebajar los derechos que cada individuo tiene de por sí, especialmente la condición libertaria del ser humano. Por ello, la identidad es referida a la unión entre familias, entre vecinos, entre compañeros, entre aquellos que consideraron que merecían como colectivo solucionar un problema recién implantado a través de una serie de directrices ajenas a las naciones propias y que estaba terminando con ellos uno por uno. A través de una reflexión alderiana en la que la búsqueda de satisfacciones en un colectivo primó ante la imposibilidad de lograrla de forma individualizada, lo único que haría falta sería un motor de combustión que avivase la llama del pueblo latinoamericano, reafirmando su identidad popular devolviéndoles la categoría que merecen. El propósito era devolver al contexto latinoamericano la toma de decisiones y libertades sin la influencia de una realidad dicotómica que vio desde la Patagonia hasta la frontera con los Estados

Unidos un campo de experimentación de las grandes potencias: el bloque socialista y el capitalista. Es pues una seña popular latinoamericana por encima de las fronteras, un momento en el que el pueblo decidió dar un paso adelante antes de sucumbir a los modelos económicos que impondría un mero rol de fichas de un tablero de juego que estaban confeccionando. ¿Resistencia? ¿Valentía? ¿Cómo denominar este movimiento en contra a un sistema establecido?

Respondiendo la cuestión recién tratada, esto es un elemento contracultural. Comúnmente este controvertido término ha sido connotado con la significación de género pasajero y puntual aplicándose una propuesta más compacta categorizada de subcultura, destacando movimientos como el *hippie* en los 60' o manifestaciones de grupos *pseudomarginales* como el *punk* en los 70'. Pero, ¿por qué no ampliar esta *epistemé* hacia un contexto más amplio? ¿Por qué no comprenderlo como un devenir de expresiones culturales en la que se incluyan todas aquellas manifestaciones – científicas, sociales, políticas o económicas – diferentes a la cultura del sistema establecido? Nuestra propuesta viene a presentar la contracultura como una forma específica de la realidad, introduciendo desarraigo en el imaginario social. Esa forma de abordar las relaciones entre lo político – social y lo psíquico – personal será un buen punto de partida vinculado a esa identidad que pende de un

hilo bajo el condicionamiento militar. Es entonces cuando vemos que los conceptos identidad y contracultura caminan de la mano estableciendo una relación simbiótica entre ambos, ya que para que el hecho revolucionario conste de una energía relevante como para ser considerado transgresor y plantear una reivindicación frente al sistema impuesto, la cohesión del mismo grupo debe implicar una identidad social.

Otra disyuntiva entra en la fragmentación etimológica del *conterculture*, que implica que la contracultura es una cultura que nace como rival de la ya establecida. ¿Es pues esta re-valoración de la identidad de tal categoría para ser denominada cultura? Tenemos un proceso en el que la cultura preestablecida reflejada a través de una identidad popular se ve transgredida por los intereses geoestratégicos y socioeconómicos foráneos, alcanzando un momento de pérdida de garantías y derechos a través de esas titiritescas dictaduras militares. La contracultura en este caso no es la reivindicación a través de una nueva propuesta de organización para un sistema preestablecido, sino la recuperación de una condición arrebatada. La teoría de las pulsiones<sup>4</sup> sugiere que la agresividad del hombre se vuelve sobre sí regresando hacia el exterior turnando su orientación, explicando la exteriorización del impulso

de la muerte hacia el mundo explicando la presencia del mal en el universo: necesitamos destruir a los demás para no destruirnos a nosotros mismos. Esta idea freudiana sostiene que la sociedad está permanentemente amenazada ante una destrucción, siendo la cultura la que obligue a reprimir este instinto, una resistencia que otorga un nivel de satisfacción muy parcial hacia lograr la autorrealización del ser humano – idea del malestar de la cultura-. ¿Cómo interpretar pues que el sistema establecido cese de libertades y derechos a una sociedad censurada y cada vez presente de una realidad de color gris?

Dos respuestas son posibles ante tal desdicha: la rebelión ante el sistema o la rendición y por ende pérdida de identidad popular – nuevamente conceptos conexos como señalamos anteriormente - al convertirse en meras piezas de la partida. Viendo los precedentes latinoamericanos, la segunda opción estaba próxima debido a la gran depresión conceptual existente. Pero en un periodo de represión, una llama fue avivada por aquel que nunca será controlado ni dictaminado mientras halla voces, manos u ojos que la transmiten y disfruten: el arte. En este caso, una voz que grita cara a cara a la realidad a través de una canción o un poema, que enciende en el interior de los distintos individuos un sentimiento reivindicativo por lo reflejados que se sienten ante la musicalidad y las letras de los héroes artistas. Y de una canción, de un exilio, de una sonrisa surge

<sup>4</sup> James Strachey, *Sigmund Freud: obras completas* (Argentina: Amorrortu, 1975), 251- 254.



la contracultura. Del elemento más vago que apunte en dirección contraria a la norma preestablecida, a la resistencia ante el sistema. Y aquí, en una Latinoamérica enferma y depresiva, la música quitó las pesadas cadenas de prejuicios e imposiciones exteriores de la mente de los individuos que conforman una identidad popular. Según Jasper,<sup>5</sup> en cualquier acción colectiva, los individuos deben ser controlados para que hagan lo que otros esperan de ellos, siendo uno de los elementos que interrumpen dicho proceso el miedo, que paraliza a la sociedad. Aquí aparece la música como salvavidas en un momento en el que la población no lograba encontrar método de respuesta.

Por último, continuando este análisis conceptual previo al relato músico – histórico propiamente dicho, tratemos brevemente el factor del lenguaje. Tal y como sugiere Guilles Deleuze, el lenguaje no está hecho para que se crea en él, sino para obedecer y hacer que se obedezca.<sup>6</sup> La expresión musical surge como idea contracultural de ruptura entre el mensaje otorgado por las autoridades, cuya preocupación reside en la imposición frente a la credibilidad y esta nueva forma de alentar como consigna combativa más que

como signo de información. Dicho esto, se muestra el contexto del que parte la realidad uruguaya para valorar correctamente este medio de comunicación que va más allá del mensaje.

*Dictadura uruguaya: proceso de censura y expresión musical*

Lejos del debate que implicaría hablar de la *música latinoamericana* entendiendo qué es lo propio y lo universal de ella, se hará un breve repaso de la actuación musical en el particular caso uruguayo, viendo desde un reflejo de la realidad vivida en las mismas hasta respuestas reivindicativas que sorteaban las políticas de censura llegando a oídos de la sociedad. Entonces se presentará la música como una forma de conocimiento legítima, vinculado con el devenir cultural si aceptamos una definición antropológica y ecuménica de cultura y se da por válidas todas las formas de manifestación sonoras nacidas adquiriendo carta de ciudadanía por su uso o arraigo.

Abordando el caso social, a la hora de hablar de esta expresión es menester mencionar la influencia que los Estados Unidos tuvieron en Latinoamérica en este contexto. Beneficioso sería la expresión musical del jazz que Eric Hobsbawm<sup>7</sup> trata como medida libertaria por ejemplo,

5 James Jasper, "Emotions and Social Movements: Twenty Years of Theory and Research", *Annual Review Sociology* 37 (abril 2011): 14.11.

6 Guilles Deleuze, *Mil mesetas: capitalismo y esquizofrenia* (Valencia: Pre – textos, 2003), 81.

7 Cfr. Eric Hobsbawm, *Gente poco corriente: Resistencia, rebelión y Jazz* (Barcelona: Crítica, 1998).



así como la llegada del rey del rock en los años 60<sup>8</sup>; pero el peso económico de la potencia representante del capitalismo en la disputa por el establecimiento del orden social frente al socialismo traería consigo aspectos de transcendencia diplomática internacional. Es donde vemos el papel estadounidense policiaco - militar que tal vez se aloje en forma del resto de sistemas autoritarios militares latinoamericanos, pero no en contenido. Pero, ¿de dónde parte este ideal? Sin entrar en polémicas podríamos decir que, formalmente, de la doctrina de Seguridad Nacional que promovió la formación de estados militares<sup>8</sup> de la mano del plan Cóndor.

La represión fue empleada para terminar con las muestras de izquierdas y, bajo este contexto, alienar a la sociedad cual rebaño de ovejas en estas formas dictatoriales donde la pérdida de capacidades como la expresión o la reunión nublarían el juicio colectivo que no encuentra salida a esta catástrofe. Aquí la música –junto muchas otras disciplinas– es donde entra en juego. Las canciones a veces saben más que nosotros mismos, por lo que avanzamos hacia este campo documental tan amplio como emotivo. De la misma forma, a través del caso uruguayo –un caso local– podemos responder propuestas glo-

bales que puedan ser aplicadas al resto de dictaduras latinoamericanas de su tiempo, abandonando así la historia regional para realizar un tratamiento menos hermético. Dándose un nuevo repartimiento a nivel nacional de las distintas tareas y funciones, así como *grosso modo* regulando –si a eso se le puede denominar regular, pues fue mediante una imposición– las políticas económico sociales, fueron llevadas a la cabeza dirigente un colectivo formado por ciertos elementos civiles y una mayoría militar, que respondería a la ineficacia liberal anterior y el descontento popular masivo del mismo.

Así, a partir de un golpe de Estado un 27 de junio de 1973 a través de una necesidad de un cambio abrupto para una nueva orientación nacional hacia el progreso aparece esta dictadura cívico militar. Un claro indicador sería que el mismo gobernador personificaría el golpe, muy indicativo de la realidad presentada. Por otro lado, en cuanto al matiz de añadir la nomenclatura cívica a esta forma de gobierno impuesta, notorio es señalar la presencia civil en la conducción del régimen: desde cargos en el gobierno hasta la conducción económica de mano del Banco Central de Uruguay.

Sin existir una ideología definida más que la propuesta por la Doctrina de Seguridad Nacional, la dictadura no apelaría a una corriente de pensamiento en la que comentar sus propuestas. Lo que estableció como base fue un sistema analítico de vigilancia de información para implantar una

8 Felipe Victoriano Serrano, "Estado, golpes de Estado y militarización en América Latina: una reflexión histórico política", *Argumentos* 23, núm. 64 (septiembre 2010): 183.

concepción interesante: eliminar el germen alternativo al régimen en lugar de sobrescribir unos ideales sobre los mismos. Es decir, prevenir cualquier forma de organización opositora persiguiendo alternativas propuestas que fuesen perjudiciales para la consolidación del mismo, introduciéndose en la vida privada de la sociedad eliminando las mismas marcas de identidad que a cada sociedad caracterizan.

La censura entonces es el elemento central del discurso, vinculada a una privación de libertades cotidianas que deshumanizarían a la sociedad. Desde las medidas ante reuniones domiciliadas cuya notificación previa y un aforo máximo de cinco personas serían implantadas; hasta la vigilancia de instituciones sociales y seguimiento sistemático privados de figuras individuales. Es un mecanismo de introducción en la condición de ser humano, que permanecerá alienado y se pretenderá como algo cotidiano y no extraordinario.

La desoladora noción a través de las innumerables desapariciones y muertes se vería reforzada con la simpleza por parte del agente. De hecho, el organismo encargado de fijar los parámetros de la censura y revisar los diferentes elementos – denominado *Inteligencia y Enlace* – distaría mucho de representar fielmente la primera partícula de su nombre, debido a la gran cantidad de recursos literarios que no comprendieron o bien omitieron. Por otro lado, esta organización desmantelaría las librerías de todo el Estado buscando aque-

llas producciones literarias contrarias al régimen. En esta tarea, censurarían todas las obras referidas al cubismo equívocamente al confundir este término artístico con alguna posible referencia a Cuba por su raíz léxica. Puede ser la consecuencia de intentar arrebatar las artes liberales a un pueblo, nada queda más allá que una realidad artificial ilógica dominada por la irracionalidad.

La censura llegaría a las artes, siempre representantes de la expresión de mayor creatividad del ser humano. Esto implica superar sus propios límites e invitar a exacerbar un aliciente superior al que la alienación proponía, por lo que se procedió a la censura. Algunos ejemplos bastante clarificados aparecen en las listas que circularon entre la administración encargada del proceso de censura para que ningún grito aliciente llegase e introdujese una idea revolucionaria al sistema que se estaba implantando.

Aquí llegará la música, tanto desde el exilio como aquella que logró sortear el sistema de censura, presentando entonces a aquellos que lograron armar con la poderosa esperanza al pueblo con el fin de recuperar su identidad y libertad como seres humanos, disconformes con esa realidad que estaba siendo presentada.

*Canto popular uruguayo: clandestinidad y esperanza*

En el periodo inmediatamente anterior a la dictadura y durante la misma se localizan

precedentes de una identidad de resistencia ante las autoridades ilegítimas. En este caso, el malestar social arranca en un contexto de mediados de la década de 1960 con las primeras manifestaciones de canciones de protesta con exponentes musicales de cardinal importancia no solo para la realidad uruguaya, sino latinoamericana. Aquí aparecen nombres como Los Olimareños o Alfredo Zitarrosa, que, a través de su sutileza lírica, lograron salvar la censura<sup>9</sup> que tan arraigada estaría en esta nueva propuesta de identidad popular uruguaya. Estos fueron grandes representantes de la música popular en el exilio, destacando el recibimiento que los primeros tuvieron en 1984 a su regreso registrado en un disco titulado “Si esto no es del pueblo... el pueblo donde está”. Sin adelantar acontecimientos, vemos aquí la importancia que la expresión musical tuvo como reflejo identitario e imagen de esperanza desde el exilio.

Retornando a la censura dictatorial, el primer espectáculo visitado por la *Dirección General de Inteligencia y Enlace* fue el presentado por *Canciones para no dormir*<sup>10</sup> la siesta en 1975, quizás por la

afiliación política de sus integrantes, que pertenecían al grupo de teatro *El Galpón*. Las salas del mismo fueron clausuradas el año siguiente, quedando secuestrados los instrumentos de “Canciones...”. A tal eterno veto le entonaban:

“Al que quiso tajar la primavera,  
al que hizo tan tristes las escuelas,  
a los que aburrieron la jornada  
prohibiendo los juegos con la espada.  
Ella nos elige todas las canciones.  
Ellas las escribe. Ella las compone”.<sup>11</sup>

Siempre dedicados al público infantil, llamando en sus espectáculos por los derechos del niño –que sólo distan de los de cualquier persona en cuanto a su cronología– combinaban el encanto de la infancia con astutos guiños que oponían resistencia a la dictadura. Nunca se limitarían al simple entretenimiento de la juventud – vinculado a la falsa creencia de lo imposible de despertar cierto sentido crítico en edades tempranas – ni al enmascarar la realidad como desde el poder trataban:

“Nosotros queremos una juventud  
que no piense en nada, así como yo.  
Que no se te ocurra ver la realidad.  
Eso te envejece. ¡Se te arruga acá!”<sup>12</sup>

9 Véase Anexo I: Comunicado de Censura contra *Los Olimareños*

10 Iniciado en 1975, el grupo cautivaría un mensaje propuesto a ojos inocentes hacia los niños pero con una clara repercusión en el público adulto. Su mensaje esperanzador llegaría a muchos durante la dictadura, pero una vez esta fue terminada y el grupo tuviese su propia sección en la televisión pública con una escasa audiencia y altos costos, su disolución llegaría en el año 1990.

11 *Canciones para no dormir la siesta, (Al botón de la botonera) Chin Pum Fuera.*

12 *Canciones para no dormir la siesta, Los pachurdos.*



Diferentes fueron las tácticas que la élite controladora del poder empleó para tratar de implementar su modelo social como realidad inmutable. Desde un uso oportuno lingüístico con afán adoctrinador, el bloque dictatorial declararía un enemigo imposible de eludir en una realidad representada a través de la persecución de sus principales transmisores entre los que destacaban jóvenes próximos a ideologías *peligrosas*. La censura fue tan amplia y a su vez tan ineficiente que el propio aparato incentivaría la aparición de la DINARP — *Dirección Nacional de Relaciones Públicas*—, instrumentalizando un movimiento cultural favorable al régimen para así luchar en su propio campo con la literatura y las diferentes formas contraculturales artísticas. Un buen paradigma de esto fue la canción “Disculpe de Los Nocheros”, a los cuales se les otorgó el privilegio de aparecer en todas las frecuencias radiofónicas en un intervalo de tiempo que no debía sobrepasar las dos horas, es decir, más de diez reproducciones al día. Eran conscientes de la tarea de arrasamiento cultural que estaban realizando, por lo que era necesario introducir aspectos para que su línea discursiva no sufriera un salto que ni la sociedad alienada pudiera ver con buenos ojos.

Pasando ahora al etéreo mundo del mensaje reivindicativo, propondremos algunas de las andanas del itinerario temático más destacadas del momento a través

de una lectura entre líneas que permitió una expansión entre las distintas personalidades populares. La primera versará sobre la voluntad popular de transmitir dicha esperanza y agradecimiento respaldado por un apoyo que permite la conservación de una identidad. Utilizando la metáfora del tábano que revolotea entre flor y flor, la importancia de la divulgación de estas expresiones de lucha ejercería una función vital como *mano tendida ante la caída en la rendición*. Uno de los ejemplos más notorios del caso es el de Castro y Lazaroff:<sup>13</sup>

“Y se pasa toda la vida, mi vida,  
jugando a las escondidas,  
pasamos toda la vida,  
jugándonos,  
y aunque queden pocas esperanzas,  
mi vida,  
y de liberarse ya no hay modo,  
pero siempre falta alguien  
y el último libra a todos”.<sup>14</sup>

No solo las letras van a jugar con el restringido aire que la dictadura intentaba es-

<sup>13</sup> Fue considerado uno de los artistas que logró hacer visible a la música latinoamericana en los años 70'. Destacó en la dictadura por sus ocultos mensajes libertarios y esperanzadores, así como hasta el año 1989 — año de su defunción víctima de un linfoma — durante la época post- dictatorial su fuerte crítica sobre el contexto de la Ley de Caducidad y sobre quienes seguían siendo “los dueños de la pelota”.

<sup>14</sup> Jorge Lazaroff, *Jugando a las escondidas*.

tablecer en la realidad territorial uruguaya, sino que otras facetas como la musicalidad van a ser un signo de representación de la dantesca realidad que el pueblo está sufriendo. Aquí, vinculado con la temática del espejo que reflejaba el martirio al que se sometía a aquellos considerados rebeldes, el instrumental combina elementos que recordarían a la fatídica máquina de tortura que las autoridades empleaban para mantener a la sociedad bajo su dominio. La postura política siempre estuvo muy presente en estos autores, desarrollando siempre nuevas formas de pasar la censura de la dictadura.

La clandestinidad era de vital importancia para hacer llegar a todo el pueblo estos gritos contra el sistema y reflejar en ellos que no estaban solos. Tanto para la circulación como para la producción de música de resistencia fueron fundamental, además, nuevas tecnologías clandestinas como el cassette o aquellas partículas imposibles de silenciar: las ideas. Estos medios de difusión musical eran tremendamente ventajosos para evitar que fuese interceptado por las fuerzas del gobierno. Proliferaron copias caseras en este medio, tanto de las nuevas canciones uruguayas como de música producida en la misma dictadura, música política anti-régimen hecha en la clandestinidad. Además, las ideas y nuevas propuestas que eran producidas en el extranjero podían arraigar en la hermética dictadura salvando los complicados caminos burocráticos, destacando

una vez más la importancia que la transmisión oral tuvo.

Vayamos entonces a la figura de Leo Maslíah<sup>15</sup> y su provocación de los mecanismos pensantes. Su prematura censura a finales de la década de los 70 le invitó a ser otro de los referentes de la expresión uruguaya en el exilio, repartiendo esperanza por América Latina invitando a la reflexión salvando la censura siendo crítico con el régimen ya no solo de su nación, sino de aquellas que ejemplificasen un sistema que impuso y desestabilizó sin obtener siquiera los resultados que trataban de avalar. Así, incentivó hacia una reflexión ante una situación que no podía perdurar en el tiempo más:

“Cuando en tus labios se imprima un  
tango  
cuando estés sin un mango  
cuando al no poder comprarte un saco  
soñes con un atraco”.<sup>16</sup>

Seguimos con los ejemplos de música reivindicativa con uno de los mayores exponentes del canto popular uruguayo a través de la figura de Eduardo Darnau-chans.<sup>17</sup> Este será un ejemplo paradigmá-

<sup>15</sup> Véase Anexo II: *La ironía como instrumento*.

<sup>16</sup> Leo Maslíah, *Imaginate m'hijo*.

<sup>17</sup> Considerado uno de los cantautores más importantes que la sociedad uruguaya ha generado, batalló contra la dictadura cívico-militar, llegando a ser censurado sin poder realizar conciertos en vivo durante la misma.



tico por su musicalización de la poesía del momento y la interpretación de la misma. Este apenas escribiría en el momento de implantación dictatorial temas políticos, pero su pertenencia al Partido Comunista determinaría su primera detención y exilio a Buenos Aires. Nos detendremos en dos elementos para este autor: su evasión de la censura y su tratamiento contemporáneo como reto de la misma junto con sus colegas de profesión.

En “Historia del desafío más alto” —basado en la novela Adán Buenosayres y Leopoldo Marechal— el preludeo instrumental emuló la sonoridad que acompañaba a Zitarrosa en sus diferentes canciones distinguidas entre guitarras y un guitarrón; así como la aparición de una viola caipira en “El viento de la vida” siendo un homenaje a Geraldo Vandré, víctima de la dictadura brasileña.<sup>18</sup> Es decir, las barreras de la censura no serían superadas por simples cambios oportunos en las letras con dobles sentidos y metáforas oportunas. Toda una musicalidad, una tradición, un atisbo de esperanza que brotaba en los brillan-

tes ojos de aquellos que escuchaban dichas melodías entraban en juego. Estaban jugando con un elemento central para la comprensión de la música reivindicativa y su papel contracultural: tenían en cuenta la memoria. De esta forma, eludían a exiliados y censurados autores con melodías que llevaban al oyente directamente a estas figuras tratando de rescatar esos elementos culturales distintivos y, lo más importante, hacer ver que no estaban solos en la tarea reivindicativa. Era una forma de introducir una idea: yo apporto el recuerdo de una identidad todavía no perdida a través de la música; en vuestras manos está transmitir este mensaje a todos aquellos que todavía creen en ella.

En esta ocasión, en lugar de una canción se trata un testimonio de Jorge Galemir y su misma situación pareja a la hora de la composición “Sansueña”. En esta se nos refleja como de precaria era la situación para un músico en Uruguay, y enfatizo músico porque uno no sabía si iba a ser malinterpretado por letras para nada políticas o simplemente porque, al final, la música es una expresión que sale de lo más profundo del alma de uno, en el que la libertad sigue siendo un derecho fundamental.

“La dictadura nos imponía en ese momento una forma de trabajar un poco extraña. No contábamos con un parque de músicos, de bateristas, de guitarristas, de bajistas que pudieran imprimirle a toda la idea que tenía Eduardo sobre este tercer

---

Su compromiso político-social continuaría en la época post-dictatorial, reflejado a través de actuaciones vinculadas al Partido Comunista Uruguayo y actos como su protesta a la Guerra del Golfo y su aparición en el concierto con su propia boca amordazada y una guitarra con las cuerdas atadas.

18 Marita Fornaro Bordolli, “Voz, música, performance: el caso de Eduardo Darnauchans en la música popular uruguaya”, *Revista del Instituto de Investigación Musicológica “Carlos Vega”*, núm 27 (2013): 139

disco suyo algo que a él le gustara. A gatas podía contactar con algún baterista de jazz del ambiente nocturno, toda la movida del rock se había como disipado, no había músicos que pudieran hacer frente a ese tipo de arreglos<sup>19</sup>.

Para cerrar esta concepción contracultural, Washington Carrasco y Cristina Fernández<sup>20</sup> fueron uno de los múltiples dúos uruguayos que buscaron a través de la sutileza y el ingenio salvar las vicisitudes de la época. Carrasco, que había pertenecido al exilio, era prohibido en múltiples ocasiones, en las que otros músicos se solidarizaban interpretando sus acordes junto a Cristina. Ella, de raíces gallegas, se valía del desconocimiento del gallego para transmitir letras más reivindicativas capaces de eludir la censura. En sus múltiples puestas en escena tenía cabida tanto la poesía del siglo de oro español como la latinoamericana y uruguaya, disfrazando los nombres de los poetas que eran prohibidos en tales programas. Pablo Neruda, por ejemplo, era llamado Ricardo Eliéce, su nombre de pila; entre otros. Su organi-

zación de eventos – y la precariedad de los medios del momento – quedó reflejado en documentos conservados como el que se muestra en el anexo III.

Por último, un agente importante para el desarrollo musical como elemento contracultural viene de la mano de los espacios en vivo: desde pequeños auditorios o teatros en los que la expresión artística surgía de forma clandestina; hasta los grandes estadios de fútbol y su función de resistencia en los que esporádicos cánticos y recitales avivaban la llama uruguaya. Esta llama estaba representada por cientos de encendedores mientras los mismos sonaban, viendo cómo no solo fueron las valientes figuras individuales las que llevaron su grito de protesta a la sociedad, sino que esta supo responder y difundir un mensaje tan necesario como vital para la pervivencia de una identidad que nunca se había ido: solo había sido tapada.

### *Conclusión*

El arma más poderosa que el ser humano posee es su propia determinación y el conocimiento. Para una mayor comprensión de este último se opta por hacer una propuesta de estudio del lenguaje de los principales conceptos de la propuesta, ya que como narradores de esta historia de reivindicación y lucha nuestro objetivo es guiar al lector por un camino apropiado para una comprensión del mismo. Pero en este caso, nuestra tarea no resta más que pre-

<sup>19</sup> Fornaro, "Voz, música, performance", 139.

<sup>20</sup> Dúo que combinó el mensaje protesta con el propio folklore rioplatense, destacando la importancia de la defensa de la identidad. Algunas de las estrategias que siguieron para eludir la censura fueron el elemento metafórico de la poesía musicalizada, y el idioma gallego que Cristina conocía por ser de dicha ascendencia. En su época post-dictadura, recibirían gran apoyo tanto en el territorio uruguayo como en Galicia, en la que llegarían a realizar más de una veintena de actuaciones tan solo en el año 1994.

sentar un marco teórico del tema y dejar que las palabras discurran por una fuente tan documental como viva en los corazones de muchos: la música.

El placer que representa estudiar este tipo de propuestas supera por mucho la calidad informativa de la misma, la cuestión aquí es una historia de los sentimientos. No se trata de leer una letra de una canción, sino desengranar la cantidad de personas que han esbozado una sonrisa en dicho contexto referido en la misma; aquellos y aquellas que han dicho NO en voz alta tras alguna de estas representaciones culturales tocar esa fibra necesaria para levantarse ante una realidad que difería de la deseada; la cantidad de emociones que florecen a través de los propios receptores de estas fuentes y del gran papel transmisor que los héroes artistas llevaron a cabo para la valoración de la identidad por encima de la alienación. Se acabó la deshumanización política que dispone a la sociedad como las piezas de un tablero de juego a su voluntad, es hora de que sea el pueblo el que se haga oír.

Y esto no se trata de superponer ahora figuras individuales como representantes de la victoria del ser humano sobre el deshumanizado sistema imperialista que manejó las diferentes dictaduras cuales títeres con hilos invisibles a simple vista. Esto se trata de una historia colectiva, en la que cada uno de los individuos formaron un todo, y gracias a sus voces las canciones pudieron ser entonadas y mandar un men-

saje fuerte al sistema establecido a los que intentaba pisotear: *¡No pasarán!* Y ¿por qué la uruguaya? Creo que tanto los más de 350.000 exiliados uruguayos como los más de tres millones de habitantes que sufrieron las consecuencias de los procesos dictatoriales latinoamericanos merecen reivindicar su papel en la historia para que su lucha no quede en el olvido. Es tratar temas globales a través de respuestas locales; es lograr introducir en el imaginario popular elogios a estos héroes sin caer en la conformidad de la explicación argentina o chilena del proceso por ser estas las de mayor calado; es recordar la historia de los que la hicieron.

Esto es un agradecimiento a aquellos que demostraron que un instrumento musical era más poderoso que un fusil; gracias a aquellos que pusieron su vida en juego para llevar halos de esperanza a cada uno de sus compatriotas, recordándoles que la identidad popular no debe caer ante la amenaza política; gracias a aquellos que ingeniaron medidas para expandir un mensaje reivindicativo; gracias por mostrar una vez más la fuerza del ser humano, y sobre todo demostrar que la parte más interesante de este es la creativa, y la menos, la destructiva.



Anexos

-Anexo I

*Que nunca mas vuelvan estos "decretos"*

MONTEVIDEO.-  
DIRECCION DE SEGURIDAD.-  
Sección de Cuarta. I. S. C.

Montevideo, 2 de Diciembre de 1974  
N O T I F I C A C I O N .-  
Difusores del Uruguay - C X 14 - C X 18  
Sr. Director:

Por Disposición de esta Jefatura, a partir de la Notificación de la presente, queda absolutamente Prohibido propagar canciones del conjunto "Los Olimareños".-  
Sin más a usted atentamente.-

*[Firma]*

CELSO RODRIGUEZ.-  
Ofc. Prino. fup. Sub Cric. =

NOTIFICADO *[Firma]* DIA 2.12.74 HORA 23.45

Sr. Daniel MOLINA BOSCO  
Argentino-Casado- 46 años de edad.-  
Domic.: José Ramírez 3529bis  
C.I. Nº 667.536.-

*Braudio: Para todo el afecto que se merece el artista y el "hombre" su recuerdo de una era desaparecida y la que nunca debemos volver [Firma]*

HUGO A. MAGNANI DUPETIT  
JEFE DE PROGRAMACION

Comunicado de censura hacia Los Olimareños del subcomisario Celso Rodríguez con fecha de 2 de diciembre de 1974 en Montevideo, Uruguay.

Disponible en: <http://www.historiadelamusicapopularuruguaya.com/archivos/1974-Comunicado-censuraOlimarenos-hmpu-153.pdf> [Fecha de consulta: 22 de noviembre de 2017]

## -Anexo II

ESPECTACULOS

## LA IRONIA COMO INSTRUMENTO

**RECITAL DE MEDIANOCHE, con Luis Trochón, Juan Peyrou, Eduardo Larbanols y Leo Masliah. Producción: Jorge Sando y Víctor Cunha. Iluminación y asesoría técnica: Carlos Leguisamo. Sonido: Daniel Riso. En la Alianza Francesa, sábado 7.**

Este Recital de Medianoche, realizado dentro del Ciclo de Música Popular de la Alianza Francesa, fue un marco apropiado para la integración de un nuevo valor a la corriente principal del canto popular. Si bien el debut de Leo Masliah ya se había producido en los conciertos que Cinemática ofrece los sábados en el Cine Pocitos, ésta fue su primera actuación en un recital abierto a todo público y en una sala céntrica. El cantante aparece con rasgos muy definidos, que ya desde un principio permiten atribuirle una personalidad propia y original. La principal arma de comunicación de Masliah se da a través de la ironía, que maneja en forma ácida y punzante, apoyándola con un trabajo musical que demuestra inteligencia y lucidez para la integración del texto y música. Para algunas de sus canciones, como *Ojo con la púa* o *La Chusma* y también quizás *El ómnibus*, parece bastante clara la referencia a George Brassens, ese mito viviente de la canción francesa que durante largos años ha satirizado los tics y prejuicios de sus compatriotas, tan aguda como exitosamente. Pero si la descripción costumbrista de situaciones típicas y tragedias cotidianas ocupa buena parte de la producción de Masliah, no hay que olvidar el toque surrealista, la exageración poética, que le brinda resultados tan jugosos como en *El ómnibus*. Por otra parte, su condición de pianista le permite introducir la variante de acompañarse con instrumento, poco frecuente en los vocalistas de este medio. Indudablemente el uso del piano refuerza el efecto que producen algunas de sus canciones, aunque otras como la *Zamba de la mala pata*, resulten más atractivas en su primitivo arreglo para guitarra. Masliah no tiene recursos vocales espectaculares, pero dentro de un estilo donde lo principal es sin duda el texto, su dicción resulta muy clara y la aparente indiferencia con que vierte sus humoradas tal vez las hace más efectivas que una interpretación más extrovertida. Por la preocupación por decir cosas y por su forma de decirías, Leo Masliah aparece como una de las novedades más sugerentes en el panorama popular y habrá que seguir atentamente sus futuros pasos.

Juan Peyrou y Eduardo Larbanols hicieron una especie de contrapunto, en el cual a través de lances y milongas desgranados a media luz, trajeron a este espectáculo las raíces profundas de una posible música montevideana. Peyrou sigue su evolución ascendente como intérprete y dejó una magnífica versión de *Vieja Viola* como momento más logrado; Larbanols hizo una cabal demostración de sus dotes guitarrísticas y confirmó también su superación en el plano vocal. Esos elementos bastarían para darse por satisfecho si no fuera porque aparece cierto temor ante un aparente estancamiento en ambos músicos, en lo que tiene que ver con el repertorio. No es todavía un hecho alarmante pero no puede dejar de comprobarse en el programa del sábado un cierto aire añejo, demasiado vinculado a formas que a menudo se dicen superadas.

Luis Trochón tuvo sus mejores momentos con *Por la claridad*, un punto fuerte de su repertorio y que cada día canta mejor y *Barbucha*, tema de corte infantil pero de indudable originalidad en donde el cantor "hace" tres personajes con mucha gracia. Poco claras resultaron *Rueda*, con un texto casi críptico y el que cerró el recital *La cola no*, que se mete en un tema espinoso sin sacar de él un partido que justificara esa incursión.

El recital presenta tres ópticas bastante diferentes, en un triángulo cuyos vértices son Trochón, Masliah y Larbanols-Peyrou (ya que estos dos transitan caminos comunes), y que en esa misma disparidad tiene sus mayores atractivos, aunque en definitiva todos los esfuerzos vayan a converger al mismo cauce que es el de una música popular montevideana y en desarrollo.

E. R. B.

Elbio Rodríguez Barilari, a través del medio *El País*, relata la crónica del espectáculo de varios artistas entre los que se incluye Leo Masliah en Montevideo, Uruguay, en fecha de 13 de diciembre de 1978.

Disponibile en: <http://www.historiadelamusicaopopularuruguay.com/archivos/Masliah-hmpu-973.pdf> [Fecha de consulta: 24 de noviembre de 2017]

## -Anexo III

**PROGRAMA**

PRIMERA PARTE	SEGUNDA PARTE
DESFAZED ESE VERSO _____ LEÓN FELIPE	LA MAÑANA ES AZUL _____ JORGE ARBELECHE
POESÍA _____ LEÓN FELIPE	ORACIÓN _____ ANÓNIMO QUECHUA
YO VOY SOÑANDO CAMINOS _____ ANTONIO MACHADO	¡OH HACEDOR! _____ ANÓNIMO QUECHUA
LA GUITARRA _____ GARCÍA LORCA	CANTARES MEXICANOS _____ ANÓNIMO MEXICANO
SORPRESA _____ GARCÍA LORCA	ANTES FUERON LOS RÍOS _____ ANÓNIMO MEXICANO
TÚ NO ESTÁS MUERTO _____ RAFAEL ALBERTI	AY, CÓMO ME DUELEN _____ HUMBERTO MEGGET
CARTA _____ MIGUEL HERNÁNDEZ	ENCUENTRO _____ JUANA DE IBAROURA
¡QUÉ ALEGRÍA VIVIR! _____ PEDRO SALINAS	LA VUELTA DE LOS CAMPOS _____ J. HERRERA Y REISSIE
YO SÉ QUE VER Y OÍR _____ MIGUEL HERNÁNDEZ	PARA VIVIR _____ LÍBER FALCO
LO SABE YA TODO EL PUEBLO _____ RAFAEL ALBERTI	VENDRÁ UN VIENTO DEL SUR _____ CIRCE MAIA
SONETO _____ GARCÍA LORCA	ESTA CALLE VIEJA _____ LÍBER FALCO
RUINAS _____ RAFAEL ALBERTI	PROCLAMA _____ LÍBER FALCO
CASTELLANOS DE CASTILLA _____ ROSALÍA DE CASTRO	LAS COMETAS _____ JUAN C. LEGIDO
SONÉ QUE TÚ ME LLEVABAS _____ ANTONIO MACHADO	UN DÍA TUVE EL MAR _____ LÍBER FALCO
ABIERTA ESTABA LA ROSA _____ GARCÍA LORCA	CARTA I _____ IDEA VILARINO
LA SANGRE DERRAMADA _____ GARCÍA LORCA	YO TENÍA UNOS OJOS FELICES _____ SARA DE IBÁÑEZ
ALMA AUSENTE _____ GARCÍA LORCA	PERO LO OSCURO VA MI SUERTE _____ AMANDA BERENQUE
	LO INEFABLE _____ DELANIRA AGUSTINI
	ENTRE DESIERTO Y DESIERTO _____ AMANDA BERENQUE
	BAJO DEL ÁRBOL UN TAMBOR _____ HUMBERTO MEGGET
	MONTEVIDEO AL SUR _____ JUAN C. LEGIDO
	ESTOY ATADO A ESTA TIERRA _____ JORGE ARBELECHE

MÚSICA DE WASHINGTON CARRASCO

LUCES: MIGUEL PEREZ BARRIOS      BANDAWEÓN: JORGE MALVAREZ

DIRECCIÓN GENERAL: WASHINGTON CARRASCO

FUNCIONES: SÁBADOS A LAS 23:30 HS. Y DOMINGOS A LAS 21:30 HS. PRECIO DE LAS LOCALIDADES: N\$

SE DEBE PERMANECER EN SALA CON LA CABEZA DESCUBIERTA, Y ABSTENERSE DE ENCENDER TABACOS EN SALA.  
EN CASO DE SINIESTRO, CONSERVE LA CALMA Y BUSQUE LA SALIDA MÁS PRÓXIMA.

LAS CUERDAS DE LOS INSTRUMENTOS SON MARCA "ALEXANDER" - LAS PRENDAS "JEAN" SON GENTILEZA DE RHODAS

Vemos aquí la precariedad de un programa de un recital del mismo Washington Carrasco en Montevideo, Uruguay (1977).

Disponible en: <http://www.historiadelamusicapopularuruguaya.com/artista/washington-carrasco-y-cristina-fernandez/> [Fecha de consulta: 24 de noviembre de 2017].

## Bibliografía

- Deleuze, G. y Guattari, F. *Mil mesetas: capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-Textos, 1994.
- Febvre, L. *Combates por la historia*. Buenos Aires: Ariel, 1970.
- Fornaro Bordolli, M. "Músicas y proyectos de país durante la dictadura uruguaya (1973 – 1985)". *Resonancias* vol. 18, núm. 34, (enero-junio 2014).
- \_\_\_\_\_. "Voz, música, performance: el caso de Eduardo Darnauchans en la música popular uruguaya". *Revista del Instituto de Investigación Musicológica "Carlos Vega"*, núm. 27 (2013).
- Foucault, M. *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. México: Siglo XII, 1968.
- Herrera Zavaleta, J. "Filosofía y contracultura", *Qua-derns de filosofia i ciència*, 39 (2009): 73-82.
- Hobsbawm, E. *Gente poco corriente: Resistencia, rebelión y Jazz*. Barcelona: Crítica, 1998.
- Jasper, J. "Emotions and Social Movements: Twenty Years of Theory and Research", *Annual Review Sociology*, núm 37 (abril 2011): 14.11.
- Krieger, P. "La deconstrucción de Jacques Derrida (1930 – 2004)". *Anales del Instituto de investigaciones estéticas*, núm. 84 (marzo 2004).
- Miranda, R. *La música en Latinoamérica*. México: SRE, 2011.
- Todorov, T. *La vida en común. Ensayo de antropología general*. Madrid: Taurus, 2008.
- \_\_\_\_\_. *Nosotros y los otros*. México: Siglo XXI Editores, 1991.
- Victoriano Serrano, F. "Estado, golpes de Estado y militarización en América Latina: una reflexión histórico política", *Argumentos*, Argumentos 23, 64 (2010): 183.
- Wolf, E. *Europa y la gente sin historia*. México: CFE, 1987.

# reseña



## Mariana y el General

Zenteno, Alejandro.  
*Mariana y el General.*  
México:  
Vozabisal, 2015.

## Oswaldo Ramírez González<sup>1</sup>

*“Reúne mis documentos, dalos a conocer,  
que mi testimonio jamás se pierda...”.*

*—Alejandro Zenteno.*

Con esta frase comienza las primeras líneas de su obra el autor, quien con ello hace una doble invitación, la primera a rescatar la memoria oral de aquellos “sin historia”, grupos subalternos que reiteran su presencia en los procesos sociales a través de la oralidad. La segunda, es para que concentremos ahora nuestra atención hacia estos personajes y grupos excluidos de la historia oficial. La obra de Alejandro Zenteno nos adentra a la vida de armas que llevó parte de una familia Zenteno; Mariana y su esposo Benigno Zenteno.

La temporalidad histórica del libro se ubica durante la Revolución Mexicana. Relata las peripecias de un predicador protestante que se levantó en armas de lado del ejército zapatista en el cual logró el grado de general. A pesar de que la historia gira en torno a este personaje, la manera en la que está estructurado el relato nos hace

<sup>1</sup> Maestro en Historia por El Colegio Mexiquense y Licenciado en Historia por la Universidad Veracruzana. Miembro de la Sociedad de Estudios Históricos del Metodismo en México (SEHIMM). Actualmente es catedrático de la carrera de Historia en la Universidad IberoMexicana de Hidalgo.

volar la imaginación, suponiendo el desarrollo de estos hechos en una especie de película de color sepia, retratando las imágenes costumbristas de la familia Zenteno, parte de su tropa al mando, los generales antagonistas, paisajes, caminos, rutas ferroviarias, así como los anhelos idealistas de la época.

Destacan la descripción contextual desde diferentes perspectivas, lo que contribuye a ubicar de forma amplia la complejidad en la que se desarrollan los personajes sin perder de vista el plano nacional e internacional. Por lo que es común que a lo largo de la obra se hagan alusiones de manera complementaria en estos niveles espaciales. Esto es un gran logro del autor, ya que a pesar de ser una novela de carácter local nos refleja una realidad más compleja, la cual está rebasada por las particularidades que viven los personajes principales.

Se presentan detalles casi litográficos de las regiones y lugares donde se desarrollan los hechos centrales, lo que nos ayuda a percibir la vida cotidiana y el entorno que se desplazaron las tropas del general Zenteno. Resalta la descripción de la ruta del ferrocarril a lo largo del Golfo de Veracruz hasta Mérida, así como los detalles respecto a las dos fugas de prisión del general, el salto de mata en las zonas serranas de Tlaxcala y Puebla, la ciudad de México durante su ocupación convencionista y carrancista, así como las maniobras guerrilleras zapatistas en el estado de Morelos.

El relato está dividido en tres partes, las cuales abarcan una serie de acontecimientos particulares entre los años 1911 y 1917.

La primera parte, se abre con un exhorto a manera de charla respecto a la memoria y preservación oral del general, lo cual es motivado no solo por la pertinencia de reivindicar su papel en los anales del grupo guerrillero zapatista, sino por la inclusión en un beneficio directo para su viuda, quien además busca obtener dicho reconocimiento para tener una pensión gubernamental por la contribución de su esposo a la Revolución. Se refiere también, a la motivación civil y espiritual de Benigno Zenteno que lo motivó para dejar el pulpito y tomar las armas con el ejército sureño.

Lo anterior, en un contexto en el que el general Zapata movido por las proezas incumplidas de Francisco I. Madero, desobedece la orden de rendición y emprende una rebelión en su contra. Aquí el autor hace un claro énfasis a la voz interlocutora de la esposa del general Zenteno, resaltando la aversión que tanto el general Zenteno como todos los zapatistas tienen por Madero, debido a la tibieza y torpeza de su liderazgo político, hecho que en gran medida fomentó la renuencia de las tropas sureñas a dejar las armas, y que al final como lo menciona Mariana, fue la causa su asesinato.

La segunda parte del texto, menciona la captura del general Zenteno por el ejército federal; su reclusión y traslado prime-



ro a San Juan de Ulúa y después a Yucatán. Cabe mencionar que esta fue -según el relato oral de la señora Mariana-, la segunda vez que su esposo se escapa de una cárcel. La primera vez es escapa de la cárcel de Puebla (este hecho se relata al final de la primera parte del libro). Sin embargo, esta segunda fuga retoma mayor importancia, debido a que es precisamente en ella, en la que no solo el General, sino parte de su familia (esposa y dos de sus hijos) son trasladados y deportados a la península.

La descripción que Mariana hace de los hechos en esta parte, nos lleva a descubrir las distintas caras del conflicto armado y su percepción en aquella región. Primero, por el contraste y la apatía que según ella, muestran los habitantes de la península respecto a la revolución; además de la tentativa de invasión de EE.UU. a nuestro país. Este hecho motivó un cambio radical en la familia del general y en éste; ya que, al no tener el respaldo de los caudillos rebeldes, el presidente de la República, el general Huerta, se recurre a la leva de prisioneros, aspecto por el cual el protagonista y su familia son deportados nuevamente el centro del país para hacer frente al posible conflicto con el país vecino, es durante esta deportación en la que el general y su familia se fugan en el camino de regreso, escapando así de la leva y de la incertidumbre de pelear a lado de un gobierno usurpador.

La tercera parte, relata las acciones tomadas por Zenteno después de su segunda

fuga de la prisión. Una vez libre se reincorpora al ejército zapatista para repeler las fuerzas constitucionalistas en la región de Morelos, ya que para entonces, las tropas sureñas se encontraban debilitadas y poco reforzadas debido a la lejanía el ejército villista, su principal aliado. En aquí toman importancia dos personajes que desde la segunda parte ya están presentes en el relato; el general Carro, ex comandante de las fuerzas federales en Yucatán, así como de Ángel Zenteno, hermano del protagonista y también predicador metodista.

El general Carro y Ángel Zenteno son aliados fundamentales para que las tropas de Benigno retomen el control y contengan al ejército carrancista en la zona, el cual, para entonces, estaba bajo el mando del general Pablo González. Cabe mencionar la devoción con la que Mariana habla de la relación entre ambos hermanos, ya que además de ser compañeros de armas y de causa; tanto Benigno como Ángel, comparten las mismas convicciones religiosas, lo que le da esta última parte un carácter de familiaridad y hermandad particular, misma que se ve reflejada en los diálogos poéticos y espirituales entre ambos jefes militares.

Finalmente, las muertes del general Carro y el coronel Ángel son descritas como un momento lacónico y trágico que sopesó en el ánimo del general Zenteno y que fue crucial en la resistencia y derrota su ejército y después en su deceso. Mariana describe estos hechos de una manera

lúgubre y triste pero que en el espíritu de sus creencias le deja a su familia como a la causa una gran lección y ejemplo de vida, misma que fue dada en prenda por su cuñado y su esposo.

Respecto al valor historiográfico de esta obra, hay que señalar que radica precisamente en lo que se ha descrito en el párrafo anterior; no sólo porque es un texto ameno en el cual, hábilmente se presentan las memorias de la esposa del general Zenteno, sino porque el respaldo del relato está sustentado en un trabajo arduo en archivos y fuentes bibliográfica y hemerográficas, para lo cual el autor complementa y contrasta las opiniones de Mariana con lo que se ha escrito de Benigno y Ángel Zenteno de forma directa o indirecta por otros autores.

No obstante, hay que entender que el relato se vuelve parcial en algunas partes, ello entendiendo el bando en el que toma las armas el general Zenteno, entendiendo también que en el contexto previo a la guerra, su trabajo como predicador rural protestante lo acerca a la realidad que viven los campesinos de Morelos, Tlaxcala y Puebla, y con la cual tanto el y su familia se sienten identificados, por esta razón es natural percibir aversión a ciertos personajes centrales de la historia, como Francisco I. Madero y Venustiano Carranza, figuras descritas con un tono un tanto gris por parte de Mariana.

Respecto al primero, Mariana se expresa con desdén augurando que Aquiles Ser-

dán contaba con mejores bases políticas, pero las circunstancias no le alcanzaron debido a su muerte al inicio del conflicto armado. En cuanto a Carranza, lo presenta como un líder oportunista de viejo cuño, manipulador y adverso a un verdadero cambio; la antítesis de estos (según ella), fueron las figuras de Emiliano Zapata y Francisco Villa, pero aunque estos actuaron por interés del pueblo, su error fundamental fue subestimar su capacidad política, debido al origen humilde que los limitaba en una preparación profesional a ambos caudillos.

Esta novela histórica cobra un carácter especial, no solo por tratar en este género literario la participación de las minorías religiosas (protestantes) durante la Revolución mexicana, algo que pocos se han atrevido aventurarse a escribir, sino porque la narradora de los acontecimientos centrales es un personaje femenino, lo cual pese a que el protagonista principal es un pastor protestante vuelto a la milicia, le da un carácter de peso a la voz del relato, la mujer, siendo la visión de ella como esposa y madre la que relate las peripecias de su familia y los azares del destino que le llevaron por amor, condición civil y espiritual acompañar en parte de estos hechos a su esposo.

Sin lugar a dudas, *Mariana y el General*, es una obra obligada para todo historiador que esté interesado en adentrarse en el estudio sobre la participación de las minorías religiosas durante la Revolución



mexicana, en particular del metodismo, ya que abre una brecha no solo para la inclusión de personajes y grupos subalternos un tanto olvidados por la historia oficial; sino también por el mérito que desde la oralidad y el empleo de esta en una estructura literaria amena, que intenta en lo posible ser imparcial con los hechos, sin traicionar la visión de las fuentes de primera mano del autor.





***Horizonte Histórico***

Año 7, número 16, Enero-Junio 2018  
se terminó de imprimir en el mes de Junio de 2018,  
en el Departamento de Procesos Gráficos  
de la Dirección General de Infraestructura Universitaria,  
de la Universidad Autónoma de Aguascalientes  
con un tiraje de 500 ejemplares.

El cuidado de la edición estuvo a cargo  
de Lucero del Rocío Solís Ruíz Esparza  
y el Comité Editorial de la revista.



**Álvaro Obregón #355, Zona Centro, Aguascalientes, México.**

HORIZONTE HISTÓRICO



  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE AGUASCALIENTES

*csyh*  
CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES  
Y HUMANIDADES